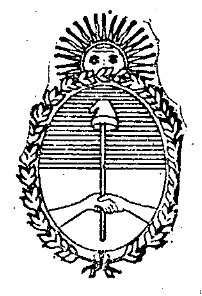
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2 CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, jueves 6 de mayo de 1982

NUMERO 24.915

AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 119.812

Dr. Eduardo A. Maschwitz Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL T. E. 392-4009
PUBLICACIONES T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO T. E. 392-4221
AVISOS T. E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS T. E. 392-4056
SUSCRIPCIONES T. E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION T.E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO T.E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES T.E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS T.E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION T.E. 982-6697
PERSONAL T.E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES T.E. 982-3632

$ 2.500.-

FRANQUEO A PAGAR

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

LOSANGE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que en escritura del 8|3|82, Fº 391 del Registro Notarial 132, consta el acta de la Asamblea Extraordinaria del 22|2|82, en la que se modificó el objeto social y como consecuencia el Art. 3º del Estatuto, conforme al siguiente nuevo texto: "Artículo 3º: Tiene por objeto dedicarse a lo siguiente: a) Servicios: La sistematización y procesamiento de cualquier tipo de información, contable técnica y|o científica, por medios mecánicos, electrónicos o por cualquier técnica o medio existente, o que en el futuro se produzca. — El archivo de datos y la elaboración de programas para la realización de trabajos de procesamiento por los medios precedentemente enumerados. — La prestación de servicios de desarrollo e implantación de sistemas de organización y gestión de empresas. — La realización de trabajos y estudios, de asesoramiento de investigación, de sistematización de datos, de administración, de dirección de proyectos y realizaciones de obras de cualquier tipo y|o asesoramiento técnico o contable. — b) Industrial: La fabricación, elaboración, modificación y adaptación de equipos, mercaderías, piezas, repuestos y|o elementos, relacionados con, o utilizados en las actividades mencionadas en el inciso a) precedente. — c) Comercial: La compra, venta, locación, importación, exportación, distribución y comercialización de programas de aplicación, sistemas operativos, equipos, útiles, maquinarias, piezas o repuestos, utilizados o relacionados con las actividades mencionadas en los incisos a) y b) precedente. — d) Financiero: Realizar inversiones, inclusive en bienes inmuebles, dar y recibir préstamos, dar y recibir avales, hipotecas, prendas, y demás garantías reales y personales y en general realizar con fondos propios todas las actividades no incluidas en la Ley 21.526, que sean necesarias o convenientes para el mayor y mejor desarrollo del objeto social".

El Director.

$ 480.000 — Nº 4.601

VIAL ROSI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escrituras números 39 y 59 del 5|3|82 y 5|4|82, respectivamente, Registro 942, Capital Federal. — Socios: Celia Inés Poccioni de Sandá, L.C. 4.071.944, nació: 11|12|41, argentina, casada, empleada; José Luis Sandá, L.E. 4.394.221, nació: 24|3|42, argentino, casado, comerciante; ambos domiciliados en Rauch 2280, Castelar, Prov. de Buenos Aires y Diana Teresa Garau, L.C. 9.999.239, nació: 2|12|41, argentina, soltera, empleada, domiciliada en El Rastreador 435, Capital Federal. — Denominación: VIAL ROSI S.A. — Domicilio: Cangallo 4139, Piso 8º, Depto. C, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Constructora: Proyecto, administración, dirección y|o construcción total o parcial o refacción de toda clase de edificios u obras de arquitectura e ingeniería, civiles, o industriales, públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra, en general, sin limitación de clase, tipo, destino, o especialidad. — Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. — Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales. — Urbanización, loteos, fraccionamientos, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; compra, venta de títulos, acciones y demás valores mobiliarios; otorgamiento de créditos, con o sin garantías y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la ley sobre entidades financieras u otras para las cuales se requiera el concurso público. — Capital Social: Es de pesos 120.000.000, representado por 120.000 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una, ordinarias, al portador, clase A, con derecho a 5 votos por acción. — Duración: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Administración y Fiscalización: Directorio 2 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios. — Presidenta: Diana Teresa Garau; Vicepresidenta: Celia Inés Poccioni de Sandá; Vocal: José Luis Sandá; Síndica Titular: Dra. María Cristina Lettieri y Síndico Suplente: Dr. Norberto Temístocles Canale, con mandato por un ejercicio. — Representación Legal: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta.

El Escribano.

$ 570.000 — Nº 4.631

EL CALLEJON

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Socios: Antonio Emilio Muniz Barreto, naturalizado brasileño, nacido el 2 de junio de 1931, empresario, soltero, C. I. Policía Federal Nº 2.124.099, domiciliado en Julio A. Roca 550, Capital Federal. Margarita Cecilia García Oliver de Muniz Barreto, argentina, nacida el 30 de marzo de 1941, empresaria, viuda, C. I. Policía Federal Nº 3.552.405, domiciliada en Avenida del Libertador 3132, Capital Federal. — 2º) Fecha de constitución: Escritura del 7 de octubre de 1981 por transformación de El Callejón S.C.A. — 3º) Denominación social: EL CALLEJON, SOCIEDAD ANONIMA, como continuadora de El Callejón S.C.A. 4º) Domicilio legal: en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — 5º) Objeto social: Agrícola, ganadera y forestal: mediante la explotación y sus productos, realizando todas las actividades propias del quehacer agropecuario. Comerciales: mediante la compra, venta, representación, comisión, consignación de productos químicos para el agro, máquinas e implementos agrícolas, carnes y sus despojos comestibles, ganado en pie, subproductos ganaderos, frutos del país, y todos los productos de su explotación agropecuaria. — Importadora y exportadora: de bienes relacionados con su actividad agropecuaria y comercial. Financiera: mediante aportes de capitales a particulares o empresas, para negocios realizados o a realizarse, compra, venta o administración de acciones, títulos públicos, debentures y demás valores mobiliarios, con excepción de las operaciones comprendidas en las normas de la Ley 21.526 y toda otra que requiera concurso público. — 6º) Plazo de duración: 99 años contados desde el 1º de marzo de 1962. — 7º) Capital social: Pesos 200.000.000 representado por 2.000.000 de acciones ordinarias, al portador, clase A, valor $ 100, de 5 votos cada acción. — 8º) Organo de administración: Presidente: Antonio Emilio Muniz Barreto. Vicepresidenta: María del Rosario Gómez de Alonso. Director titular: Francisco Thomas Lockey. Director suplente: Héctor Guillermo Romero. Síndico titular: Héctor Tisocco. Síndico suplente: Aníbal Alcides Esteva. Todos con mandato por un año — 9º) Representación legal: La representación legal y uso de la firma social será ejercida en forma individual por el presidente o por dos cualesquiera de los directores en forma conjunta. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$ 480.000 — Nº 4.677

LOS APARCEROS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FINANCIERA

Se hace saber por un día que por acta de asamblea general extraordinaria del 23 de junio de 1980, elevada a escritura pública el 24 de febrero de 1981 al folio 882 del Registro 241, Capital; ante el escribano Victor Rodolfo Di Capua, la sociedad "LOS APARCEROS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FINANCIERA", aprobó la reforma parcial del estatuto social, estableciendo: La sociedad se denomina "Los Aparceros Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera", con domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — El capital social es de $ 50.000.000, representado por 50.000 acciones ordinarias al portador de v$n. 1.000 cada una y con derecho a 5 votos por acción. Las acciones pueden ser al portador o nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas.

El Director.

$ 180.000 — Nº 4.656

SUMARIO

EDICION DEL DIA 6|5|82

16 páginas

FRACCIONADORA DE VEGETALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día a título modificatorio respecto a la sociedad "Fraccionadora de Vegetales, Sociedad Anónima", constituida adoptando el Estatuto modelo de Sociedad Anónima. Resolución I.G.P.J. (General) número 3 del 10|10|'79, por escritura del 26 de mayo de 1981, fº 1083, Registro 222, Capital Federal, Escribano Eduardo A. Casal, bajo el nombre de "Fraccionadora de Vegetales, Sociedad Anónima (Fravesa), que: Por escritura del 1º de octubre de 1981, pasada ante el mismo escribano y Registro fº 1724, se modificó el nombre últimamente citado por el de "FRACCIONADORA DE VEGETALES SOCIEDAD ANONIMA", que es el actual. Que por escritura del 11 de febrero de 1982, ante el mismo escribano y Registro, fº 135, el señor Diego Roberto Acevedo expresó que el número de libreta de enrolamiento citado en los dos actos anteriores de 4.476.763, es erróneo, cuando el verdadero es 4.377.727. Todo lo demás del acto constitutivo que no ha sido motivo de modificación, incluso el domicilio social que es Montevideo 1875, piso 2º, Capital Federal; queda vigente.

$ 240.000 — Nº 4.652

NARAZ

SOCIEDAD ANONIMA

Arnoldo Zarankin, argentino, casado, comerciante, 15 de marzo de 1911, L. E. Nº 361.116, Beauchef, piso 1º, departamento C, Capital. María Levin de Zarankin, argentina, 9 de abril de 1918, comerciante, casada, L. C. Nº 2.600.428, Beauchef 419, departamento C, piso 1º, Capital y Ernesto Zarankin, argentino, 10 de noviembre de 1955, comerciante, soltero, D. N. I. Nº 11.815.578, Walfin 1069, piso 1º, departamento A, Capital. — 2) Estatuto adoptado el Est. Modelo I. G.P.J. 3|79 por escritura pública del 9 de marzo de 1982. — 3) "NARAZ S.A." — 4) Beauchef 419, primer piso, C, Capital Federal. — 5) 99 años desde su inscripción. — 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria y Comercial: Mediante la adquisición, venta, arrendamiento, explotación de inmuebles y rodados; construcción, permuta y|o administración de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para venta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidas por las leyes o por este Estatuto. — 7) Trescientos veinte millones de pesos dividido en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y pesos uno por acción. — 8) Dirección y administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros. mandato dos ejercicios. Presidente: Ernesto Zarankin. Vicepresidente, Arnoldo Zarankin. Síndico titular: Daniel Rodolfo Pérez Gadin. Síndico suplente: Daniel Roberto Lucca. Duración de los síndicos, un año. — 9) Representación legal: el presidente del directorio o el vicepresidente en su caso. — 10) Cierre del ejercicio social. 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$ 420.000 — Nº 4 682

FEDECON

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que por escritura pública de fecha 2|2|19.2 se constituyó la Sociedad de referencia y por escritura pública de fecha 6|1|1982 se reformó el artículo primero en cuanto a la denominación social; siendo sus socios: Manuel Conde González, español, casado, comerciante, nacido el 28|9|1930, con Cédula de Identidad Nº 3.886.092 de Pol. Fed., y domiciliado en Boyacá 1098, Capital Federal; César Vena, español, comerciante, casado, nacido el 5|5|1933, con Cédula de Identidad Nº 4.294.725 de Pol. Fed., y domiciliado en Monteverde 3132, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Francisco Martínez Iglesias, español, comerciante, casado, nacido el 17|12|1920, con Cédula de Identidad Nº 4.298.973 de Pol. Fed., y domiciliado en Chaco 117, Capital Federal; Gervasio Conde, español, comerciante, casado nacido el 10|3|1928 con Cédula de Identidad Nº 4.509.281 de Pol. Fed. y con domicilio en Rosetti 1185, Capital Federal; Miguel Angel Federicen, argentino, comerciante, casado, nacido el 29|9|1939, con Cédula de Identidad número 8.882.812 de Pol. Fed., y domiciliado en Medrano 1840, piso 16, Capital Federal; Juan Luis Vena, español, comerciante, casado, nacido el 13|1|1930, con Cédula de Identidad Nº 3.490.291 de Pol. Fed, y domiciliado en Charlone 773, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; Juan Ramón Calvo, español, comerciante, casado; nacido el 1º|2|1923, con Cédula de Identidad Nº 4.266.382 de Pol. Fed., y domiciliado en Otamendi 95, Capital Federal y Constantino Aladro, español, comerciante, casado, nacido el 30|4|1916, con Cédula de Identidad Nº 2.055.893 de Pol. Fed., y domiciliado en Caaguazú 6100, Capital Federal. — Domicilio social: Soldado de la Independencia 1027, Piso 11, letra "H", Capital Federal. — Objeto social: a) La explotación y administración de confiterías, bares, restaurantes, salón bailable y anexos y todo otro tipo de negocios relacionados directamente con el ramo gastronómico, y b) Inmobiliaria: La compra, venta, locación y|o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. — Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción. — Capital social: Pesos 20.000.000, representado por 200.000 acciones, ordinarias, al portador, de $ 100 valor nominal y un voto por acción. — Organos de Administración y Fiscalización: La administración estará a cargo de un Directorio, compuesto de 3 a 7 miembros titulares que durarán en funciones dos ejercicios; se designa Presidente: don Manuel Conde González; Vicepresidente: don Juan Ramón Calvo y como Directores titulares: don Francisco Martínez Iglesias, don Juan Luis Vena y don Miguel Angel Federicen. — La fiscalización estará a cargo de un Síndico titular, designado anualmente, también se designará un suplente; se designa Síndico titular: Contador Público Jorge Roberto Ivens y Suplente: Contador Armando Saúl Carlsson. — Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o a dos Directores en forma conjunta. — Fecha de cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año.

El Presidente.

$ 705.000 — Nº 4.347

NEGOCIOS CINEMATOGRAFICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea del día 10 de junio de 1981 y ratificado por Asamblea del día 14 de agosto de 1981, se modificó el domicilio social de la sociedad de la calle Riobamba 345, a la calle Lavalle 1938, reformándose el artículo 1º de los Estatutos Sociales, que queda redactado así: Artículo primero: La sociedad se denomina "NEGOCIOS CINEMATOGRAFICOS S. A."; tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, se avisa que por Asamblea del día 15 de julio de 1981, se aumentó el capital social a la suma de $ 100.000.000; reformándose el artículo 4º, el que queda redactado así: Artículo cuarto: El capital de la sociedad es de cien millones de pesos ($ 100.000.000) y representado por 1.000.000 de acciones ordinarias, al portador. clase B, con derecho a un voto por acción de cien pesos ($ 100), valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su valor total conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Los futuros aumentos de capital que se realicen podrán instrumentarse por escritura pública o privada.

El Presidente.

$ 235.000 — Nº 4.671

SOLYBEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. — Estatuto Modelo Resolución General I.G.P.J. Nº 3|79. — 1º) Socios: Vicente Paulino Serrano, argentino, nacido el 27 de octubre de 1902, industrial, viudo de sus primeras nupcias con María Luisa Carluccio, Libreta de Enrolamiento 59.659, domiciliado en Rioja 3365, La Lucila, Pcia. de Buenos Aires; Ricardo Héctor Catalá, argentino, nacido el 27 de diciembre de 1958, empleado, soltero, Documento Nacional de Identidad número 13.071.475, domiciliado en José Ingenieros 2909, de esta ciudad; Francisco Nicolás Romio, italiano, nacido el 23 de febrero de 1954, empleado, casado en primeras nupcias con Graciela Beatriz Sierra, Cédula de Identidad 5.232.789, Policía Federal, domiciliado en Maure 3232, piso 2º, de esta ciudad; y Alfredo Serrano, argentino, nacido el 3 de marzo de 1939, industrial, casado en primeras nupcias con Elsa Romio, Cédula de Identidad 4.714.070, Policía Federal, domiciliado en Quintana 2837, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) Fecha del instrumento de constitución: 26 de abril de 1982. — 3º) Denominación de la sociedad: SOLYBEL SOCIEDAD ANONIMA. 4º) Domicilio legal: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — 5º) Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industrial: Mediante la elaboración, transformación, teñido y|o estampado de hilados, telas y tejidos de lana, seda, algodón, rayón y cualquier otra fibra de origen animal, vegetal o químico y|o la realización de su mezcla con pelos u otros productos. — Mediante la confección de prendas de vestir y artículos de punto, la explotación de marcas de fábrica, diseños y modelos y de las restantes actividades relacionadas con hilanderías y establecimientos textiles. — b) Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos agrícolas, ganadero y forestales y de criaderos de aves y animales de corral. — c) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución y transporte de sus frutos y|o productos, de los similares producidos por terceros, de las materias primas, materiales, productos y subproductos y de las maquinarias, equipos y sus repuestos y accesorios necesarios para su producción y|o explotación. d) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo mediante la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. — e) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamosy|o la realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; de financiaciones y operaciones de crédito en cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras de las que quedan excluídas las comprendidas en la Ley número 21.526 de Entidades Financieras y toda otra por la que requiera el concurso público. — f) De Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con los objetos precedentes. 6ª) Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital social: $ 120.000.000. — 8º) Composición de los órganos de administración y fiscalización: Directorio: 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. — Presidente: Ricardo Héctor Catalá; Vicepresidente: Ricardo Adolfo Arangio. — Sindicatura: 1 Síndico Titular: María Josefina Lema y 1 Síndica Suplente: Alicia López, por el término de 1 año. — 9º) Organización de la representación legal: Será ejercida por el Presidente del Directorio o por el Vicepresidente, en su caso. — 10) Fecha cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Apoderado.

$ 810.000 — Nº 4.688

SURCOELECTRICA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura Nº 335, se constituyó la Sociedad: 1) Lidio Jawniuk, argentino, casado, L.E. número 3.722.508, nacido: 23|7|38, comerciante, domiciliado en Presidente Sarmiento 1671, Lanús Este; Juan Carlos Toti, argentino, casado, nacido: 10|12|39, C.I. número 4.754.754, comerciante, domiciliado Bahía Blanca 1172, "7", Capital y Julio Enrique Romero, argentino, casado, nacido el 30|4|1945, C.I. 4.787.591, domiciliado Beazley 657, Sáenz Peña, partido de Tres de Febrero, comerciante. — 2) 10|11|1931. — 3) SURCOELECTRICA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Maza 239, Capital. — 5) fabricación, compra, venta, importación y exportación de toda clase de materias primas y elementos manufacturados o no, de materiales eléctricos. — 6) 99 años a partir fecha inscripción Registro Público de Comercio. — 7) $ 100.000.000 representado por 10.000 acciones ordinarias, al portador, clase "A", 5 votos c|a v|n. — 8) administración por un directorio compuesto de 1 a 5 miembros, c|mandato 3 ejercicios. — Presidente: Lidio Jawniuk. — Síndico Titular: Isidoro Mauricio Winter, Síndico Suplente: Enrique Arnoldo Roulet, c|mandato un año. — 9) corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia o incapacidad de éste, al vicepresidente, en su caso. — 10) 31|12 de c|año.

La Autorizada.

$ 255.000 — Nº 4.716

CASA BOLIVAR

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por escritura Nº 231 del 5|4|1977 y complementaria Nº 559 del 23|.|73, se protocolizó la asamblea Nº 122 del 1.|.|77 por la que se reformó el estatuto social en los siguientes artículos: Artículo Quinto: El capital social es de pesos 10.000.000, representado por 10.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase A, con derecho a 5 votos por acción de $ 1 v|n. c|u., dividido en series. — Artículo Sexto: Las acciones podrán ser ordinarias, nominativas no endosables, o al portador, clase A con derecho a 5 votos por acción y ordinarias clase B con derecho a 1 voto por acción. — En la elección del organo fiscalizador todas las acciones tendrán derecho a 1 voto. — Artículo Séptimo: El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo tanto en acciones ordinarias al portador o nominativas no endosables, clase A o clase B, como en acciones preferidas, por decisión de la A.G.O. — Todo aumento de capital se elevará a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente. — Se harán las publicaciones de ley en el Boletín Oficial y en uno de los diarios de mayor circulación de la República. — Artículo Decimosegundo: La sociedad será dirigida y administrada por un directorio compuesto de 3 a 9 miembros, según lo determine la asamblea de accionistas y durarán 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelectos. — Artículo Vigesimoprimero: Las asambleas generales sean ordinarias o extraordinarias serán citadas en la convocatoria en el periódico de publicaciones legales y en uno de los de mayor circulación de la República durante 5 días con 10 de anticipación y no mas de 30 a la fecha para celebrarla y 2ª convocatoria mediante anuncios durante 3 días con 15 de anticipación. — Artículo Vigesimosegundo: Presidirá las asambleas el presidente o quien lo sustituya. — A falta de ambos la persona que elija la asamblea por mayoría. Para participar de las asambleas los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados que acrediten su depósito en un banco, con no menos 3 días hábiles administrativos anteriores a la fecha de la asamblea. — La sociedad entregará los correspondientes recibos. — Los accionistas podrán ser representados en las asambleas por mandatarios munidos de carta poder con la firma autenticada. — Artículo Vigesimotercero: Las deliberaciones de la asamblea se labrarán actas en un libro especial al efecto, y se suscribirá dentro de los 5 días de la fecha de la asamblea por el presidente y dos accionistas.

El Presidente.

$ 555.000 — Nº 4.711

DOMINGO PAZZAGLIA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, AGRICOLA GANADERA

Comunica que por resolución del Directorio del 27 de enero de 1982, la sede legal de la sociedad se trasladó a la calle Uruguay Nº 627, piso 1º, departamento "D", Cap. Fed.

E Directorio.

$ 60.000 — Nº 4.727

BERNARDEM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura nº 153 ante Arturo E. M. Peruzzotti Adscripto al Registro 894 de Capital Federal: Bernardem Sociedad en Comandita por Acciones se transformó en Bernardem Sociedad Anónima reformándose los estatutos y aumentándose el Capital Social. — Socios: Carlos Miguel de Miguel, L. E. 8.104.735, argentino, casado, empresario, nacido el 1º|10|1949, Manuel de Miguel, argentino, casado, L.E. 1.170.070, empresario, nacido el 20|.|1911 Gracia Espósito de de Miguel, argentina, casada, ama de casa, nacida el 14|1|1911 L.C. 0.317.228, todos domiciliados en Superí 1552, 6º piso, Capital Federal. — Denominación: BERNARDEM SOCIEDAD ANONIMA antes Bernardem Sociedad en Comandita por Acciones. — Domicilio: Superí 1552 - 6º piso - Capital Federal. — Objeto: Financieras: Mediante inversiones y aporte de Capitales a particulares, empresas o sociedades; negociación de títulos y acciones u otros valores mobiliarios, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos y demás operaciones financieras permitidas por las leyes; quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra por la que se requiera el concurso público. — Inmobiliarias: Mediante la compra-venta, permuta, construcción, administración y explotación de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejercitando todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: pesos 20.100.000. — Administración: 2 a 9 Directores con mandato por 3 años. — Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. — Ejercicio: 30|6. — Directorio: Presidente: Carlos Miguel de Miguel, Vicepresidente: Manuel de Miguel, Directores: Titulares: Gracia Espósito de de Miguel y Ana María Bosisio de de Miguel quien es argentina, ama de casa, casada, nacida el 8|6|1953, D. N.I. 10.934.048, Superí 1552. 6º piso, Capital Federal. — Síndico Titular: Roberto Benedicto Bellagamba, argentino, nacido el 15|2|1926, contador, casado, L. E. 4.219.530, domicilio Corrientes 1147, 4º C, Olivos, Provincia de Buenos Aires - Síndico Suplente: Ricardo Enrique Terrio: argentino, nacido el 13|4|1925, contador, casado, L.E. 4.462.834, domiciliado Juan Bautista Alberdi 373, Capital Federal.

El Escribano.

$ 630.000 — Nº 4.730

LA CATEDRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la sociedad "LA CATEDRAL SOCIEDAD ANONIMA" por Asamblea General Extraordinaria de 3 de marzo de 19.2 resolvió aumentar el capital de la suma de pesos 1.000.000.000 a la suma de pesos 5.000.000.000 y emitir acciones por un monto total de $ 4.000.000.000, y la modificación de su artículo 4º fijando el capital social en $ 5.000.000.000.

El Apoderado.
$ 90.000 — Nº 4.736

W A L F A

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo establecido por el art. 10 de la Ley 19.550, se hace saber por un día: Constitución de sociedad por Estatuto Modelo Resolución I.G.J. Nº 3|79. — 1) Socios: Jorge Alberto Wesolowski, argentino, nacido el 24|8|34, empleado, casado en primeras nupcias con Irene Rubletti, L.E. 4.144.567, domicilio Salguero 1694, Capital; Tadeo Wesolowski, argentino naturalizado, nacido el 6|7|13, jubilado, casado en primeras nupcias con Leticia Antonia Farías, L.E. 11.361.993, domicilio Catamarca 757, Capital, y Carmen Elena Di Benedetto de Costa, argentina, nacida el 6|3|14, pensionada, viuda de primeras nupcias con Felipe Andrés Costa, L.C. 222.575, domicilio San Luis 3060, Capital. — 2) Escrituras número 30 del 1º,3|82 al Fº 120; y Nº 69 del 12|4|82 al Fº 255, ambas del Reg. 248 de la Capital Federal. — 3) "WALFA SOCIEDAD ANONIMA". — 4) Salguero 1694, 1º piso "A", Capital. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Agropecuaria: mediante la explotación de la agricultura, ganadería, granja y demás actividades conexas a la producción agropecuaria. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, locación, permuta, explotación, loteos, urbanizaciones y administración de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, incluso aquellos de tipo "desarmable", y además, de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. — Comerciales: mediante la compra, venta, fraccionamiento y distribución de productos agroquímicos. — 6) 99 años de la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — 7) $ 120.000.000. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros, mandato por 2 ejercicios; síndico titular y síndico suplente designados anualmente. Presidente, Jorge Alberto Wesolowski; vicepresidente, Tadeo Wesolowski; directora, Carmen Elena Di Benedetto de Costa; síndico titular, Adolfo Gerónimo Rocca; síndico suplente, Gerardo Anselmo Raposo. — 9) Representación: presidente o vicepresidente. — 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre.

El Apoderado.
$ 450.000 — Nº 4.744

TEXTIL ROCLAN

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA, INMOBILIARIA

Se comunica que por escrituras del 30 de julio de 1980 y 12 de noviembre de 1981 y resuelto por la Asamblea celebrada el 26|5|80, TEXTIL ROCLAN, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, aumentó el capital social en la suma de $ 148.800.000 y se modifica el art. 4: Capital social es de $ 178.800.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 cada una.

El Apoderado.
$ 105.000.— Nº 19.160

TEXTIL ROCLAN

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA, INMOBILIARIA

Se comunica que por escritura del 2 de mayo de 1980 y resuelto por la Asamblea celebrada el 16|4|80, TEXTIL ROCLAN, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA INMOBILIARIA, modificó el artículo 4: Capital social es de $ 6.000.000, representado por acciones ordinarias al portador de $ cada una.

El Apoderado.
$ 75.000.— Nº 19.161

AGROWEST

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima Res. I.G.J. Nº 379. — 1) Accionistas: Carmen Navarro argentina, casada, hacendada, 25 C. I. 7.064.790, domicilio Billinghurst 2466, 3º, Capital; Margarita del Carmen Pinela, argentina naturalizada, soltera, empleada, 73 años, C.I. 4.261.344, domicilio Billinghurst 2466, Capital. — 2) 19 marzo 1982. — 3) AGROWEST SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Av. Leandro N. Alem 651, 1º, Capital. — 5) Objeto: Comercial: Realizar por cuenta propia o de terceros la compra y venta de cereales, semovientes, productos lácteos y todo lo relacionado con la producción agrícola-ganadera; ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; la exportación e importación de artículos comprendidos en el nomenclador aduanero. — Industrial: La industrialización primaria de productos agrícola-ganaderos. — Agropecuarios: La adquisición, arrendamiento, administración y|o explotación de establecimientos ganaderos, agrarios, avícolas, forestales y de granja por cuenta propia o de terceros. — Financiera: La utilización de la línea de créditos para la promoción del agro, de las exportaciones e importaciones; la constitución de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real; otorgamiento de créditos con las garantías previstas en la legislación o sin ellas y la realización de operaciones financieras con exclusión de aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 120.000.000. — 8) Presidenta: Carmen Navarro; Vicepresidenta: Margarita del Carmen Pinela; Síndico titular: Contador Alejandro Castresana; Síndico suplente: Dr. Ramón Luis de Oliveira César. — 9) Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — 10 Fecha de cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Abogado.
$ 465.000 — Nº 4.756

VILOAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. — Estatuto Modelo de la Inspección General de Justicia 3'79. — Socios: Osvaldo Juan Manuel Bernabucci argentino soltero, hijo de Darío Bernabucci y de María Angélica Antonelli, nacido el 12|2|1925, comerciante, L.E. Nº 4.143.608, Donato Alvarez 2575; María Elsa Celedón de Aparicio, argentina, casada, nacida el 16|6|1939, comerciante, L.C. Nº 3.974.057, Argerich 1509; Magdalena Selvaggio, argentina, soltera, hija de Donato Selvaggio y de Valentina Martín, nacida el 20|11|1928, comerciante Charlone 1982; y Juana Raquel Avendaño de Anglada, argentina, casada, nacida el 4|1|1950, comerciante, L. C. Nº 6.248.243, Rosario 1972. "A", José Ingenieros, Provincia de Buenos Aires, los tres primeros domiciliados en esta Capital Federal. — 2º) Escritura 57, del 9 de marzo de 1982. — 3º) Nombre Sociedad: "VILOAS, SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Domicilio: Melincué 2560|62, Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Inmobiliarias: Compraventa, construcción, administración, intermediación, locación y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el régimen de propiedad horizontal, loteos y urbanizaciones, construcciones públicas o privadas; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, consignación, comisión; representación, distribución, toma y cesión de royaltios, de materias primas, mercaderías y demás bienes relacionados con la cosmética, perfumería y artículos para la belleza y cuidado del cutis. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 120.000.000. — 8º) A cargo de un Directorio de uno a cinco miembros, un síndico titular y uno suplente, mandato los Directores dos ejercicios y los síndicos un ejercicio. — Presidente: Osvaldo Juan Manuel Bernabucci; Vicepresidenta: María Elsa Celedón de Aparicio; Directora Suplente: Juana Raquel Avendaño de Anglada; Síndico Titular: Roberto Antonio González; Síndico Suplente: Jorge Snataro. — 9º) Representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre ejercicio económico: 28 de febrero de cada año.

$ 480.000 — Nº 4.773

BAHIA CUMELEN

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme el art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Constitución. Se adopta estatuto modelo Resoluc. I.G.P.J. 3|79. — Socios: María Inés García Reynoso de Perrotta, argentina, casada, maestra, nacida el 12|10|50, D.N.I. Nº 6.426.904, domiciliada en Juncal 1897, piso 12, depto. "B", Capital y Elena Josefina Bengolea de Perrotta, argentina, casada, profesora, nacida el 15|5|24, C. I. Nº 1.722.036, domiciliada en Av. Figueroa Alcorta 3478, 2º piso, Capital. — Instrumento de constitución: Escritura pública del 31|3|82. — Denominación: BAHIA CUMELEN, S. A. — Domicilio: Juncal 1897, piso 12, depto "B", Capital. — Objeto: a) Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, públicas o privadas. Con exclusión de toda actividad que en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. b) Aporte, asociación o inversión de capitales a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase o tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, excluyendo las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. c) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles, autorizadas por las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. d) Explotación directa o indirecta por sí o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros; cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de campos, cultivos forestaciones y reforestaciones de toda clase. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital social: $ 120.000.000, dividido en 120.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 1 v|n. c|u. y con derecho a un voto por acción. — Administración y fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura, un titular y un suplente, con mandato por un año. Director Titular: Santiago Alfonso Perrotta. Director Suplente: María Inés García Reynoso de Perrotta. Síndico Titular: Mario Roberto Fusse. Síndico Suplente: Guillermo Vicente Gallo. Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$ 705.000.— Nº 19.167

S N O W

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escrituras de fechas 10|9|81 y 22|12|81, se protocolizó el aumento de capital de pesos 200.000 a $ 21.000.000, mediante emisión de acciones ordinarias, al portador, con derecho a 5 votos cada una y la reforma del art. 4º del Estatuto Social de SNOW, SOCIEDAD ANONIMA, dispuesto por la asamblea del 18 de enero de 1980. — Capital: El capital social es de $ 21.000.000, representado por acciones ordinarias, al portador, con derecho a 5 votos cada una y de $ 10 valor nominal cada acción.

El Escribano.
$ 150.000.— Nº 19.184

P R O D T E

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL, COMERCIAL,
INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Escritura 378, 1º de diciembre de 1981, Asamblea General Extraordinaria 26, 30 de octubre de 1961. Aumento de Capital, Emisión de Acciones y Adecuación de Estatuto a las normas de la Ley número 19.550. — PRODTE, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA, con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, Helguera 254|258. Su plazo es de hasta el 31 de marzo del año 2055. Su objeto: Industriales: Mediante la fabricación, importación, exportación y|o compra, venta por mayor y al detalle de productos químicos, drogas, especialidades medicinales, productos biológicos, esencias, artículos de perfumería en general, de todo producto químico o artículo que tenga relación en la industria, medicación, veterinaria, e investigación científica, así como la extracción de productos minerales en general, de materias primas relacionadas con su industria para elaborarlas o comerciar con ellas. La sociedad no podrá realizar operaciones propias al negocio de farmacia. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de materias primas, productos elaborados y mercaderías en general. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, administración, colonización y explotación de inmuebles urbanos, y|o rurales. Financieras: Mediante aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, compra, venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y demás valores u operaciones de crédito, con o sin constitución de hipotecas y demás derechos reales. — Capital $ 900.000.000. — Administración: Un Directorio de tres a siete miembros con mandato de un año; reelegibles; un Síndico Titular, uno Suplente por un año. Representación, el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: el 31 de marzo de cada año.

El Presidente.
$ 450.000.— Nº 19.164

CAR SERVICE BEMECO

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo. — 1) Francisco Mercatante, casado, argentino, nacido el 24 de julio de 1931, comerciante, con L. E. 4.505.520, domiciliado en la calle Ercilla 5703, de esta ciudad. Don Ennio Bertini, casado, italiano, nacido el 2 de abril de 1936, industrial, con C. I. 3.983.471 P. F., domiciliado en la calle Pieres 1341, piso 2º A de esta ciudad; y don Humberto Bertini, casado, italiano, nacido el 22 de julio de 1933, industrial con Cédula de Identidad 5.453.413 P. F., domiciliado en la calle Pieres 1341, 1º A de esta ciudad. — 2) Escritura número 46 del 29 de marzo de 1982. — 3) CAR SERVICE BEMECO S. A. — 4) Avenida Directorio 125, piso 1º, C. — 5) La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: lavadero de automóviles, engrase, alineación, gomería, locación de cocheras, compra y venta de mercaderías, su importación y exportación y todas las demás actividades relacionadas con la atención integral del automóvil. — 6) Duración: 99 años. — 7) Capital: Pesos 200.000.000. Directorio: Presidente: don Ennio Bertini. Vicepresidente: don Francisco Mercatante. Vocal titular: don Humberto Bertini. Fiscalización: síndico titular: don Ignacio Rybnik. Síndico suplente Abraham Abel Weiss. — 9) La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$ 360.000. Nº 19.199

ORSE
(ORGANIZACION Y SERVICIOS)

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad por Estatuto Modelo I.G.J. 3|79. — 1º) José Rodríguez, uruguayo, casado, empresario, 36 años, C. I. 5.749.335, Larrazábal 483, piso 5º, Capital Federal; Hugo Roberto Fernández Sovran, argentino, casado, empresario, 45 años, C. I. 3.954.583, Eduardo Costa 250, San Isidro, provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura 105, 29 de marzo de 1982. — 3º) "ORSE (ORGANIZACION Y SERVICIOS), SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Belgrano 863, piso 9º, de la Ciudad de Buenos Aires. — 5º) Mandatos: Mediante la realización de toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, incluso como gestora de seguros y reaseguros y mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualquiera otro documento emitido por particulares, por el Estado, empresas estatales o autárquicas y mixtas y|o en cuestas directas y|o en participación administración de toda clase de bienes. Servicios: Mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero, técnico administrativo, cobranzas y ventas, de seguros y reaseguros. En los casos de que las disposiciones legales y reglamentaciones vigentes así lo requieren, los asesoramientos serán efectuados por profesionales con título habilitante otorgado por autoridad competente. Inmobiliarias: Mediante la explotación, compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, promociones y la realización de toda clase de operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones, incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. — Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agropecuarios, ganaderos y avícolas, comercialización e industrialización de productos agropecuarios, ganaderos y avícolas, siembra y cosecha, cría y|o engorde, compraventa de hacienda, aves y cereales; forestación y|o reforestación de montes y|o bosques cultivados en carácter de concesiones estatales, provinciales, municipales o privadas, instalación de viveros y la compra y venta de campos. Importación y exportación. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Pesos 120.000.000. — 8º) Directorio de uno a cinco miembros titulares, con mandato de dos ejercicios; un síndico titular, uno suplente por un ejercicio. Presidente: José Rodríguez. Vicepresidente no se designa. Directores: Hugo Roberto Fernández Sovran, Alberto Reisin. Síndico titular: Luis Angel Miranda. Síndico suplente a Enrique Roberto Hidalgo. — 9º) Presidente del directorio o el vicepresidente en su caso. — 10) 31 de marzo de cada año.

El Presidente.
$ 615.000 — Nº 19.189

RIOTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber Que por Asambleas del 20|5|80 y 20|8|81, RIOTEL, SOCIEDAD ANONIMA, dispuso la reforma de los arts. 1º y 4º del estatuto. Modificación: Domicilio: Cangallo 955, 8º piso, Capital Federal. — Capital social: $ 600.000.000, representado por 60.000.000 de acciones, de pesos 10 v|n. c|u.

El Directorio.
$ 90.000.— Nº 19.169

ESTACIOPARQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: 1) Atilio José Sánchez, 61 años, Pasaje José E. Carballido 6363, Capital, C.I. 1.966.626 y Ricardo José Bertagni, 24 años, Soldado de la Independencia 1381, Capital, C.I. 6.798.829; ambos casados, argentinos y comerciantes. — 2º) 5 de abril de 1982. — 3) ESTACIOPARQUE SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Cerrito 1070, 1º piso, Capital Federal. — 5) dedicarse a la administración y explotación de playas de estacionamiento, garajes y|o cocheras en todo el territorio de la República así como los negocios locales y actividades complementarias de los mismos, sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y ya sea mediante la obtención de concesiones públicas o privadas, adquisición de derecho de uso, o alquiler, compra o cesión de los mismos o cualquier tipo de convención al respecto. — 6) pesos 120.000.000. — 7) 31 de diciembre de cada año. — 8) Presidente: Atilio José Sánchez, Vicepresidente: Ricardo José Bertagni, Director titular: Alfredo Fernando Nisola Acerbo. — 9) Síndico Titular: Julio Rodríguez Carballo y Síndico Suplente: Jorge Cipriano Peñalba.

El Presidente.
$ 240.000 — Nº 19.204

ESTABLECIMIENTO DON JUAN

SOCIEDAD ANONIMA
AGROPECUARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Que por Asamblea del 26|8|80, escrituras públicas del 20|10|80 y 12|8|81, "ESTABLECIMIENTO DON JUAN SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL" dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma y adecuación del estatuto a la Ley 19.550. — Modificación y Adecuación. — Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Actualmente en Arenales 1661, 10º piso, depto. "A". — Objeto: a) Adquirir, explotar, arrendar, administrar y|o vender establecimientos agrícolas ganaderos, destinar campos a la explotación cerealista y en general al cultivo de la tierra. — Explotación ganadera vacuna, porcina, ovina y equina y la de tambos, chacras, criaderos y granjas. — b) Compra, venta, exportación, importación, representación, mandato, comisión, explotación y distribución de productos provenientes de la agricultura, ganadería, granja y sus derivados. — c) Explotación de la agricultura y de la ganadería, y la industrialización y elaboración primaria de sus productos. — Duración: 99 años contados desde el 13|7|1970. — Capital Social: $ 120.000.000, representado por 120.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 1 v|n. c|u. y de un voto por acción. — Administración y Fiscalización: Directorio de tres a siete titulares; Sindicatura: un titular y un suplente, todos con mandato por un año. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Presidente.
$ 375.000 — Nº 19 210

P.V.C. TECNOCOM

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Gregorio Alberto Francica, argentino, ingeniero, casado, nacido el 3 de octubre de 1944, Libreta Enrolamiento Nº 4.445.119, domiciliado en la calle Yerbal 480, Capital Federal; Ricardo Néstor Martínez, argentino, casado, empresario, nacido el 4 de marzo de 1945, L.E. 4.517.797, domiciliado en Bahía Blanca Nº 411, Capital Federal; Antonio Francisco Francica, argentino, comerciante, casado, nacido el 12 de mayo de 1941, L.E. Nº 4.374.057, domiciliado en la calle Boyacá Nº 2137, Capital Federal; María Rosa Coppoletta, argentina, casada, comerciante, nacida el 29 de agosto de 1944, L.C. Nº 4.880.756, domiciliada en la calle Ancón Nº 5306, piso 5º, "A", de Capital Federal, y María del Carmen Francica, argentina, soltera, comerciante, nacida el 18 de julio de 1942, L.C. número 4.424.622, domiciliada en Yerbal número 480, piso 5º, "A", Capital Federal. Fecha instrumento de constitución: Escrituras Nros. 330 y 129, fechadas el 3 de junio de 1981 y 11 de marzo de 1982, respectivamente, pasadas ante el escribano Bernardo Drucaroff. — Razón social: P.V.C. TECNOCOM S. A. — Domicilio legal: Ruiz de los Llanos Nº 432, Capital Federal. — Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación, distribución, fabricación, tratamiento y elaboración de compuestos de P.V.C. (Policloruro de Vinilo) y|o similares, materias primas plásticas y|o productos elaborados con dicho material. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo presentarse a licitaciones públicas y privadas dentro y fuera del país. — Plazo de duración: Será de 99 años contados desde el día de su inscripción en la repartición correspondiente. — Capital social: Es de pesos 500.000.000; representado por 50.000 acciones de diez mil pesos, valor nominal cada una. Las acciones son ordinarias, al portador, clase "A", de cinco votos por acción. — Composición de los órganos de administración y fiscalización: Presidente, Ricardo Néstor Martínez; vicepresidente, Gregorio Alberto Francica; directores titulares, Antonio Francisco Francica, María del Carmen Francica y María Rosa Coppoletta; síndico titular, Carlos Alberto Ferreyra; síndico suplente, José María Tagliaferrini; ambos contadores públicos nacionales. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Presidente.
$ 600.000 — Nº 19.230

PANIFICACION ESMERALDA

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Comunica: que por Asamblea General Extraordinaria del 28|11|79 pasada a escritura pública Nº 179 de fecha 12|8|81, se dispuso el aumento de capital y adecuación del estatuto a la Ley 19.550. El aumento se hace de la suma de $ 550.000 a la suma de $ 21.450.000 siendo el mismo de $ 20.900.000. — Adecuación: Art. Primero: Denominación: "PANIFICACION ESMERALDA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL" y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Esmeralda 959, Capital Federal, y podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en el interior y exterior del país. — Segundo: Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, el 4|5|73. — Tercero: Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación o exportación de productos de panificación, repostería, confitería y alimenticios en general. b) Industriales: Mediante la elaboración en plantas propias o de terceros o asociada a terceros de los productos mencionados en el inciso a) de este artículo. — Art. Cuarto: El capital social es de pesos 21.450.000 representado por 2.145.000 acciones de $ 10 valor nominal cada una. — Art. Quinto: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas ... — Art. Octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio compuesto por tres a diez titulares, por dos ejercicios. La representación legal: el presidente o el vicepresidente en su caso. — Art. Noveno: La fiscalización: a cargo de un síndico titular y suplente, designado anualmente. — Art. Undécimo: Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Vicepresidente.
$ 450.000 — Nº 19.234

MALESI

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: Por escritura pública número 92, de fecha 6|4|1982 y su aclaratoria número 106, de fecha 19|4 1982, se adopta el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, creado por Resolución 3|79 de Personas Jurídicas. — Socios: Leticia Inés Hilu de Vignolo, argentina, nacida el 14|2|1950, casada, L. C. 6.418.695, y Moisés Eduardo Hilu, argentino, nacido el 24|12|1953, soltero, D. N. I. 11.224.194, ambos comerciantes y domiciliados en Gaona 2275, piso 8, "3", de la localidad de Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires. — Denominación: "MALESI S. A.". — Domicilio social: Cuenca 2820, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Industriales: mediante la fabricación de productos y subproductos relacionados con la indumentaria en general. — b) Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, comisión, importación, exportación y de cualquier forma la comercialización de toda clase de mercaderías, incluso de materias primas que se destinen al uso de la industria textil y o de la indumentaria. — c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta y cualquier otro tipo de contratación de toda clase de inmuebles urbanos o rurales que se relacionen con la explotación de las actividades enunciadas, de la vivienda de Directores, Gerentes, Encargados o Factores. — Capital social: Ciento veinte millones de pesos. — Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Plazo: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Organización de la representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidenta: Leticia Inés Hilu de Vignolo; Vicepresidente: Luis Chaia; Síndico titular: Osvaldo Esteban Ferrari; Síndico suplente: Jaime Hugo Kattan.

La Presidenta.
$ 495.000 — Nº 19.235

EMCON

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 24 de setiembre de 1980. — Se adopta el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, creado por Resolución 3|79 de Personas Jurídicas. — Socios: Antonio Federico Domínguez, argentino, nacido el 6|4|1928, casado, comerciante, L. E. 4.227.574, domiciliado en José Mármol 1583, Capital; Ricardo Juan Torresi, argentino, nacido el 23|4|1933, casado, ingeniero civil, L. E. 6.113.300, domiciliado en Fray Luis Beltrán 2557 de Casilda, provincia de Santa Fe. — Denominación: "EMCON S. A.". — Domicilio social: Santa Fe 2966, piso 3, "C", Capital Federal. — Objeto: Actuando por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: Realizar toda clase de obras, construcciones, sean o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y de pavimentación, ya sea por contratación directa y|o licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y|o ampliaciones, obras civiles, industriales, viales. Podrá, asimismo, realizar dichas construcciones con aportes particulares del Banco Hipotecario Nacional y o de otros Bancos oficiales o particulares y de cualquier otra institución de créditos oficiales o particulares para dichos fines. — Capital social: Veinte millones. — Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. — Plazo: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Organización de la representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Antonio Federico Domínguez; Vicepresidente: Ricardo Juan Torresi; Síndico titular: Ignacio Santiago Kessler; Síndico suplente: Emilio José Stern.

El Presidente.
$ 450.000 — Nº 19.236

VALIN AGRICOLA GANADERA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria realizada el 27|2|81 aprobó un Aumento de Capital de pesos 3.999.000.000 representado por 3.999.000 acciones ordinarias, al portador, clase A de 5 votos y $ 1.000 valor nominal, y Reformó el art. 4º del Estatuto: Capital $ 4.000.000.000.

El Escribano.
$ 90.000 — Nº 19.225

ANGLIA

SOCIEDAD ANONIMA
FINANCIERA, DE MANDATOS Y SERVICIOS

Comunica: Que por asamblea general extraordinaria, de fecha 28|7 1981, pasada a escritura pública número 1.309, de fecha 2|9 1981, se dispuso el aumento de capital y modificación del artículo cuarto. — El capital se eleva a la suma de $ 200.000.000. — Artículo cuarto: El capital social es de doscientos millones de pesos, representado por 200.000.000 de acciones de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción.

El Presidente.
$ 135.000 — Nº 19.237

ACLARACION

EDICIONES DE LA URRACA

S.A.

En la edición del 16 de abril de 1982, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:

En el título:

Donde dice:
EDICIONES LA URRACA
SOCIEDAD ANONIMA

Debe decir:
EDICIONES DE LA URRACA
SOCIEDAD ANONIMA

e. 6|5 Nº 1.640 v. 6|5|82

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ANAVIC

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Se hace saber por un día que por acta Nº 19 de Asamblea General Extraordinaria del 11 de agosto de 1980 elevada a escritura pública el 24 de febrero de 1981 al Folio 885 y escritura complementaria del 12 de octubre de 1981 pasada al Folio 5.007 ambas del Registro 241, Capital, ante el escribano Víctor Rodolfo Di Capua, la sociedad Anavic Sociedad en Comandita por Acciones, aprobó la reforma parcial del estatuto social a saber: 1) La sociedad se denomina ANAVIC SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACIONES. — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Bartolomé Mitre 1723, 7º piso, dpto. D. — 2) El capital social es de pesos 130.000, que corresponde $ 1.000 al capital comanditado y $ 129.000 al capital comanditario. — 3) La administración de la sociedad estará a cargo de los socios comanditados o terceros, designados por la asamblea de socios entre un mínimo de uno y un máximo de 3 con mandato por un ejercicio. — En el mismo acto el señor José Gugliotti cedió la totalidad del capital comanditado que tenía en dicha sociedad de $ 1.000 a favor de Gil Hugo Verón y Susana Angélica Moreno de Redelico, por partes iguales, quienes quedaron incorporados a la sociedad en su calidad de nuevos y únicos socios comanditados. — 4) El capital comanditario se encuentra representado por 1.290 acciones ordinarias al portador de v$n. 1.000 cada una y con derecho a un voto por acción. — 5) El Ejercicio social cierra el 28 de febrero de cada año.

El Socio Comanditado.
$ 315.000 — Nº 4.657

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LICO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día. Reformas 2) 15|4|82. — 3) LICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Bartolomé Mitre 2020, Capital Federal. Escritura 249 por la cual se protocolizó el acta 22|3|82 por la cual se suplantó unificación de representación que tenía el señor Raúl Miguel Salomón, a favor de su hermana y co-heredera Mónica Susana Salomón.

El Autorizado.
$ 90.000 — Nº 19.137

REITANO HNOS.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Camilo Benito Reitano, Rufina Natalia Reitano, socios de REITANO HNOS. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA convienen prorrogar el plazo de la sociedad y fijarlo en 40 años, a partir del 12 de mayo de 1962, fecha de su inscripción originaria.

El Socio Integrante.
$ 75.000 — Nº 19.132

COMPUTEL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por instrumento privado firmado el 19 de marzo de 1982 se constituyó COMPUTEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Luis Héctor Franzi, argentino, técnico en telefonía, domiciliado en Vallejos 3133, Dpto. 1, L. E. Nº 8.275.959, soltero, 31 años, y Luis Muzio, argentino, técnico en telefonía, domiciliado en Cuenca 4531, D.N.I. Nº 13.432.072, soltero, de 22 años, ambos de Capital Federal. Duración: 10 años, desde la constitución. Objeto: Fabricación, comercialización, distribución, representación, instalación, mantenimiento, exportación e importación de equipos y elementos de computación en general y, en especial, aquellos vinculados a las comunicaciones telefónicas, telegráficas, radiotelefónicas, ya sea por cuenta propia o de terceros. Domicilio: Av. Corrientes 2362, piso 13, departamento E, Capital Federal. Capital: Pesos 50.000.000, representados por cincuenta mil cuotas de mil pesos cada una que los socios suscriben en efectivo, distribuidas así: Franzi, veinticinco mil cuotas; Muzio, veinticinco mil cuotas. Se integra en el acto de la constitución la mitad y el saldo en el plazo de dos años. Administración y Representación: A cargo de los dos socios que quedan investidos en el carácter de Gerentes, debiendo actuar en forma conjunta para obligar a la sociedad. Cierre de Ejercicio: El 31 de marzo efectuándose balance general.

El Abogado.
$ 360.000 — Nº 4.606

CORDIDO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura de 19 de marzo de 1982, Nº 77 otorgada al Fº 168 del Registro 777, de Capital Federal, quedó constituida la Sociedad Cordido S.R.L., siendo socios: María Josefa Sande de Cordido, argentina, viuda, C. I. Nº 4.654.692 Policía Federal, nacida el 10|4|1913, comerciante, domiciliada en Venezuela 2273, 8º piso, A Capital; María Vicenta Cordido de Chevalier, argentina, nacida el 7|1|1950, casada, L. C. Nº 6.227.456, comerciante, Medrano 455, piso 9º, A, Capital, y Manuel Juan Cordido, argentino, nacido el 15|10|1914, casado, L. E. Nº 4.513.085, comerciante, domicilio Venezuela 2273, 8º piso, A, Capital. Denominación: CORDIDO S.R.L. Domicilio: Reconquista 936, Capital. Plazo: Diez años, desde la inscripción en el Negistro Público de Comercio. Objeto: Explotación de concesiones de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, para venta de billetes de lotería y aceptación apuestas de Prode y Quiniela, como todo otro juego que en el futuro explote aquélla. Capital: Seis millones de pesos en 6.000 cuotas de $ 1.000 cada una. La administración y representación legal a cargo de los socios, indistintamente uno de ellos, en calidad de Gerentes. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano.
$ 315.000 — Nº 4.618

SISCOM

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de Constitución: 16 de noviembre de 1981. Socios: Carlos Alberto Feliu, argentino, L. E. Nº 8.245.683, casado, analista de sistemas, nacido el 29|12|1945, domiciliado en la calle Rondeau 302, Beccar, Provincia de Buenos Aires; Juan Carlos Merlo, argentino, L. E. número 4.413.899, casado, analista de sistemas, nacido el 24|6|1943, domiciliado en Ramón Falcón 5150, Departamento 6, Capital Federal. Denominación: SISCOM S.R.L. Domicilio Social: San José 583, 6º piso, Capital Federal. Plazo: 20 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La prestación de los siguientes servicios: a) Organización y análisis de sistemas; programación y procesamiento de datos; estudios de factibilidad. b) Auditoría; selección y capacitación de personal para centros de cómputos. c) Ingeniería de planificación, administración control de gestión. d) Asesoramiento técnico, contable e impositivo. e) Proyectos de inversión y de desarrollo empresario. f) Representaciones de sistemas y de equipamiento para procesamiento de datos y computación en general, como, asimismo, arrendamientos y|o venta de los equipos e instrumentales respectivos. g) Consultoría general empresaria y organización de sistemas contables y|o productivos y|o comercializadores, como así asesoramientos y servicios de ingeniería, al igual que todo otro servicio y|o actividad complementaria y|o conexa con las indicadas. Quedan excluídas todas aquellas actividades que, en virtud de la materia, hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes según las respectivas reglamentaciones. No obstante la sociedad podrá mantener dentro de su seno a profesionales con títulos habilitantes para que, en nombre de ella, emitan los juicios necesarios e inherentes a su especialidad y actúen en representación de la misma. Para el cumplimiento de los fines mencionados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y, en general, ejercer todos los actos que se relacionen con su objeto social. Capital Social: Diez millones de pesos. Dirección y Administración: La administración y uso de la firma social estará a cargo de los socios en forma indistinta, pudiendo en tal forma representarla en todas sus actividades y negocios sin limitación de facultades, inclusive la venta de los bienes patrimoniales y|o transferencia del fondo de comercio, con excepción de que les queda prohibido comprometer la firma social en fianzas, garantías u operaciones ajenas a los fines sociales. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
$ 675.000 — Nº 4.624

VIALMANI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Aumento de capital. Por escritura pública del 5|11|81, pasada por ante el escribano de esta ciudad, Ricardo Alberto Paurici, los socios de VIALMANI S.R.L. resolvieron aumentar el capital social en la suma de un mil cien millones de pesos, llevándolo en consecuencia a la suma de un mil quinientos millones de pesos, mediante la capitalización del saldo de la cuenta aportes para futuras ampliaciones de capital que surge del balance general realizado al 31|12|80, a cuyos efectos se emiten un millón cien mil cuotas, de un mil pesos, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas e integradas, dándole nueva redacción a la cláusula cuarta del contrato social, que queda redactada así: Cuarta: El capital social se fija la suma de un mil quinientos millones de pesos, representados por un millón quinientas mil cuotas de un mil pesos, valor nominal, cada una, suscripto e integrado por los socios del modo siguiente: Don Luis Armani, seiscientas mil cuotas, representativas de seiscientos millones de pesos; don Arnaldo Armani, doscientas veinticinco mil cuotas, representativas de doscientos veinticinco millones de pesos; doña Victoria Silvia Armani, ciento cincuenta mil cuotas, representativas de ciento cincuenta millones de pesos; doña María Magdalena Beggiora, ciento cincuenta mil cuotas, representativas de ciento cincuenta millones de pesos; don Emilio Paredes, trescientas mil cuotas, representativas de trescientos millones de pesos; y don Mario José Testi, setenta y cinco mil cuotas, representativas de setenta y cinco millones de pesos.

El Escribano.
$ 345.000 — Nº 4.654

MOSEMA-MOURIN, SEGUI Y MARTINEZ

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Manuel Roberto Mourin, argentino, de 65 años, L.E. 1.315.010, comerciante, casado en primeras nupcias con Leonor Joaquina Seguí, domiciliado en Viejo Bueno 569, Bernal, Pcia. de Buenos Aires; Roberto Mateo Seguí, argentino, de 68 años de edad, L.E. 1.047.895, comerciante, casado en primeras nupcias con Hermanda María Luisa Canzanella, domiciliado en Av. Mitre 6116, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires; José Martínez, argentino, 55 años, L.E. Nº 4.766.036, industrial, casado en primeras nupcias con Esther Amada Consoli, domiciliado en Viejo Bueno 563, Bernal, Pcia. de Buenos Aires. — Constitución: Escritura 331 del 4 de noviembre de 1931 y escritura 73 del 2 de abril de 1982, del Registro 469, de Capital Federal. — Denominación: MOSEMA-MOURIN, SEGUI Y MARTINEZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, siendo continuadora de la constituida con igual denominación. — Domicilio: Corrientes 1585 piso 3º, oficina 11, Capital Federal. — Objeto: Social: Industria metalúrgica y tornería. — Duración: 30 años, contados desde su inscripción. — Capital Social: $ 180.000, dividido en 18.000.000 de cuotas de $ 10 cada una, suscripto e integrado totalmente por los socios en igual proporción. — Representación Legal: Gerencia y administración a cargo de los tres socios en forma indistinta, con uso de firma y representación legal. — Fecha Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio.
$ 270.000 — Nº 4.655

SET POINT

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que entre los Sres. Rafael Salazar, argentino, casado, comerciante, nacido el día 24|10|1946, C. I. Nº 6.468.761, domiciliado en Avda. Corrientes 5535, 11 p. "D", Capital y Félix Horacio Porter, argentino, casado, contador público, nacido el 8|12|1940, C. I. 4.718.759, domiciliado en México 2239, Capital; según documento privado de fecha 17 de marzo de 1982; han dejado constituida la sociedad "SET POINT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en Canning 3191, Capital; la que tendrá una duración de diez años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; cuyo objeto será dedicarse a las siguientes actividades: Comercialización por mayor y menor, importación y exportación de artículos para deportes, caza, pesca, camping, indumentaria, y todo aquello que tenga relación directa o indirectamente con la actividad deportiva. Fabricación en forma directa o por contratación de terceros de artículos relacionados con la actividad deportiva, con un Capital Social de $ 100.000.000, estando la dirección y administración de la sociedad a cargo de ambos socios, en carácter de Gerentes; los que tendrán el uso de la firma social en forma indistinta; teniendo como fecha de cierre del ejercicio anual el día 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
$ 255.000 — Nº 4.672

LAS COLORADAS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad: por contrato privado de fecha 9|3|82 los socios: Jorge Juan Herrmann, argentino, nacido el 7|5|41, divorciado, domiciliado en Rawson 2710, 6º piso, Olivos, Provincia de Buenos Aires, industrial, C. I. Nº 4.450.587 y María Cristina Herrmann, argentina, ama de casa, nacida el 13|6|44, domiciliada en Ayacucho 2150, 7º piso "A", Capital, divorciada, C.I. Nº 4.644.283, constituyen la sociedad LAS COLORADAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Legal: Marcelo T. de Alvear 1173, Capital Federal. Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Compra, venta, arrendamiento, locación de inmuebles urbanos o rurales, como así también su loteo o fraccionamiento o administración. Agropecuaria: Cría, invernada, mestización, compra, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo; cultivos y forestaciones y reforestaciones de todo tipo y clase en granjas, cabañas, estancias, bosques, montes, plantaciones de todo tipo y clase, y la compra, venta, permuta, locación, depósito, consignación y cualquier otra clase de operación sobre esos bienes y productos. Asimismo, podrá explotar establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas. Importadora - Exportadora: Podrá importar o exportar bienes y productos relacionados con las actividades mencionadas precedentemente. Capital: $ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1.000, valor nominal cada una. Administración y Representación y Uso de la Firma Social: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios. Ejercicio Social: 31|7 de cada año. Socios Gerentes: Jorge Juan Herrmann y María Cristina Herrmann.

La Apoderada.
$ 495.000 — Nº 4.679

RESTAURANT DON LUIS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por escritura del 28|4|1932, ante el Escribano de esta ciudad, Carlos A. Maino, al Fº 329 del Registro 382, los Sres. Antonio Gentile, Carlos Alberto Scuderi, Oscar Antonio Bavio, Carlos Hugo Gentile y Juan Rey, vendieron, cedieron y transfirieron a los restantes socios, Sres. Antonio Fernández, Enzo Gentile, Juan Hudny, Andrés Jaime, Ismael Maldonado, Carlos Homero Benavente, Manuel Fernández, Anselmo Aurelio Nocito, Juan Carlos Arecco y Carlos Francisco Oliva, las diez cuotas de capital que tenían y les correspondían en proporción de dos cuotas a cada uno de ellos, en la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "Restaurant Don Luis Sociedad de Responsabilidad Limitada", dejando de partenecer a la sociedad. Los nombrados cesionarios, actuales y únicos socios, modificaron la cláusula 10 del contrato social, relativa a la dirección y administración de la sociedad, así como el uso de la firma social, que estará a cargo de los Sres. Antonio Fernández, Manuel Fernández y Anselmo Aurelio Nocito, en el carácter de gerentes y en forma conjunta e indistinta de dos cualesquiera de ellos.

El Escribano.
$ 285.000 — Nº 4.680

NEW YORK CITY

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por acto privado y escrituras de fechas 18 de junio de 1980; 15, de octubre, 5 de noviembre de 1981, y 19 de marzo de 1982, se constituyó la sociedad "NEW YORK CITY S. R. L." Socios: Oscar Santiago Fabre, argentino, soltero, comerciante, de 30 años, C. I. P. F. número 6.298.452; Ricardo Jorge Fabre, argentino, soltero, comerciante, de 31 años, C. I. P. F. Nº 6.220.419, ambos domiciliados en Rodríguez Peña 778; Silvio Gustavo Michan, argentino, comerciante, casado, de 26 años, D. N. I. Nº 11.632.194, domiciliado en Soldado de la Independencia 1299; Hugo Mariano Defelipe, argentino, soltero, comerciante, de 29 años, C. I. P. F. número 6.642.779, domiciliado en Alvarez Thomas 1391; y José Alberto Cobelo, argentino, casado, comerciante, de 42 años, C. I. P. F. Nº 4.444.234, domiciliado en Juana Azurduy 3246; todos de Capital Federal. Domicilio: Alvarez Thomas 1391, Capital. Plazo: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Comprar, vender, poseer, construir, arrendar, ya sea como locadora o como locadora; edificar, instalar, modificar, reparar, mejorar, amoblar, equipar, ocupar, dirigir, administrar, vender o de cualquier otra forma explotar o disponer de restaurantes, cafeterías, confiterías bailables, cafés, discoteque, café-concert, despacho de bebidas y comidas, bar, boites, teatros, locales y salas de entretenimientos con o sin artefactos mecánicos o electrónicos, cinematógrafos, auditorios con expendio de bebidas sin alcohol y compra y venta de bienes y mercaderías relacionadas con ellos, piscinas, gimnasios, locales para deportes, agencias de turismo; compra y venta de ropa. b) Contratación y subcontratación de artistas nacionales o extranjeros, con sus elementos musicales y técnicos correspondientes, organizar equipos y elencos artísticos y|o técnicos y toda otra actividad tendiente al mejor cumplimiento del objeto social. Capital: $ 50.000.000., dividido en mil cuotas de $ 50.000 cada una. Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración y Representación: Oscar Santiago Fabre, en su carácter de gerente.

El Gerente.
$ 420.000 — Nº 4.685

CARTONERIA L. E. MEDINA E HIJO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por acto privado del 30|11|1981 la sociedad CARTONERIA L. E. MEDINA E HIJO S. R. L. aumentó y fijó su capital social en $ 50.000.000, dividido en 50 cuotas de $ 1.000.000 c|u. Asimismo reformó el objeto social de la siguiente manera: Segunda: La sociedad tendrá por objeto la fabricación, venta y distribución de envases de cartón, papel, cartulina y afines, así como trabajos de imprenta en cualquiera de sus especialidades sin perjuicio de ampliar su rubro a todo lo que tenga atingencia directa o indirecta con lo anterior.

El Socio Gerente.
$ 120.000 — Nº 4.686

VIAL - MAN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 28|4|1982 aumentó el capital social de $ 10.000.000 a $ 50.000.000, dividido en 5.000 cuotas de $ 10.000 cada una, suscriptas como sigue: 2.500 Mario Luis Ernesto Sansiñena y 2.500 Horacio José Sansiñena.

El Socio Gerente.
$ 75.000 — Nº 4.70[illegible]

SOVEAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los únicos socios de SOVEAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resolvieron modificar la cláusula 2º del contrato social suscripto el 3 de febrero de 1982 por el siguiente texto: 2º) El término de duración de la sociedad es de veinticinco años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Contador.
$ 75.000 — Nº 4.649

MARTINICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 2 de abril de 1982, Carlos María Insaurralde y Osvaldo Silvio Ackerman, venden, ceden y transfieren a los señores Jesús Arnaldo Insaurralde, argentino, casado, de 50 años, domiciliado en Ricardo Manuel Trelles 1485, Capital Federal, C.I. Nº 3.313.473 Policía Federal, comerciante; y Norma Leticia Lezcano de Insaurralde, argentina, casada, de 32 años, domiciliada en Ricardo Manuel Trelles 1485, Capital Federal, L.C. Nº 5.990.534, comerciante, sus 200.000 cuotas de capital por $ 2.000.000 en las siguientes proporciones: Jesús Arnaldo Insaurralde, 50.000 cuotas; y Norma Leticia Lezcano de Insaurralde, 150.000 cuotas. — Modifícase la cláusula segunda del contrato social en la siguiente forma: el objeto de la sociedad lo constituye: a) la compra, venta, fabricación, importación y exportación de prendas de vestir para caballeros, jóvenes y niños; b) la distribución y cualquier forma de comercialización de las prendas antes citadas, como asimismo cualquier materia prima utilizable en la industria textil, como así también maquinarias, herramientas y accesorios aplicables a dicha manufactura. — Modifícase la cláusula sexta del contrato social en la siguiente forma: Anualmente, el día 10 de abril se practicará un inventario y balance general y de las utilidades realizadas y líquidas, se separará un cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal hasta integrar el veinte por ciento del capital, y el remanente se distribuirá entre los socios en partes iguales. Las pérdidas, si las hubiera, serán llevadas a las cuentas particulares de los socios para ser compensadas con futuras utilidades. Las demás cláusulas no han sido modificadas.

El Socio Gerente.
$ 455.000 — Nº 4.724

OLIMPIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Modificación del contrato de OLIMPIA S.R.L. — El señor Miguel Carlos De Tomaso, asistido por su esposa doña Josefa Ruiz, quien presta su conformidad, cede a favor de Carlos Sola, argentino, comerciante, nacido el 12|2|1936, L.E. 5.157.972, casado, domiciliado en la calle Mercedes 274, 9º A, de esta Ciudad, las 300 cuotas de participación de $ 10.000 de v|n. c|u. que tiene y le corresponden en la sociedad. — Socios: Rodolfo Francisco Giron y Carlos Sola. — Capital Social: Treinta millones de pesos, dividido en 3.000 cuotas de $ 10.000 de v|n. c|u. totalmente suscripto por los socios en la siguiente proporción: 2.400 cuotas que representan 24.000.000 de pesos, el señor Rodolfo Francisco Giron; y 600 cuotas que representan seis millones de pesos, el señor Carlos Sola.

El Escribano.
$ 225.000 — Nº 4.739

EDITORIAL EL BUEN LIBRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura pública del 26|3|1982, se instrumentaron los siguientes actos: I) La venta, cesión y transferencia de la totalidad de su capital social efectuada por los socios Julio Fidel y Ester Beatriz Fandiño, o sea 200 cuotas de $ 10 de valor nominal cada una, por cada uno de ellos, a favor de la socia doña Stella Maris Meclazcke. — II) La reforma y adecuación del contrato social efectuado por los socios Andrés José Ullmann y Stella Maris Meclazcke en sus caracteres de únicos socios. — Modificación y Adecuación. — Denominación: "EDITORIAL EL BUEN LIBRO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Sucre 2340, Capital. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse al comercio de librería en general, incluso el de editorial, venta de discos, música impresa y cuadros; su importación y exportación, representaciones y afines. — Duración: Su duración es hasta el 1º de abril del año 2002. — Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos 60.000, dividido en 6.000 cuotas de $ 10 de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: don Andrés José Ullmann, 4.600 cuotas equivalentes a $ 46.000; y Stella Maris Meclazcke, 1.400 cuotas equivalentes a $ 14.000, totalmente integrado en dinero efectivo. — Administración y Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. — Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Gerentes: Se designan Gerentes a los socios Andrés José Ullmann y Stella Maris Meclazcke.

El Socio Gerente.
$ 405.000 — Nº 4.741

ROAN'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 22 de enero de 1982, el señor Angel Schiano cedió en la sociedad ROAN'S S. R. L., a don Eduardo Rodolfo Galdi, argentino, soltero, nacido el 11 de noviembre de 1958, D. N. I. Nº 12.609.900, domiciliado en la calle Pueyrredón 810, 4º piso de esta Capital Federal, la totalidad de las cuotas sociales que tenía en la mencionada sociedad por $ 8.000 pesos, que representaban 800 cuotas de un valor de $ 10 cada una; Modificándose el artículo quinto: El capital de la sociedad se fija en la suma de cincuenta millones de pesos ($ 50.000.000) que se divide en cinco millones de cuotas de diez pesos cada una, suscriptas y aportados por los socios en la siguiente proporción: Rodolfo Mateo Galdi tres millones setecientas cincuenta mil cuotas, o sea el setenta y cinco por ciento del capital social; y Eduardo Rodolfo Galdi, un millón doscientas cincuenta mil cuotas, o sea el veinticinco por ciento del capital social; en consecuencia el capital social queda aumentado en la suma de cuarenta y nueve millones novecientos sesenta y ocho mil (pesos 49.968.000), cuya integración surge de la capitalización de las cuentas particulares de los socios.

$ 330.000 — Nº 4.749

SUPER TIENDA TACUARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Osvaldo del Caño, argentino, casado, L. E. 4.528.412, 36 años, domiciliado en Gelly y Obes 4444, José C. Paz, provincia de Buenos Aires, industrial. — Antonio Simón, argentino, casado, L. E. 4.034.852, 51 años, domiciliado en Boedo 55, 2º piso, departamento A, Capital Federal, comerciante, y Antonio Luis Lupo, argentino, casado, L. E. 4.821.303, 49 años, domiciliado en la calle 162, Nº 621, Bernal Oeste, provincia de Buenos Aires, comerciante. — 1) Denominación de la Sociedad: SUPER TIENDA TACUARI S. R. L. — 2) Domicilio Social: Paraná 433, 4º piso, Capital Federal. — Fecha del Instrumento: 17 de noviembre de 1981. — Duración de la Sociedad: Hasta el 31 de diciembre de 2031. — Objeto Social: Comercialización, industrialización, producción, importación y exportación de comestibles, bebidas, artículos del hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería y toda otra actividad afín, que directa o indirectamente se relacione con el giro del negocio de supermercado. — Capital Social: 9.000.000. — Administración: La administración y representación legal estará a cargo de los socios que son designados gerentes administradores y cuya firma de a dos obligan a la sociedad. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
$ 345.000 — Nº 4.753

RIHO DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Constitución. — Socios: Ricardo Ernesto Quattrocchi, argentino, soltero, nacido el 8|9|52, D.N.I. Nº 10.735.807, comerciante; Amanda Amalia Quattrocchi de Pérez, argentina, casada, nacida el 4|11|43, L. C. Nº 5.307.189, empleada; Carmen Teodora Maldonado de Quattrocchi, argentina, nacida el 31|1|17, casada, ama de casa, D.N.I. 2.183.657, todos domiciliados en Bagnerestain 2649, Lanús, Buenos Aires; y Horacio Carmelo Quattrocchi, argentino, casado, nacido el 3|4|43, D.N.I. Nº 7.738.137, comerciante, domiciliado en San Lorenzo 1579, Lanús Este, Buenos Aires. — Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 28|12|81 y 5|3|82. — Denominación: RIHO DEL SUR S.R.L. — Domicilio: José León Suárez 1163, Capital. — Objeto: Manufacturación e impresión de papeles, cartones y cartulinas en todas sus formas. Duración: 5 años contados desde el 28|12|81. — Capital Social: $ 150.000.000, dividido en 150.000 cuotas de $ 1.000 v|n. c|u. — Administración y Representación Legal: Estará a cargo de Amanda Amalia Quattrocchi de Pérez y Carmen Teodora Maldonado de Quattrocchi como Gerentes, y con mandato por todo el plazo de duración del contrato. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios.
$ 300.000 — Nº 19.166

NIVELAUTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución. — Socios: Carlos Aurelio On...ía, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 16|10|33, L. E. número 4.831.552, domiciliado en Avda. San Isidro 4645, 7º piso "A", Capital; María Angélica Giorgio, argentina, viuda, comerciante, nacida el 28|6|43, L. E. número 4.641.387, domiciliada en Gorriti 5821, Capital; y Martín Armando Morales, argentino, casado, comerciante, nacido el 3|12|21, L. E. 1.672.179, domiciliado en Fray Justo Sarmiento 551, Florida, Buenos Aires. — Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 20|10|81 y 16|3|82. — Denominación: NIVELAUTO S.R.L. — Domicilio: Capitán General Ramón Freyre 1130, Capital. — Objeto: a) Compra, venta y|o permuta de todo tipo de automotores. — Reparación integral de todo tipo de automotores, y|o compra, venta de repuestos y|o todos otros materiales que se requieran, incluida la importación de los que no se produzcan en el país. — Duración: 50 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 12.000.000, dividido en 12.000 cuotas de $ 1.000 v|n. c|u., suscriptas por los socios a razón de 4.000 cuotas cada uno. — Administración y Representación Legal: Los tres socios como Gerentes, actuando indistintamente, salvo para la compra, venta de bienes de uso, oportunidad en que actuarán los tres Gerentes. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios.
$ 345.000 — Nº 19.168

TRAMPOLIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jorge Samuel Sánchez, Carlos Montes, José María Feijoó, Néstor Hugo Medone, Héctor Mario Feijoó, socios de TRAMPOLIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA deciden por acto privado, de fecha 6 abril de 1982, prorrogar el plazo social, elevar el capital y modificar el objeto social; la explotación y fabricación en venta por mayor y menor, por cuenta propia o de terceros de compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de confecciones, artículos de vestir y deportes; capital $ 250.000.000; plazo 13 años desde el 10 abril de 1975.

El Socio Integrante.
$ 120.000 — Nº 19.201

SERVICIOS NAVALES CONTRERAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 21 de enero de 1982 pasada ante la escribana Susana J. Raffaele, al Folio 62, del Registro 109 de su adscripción y de Capital Federal se constituyó la sociedad del epígrafe. — Socios: Los cónyuges Ramón Tolentino Contreras, L. E. número 4.466.756, 56 años. — María Elvira Campos, D. N. I. Nº 3.031.214, 53 años, domiciliados en Dean Funes 79, Bernal, Provincia de Buenos Aires y Eduardo Alberto Contreras, D. N. I. Nº 11.294.754, domiciliado en Uruguay 1223, Dto. 2, de esta ciudad, 27 años, todos argentinos, casados, comerciantes. — Denominación: SERVICIOS NAVALES CONTRERAS S. R. L., tendrá su domicilio en esta Capital, actualmente Parker 49. — Duración: Treinta años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros al arenado, limpieza, conservación, mantenimiento y pintura de buques, industrias y destilerías, ya sea a bordo, en astilleros o en tierra, dentro del territorio nacional. — Capital: Diez millones, dividido en diez mil cuotas de mil pesos cada una. — Dirección y Administración: A cargo de los tres socios con el cargo de gerentes, obligando a la sociedad la firma indistinta de uno cualesquiera de ellos. — Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Escribana.
$ 270.000 — Nº 19.200

IMCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gabriel Broitman, argentino, comerciante, 59 años, L. E. Nº 1.6..928. — Rebeca Perla Rustein de Broitman, argentina, casada, comerciante, 50 años, L. C. Nº 3.443.459, domiciliados en O'Higgins 1912, piso 8º, Capital Federal; convienen por acto privado de fecha 12 de abril de 1982, prorrogar el plazo social, elevar el capital y adecuar el contrato a la Ley Nº 19.550: la sociedad se denomina IMCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con sede en Pasteur 345, Capital Federal. — Objeto: La compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de artículos de cuchillería para el fumador, de regalos, marroquinería; capital: $ 100.000.000. — Plazo: 40 años a partir del 1º de junio de 1962. — Ambos socios quedan nombrados gerentes con uso de la firma social individual. — Cierre del Ejercicio: El 31 de mayo de cada año.

El Socio Integrante.
$ 195.000 — Nº 19.202

TRANSWARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Carlos Alberto Francisconi, casado, de 29 años, D.N.I. Nº 10.639.534, domiciliado en Directorio 4125, Caseros, Prov. Bs. As.; Mario Mazitelli, casado, de 27 años, D.N.I. Nº 11.172.065, domiciliado en Pringles 3615, Caseros, Prov Bs As.; Mario Gandolfo, casado, de 25 años, D.N.I. Nº 11.746.723, domiciliado en Pasaje 46, Nº 4957, San Martín, Prov. de Bs. As.; Edisto Manuel Villarruel, casado, de 40 años, L.E. Nº 4.580.844, domiciliado en Rosetti 2.84, San Miguel, Prov. Bs. As.; Vicente Antonio Parrella, casado, de 43 años, L.E. Nº 4.563.923, domiciliado en Sargento Palma 1495, Martín Coronado, Prov. de Bs. As.; Carlos Alberto López, casado, de 43 años, C.I. Nº 4.364.930, domiciliado en Pilar 1039, Capital; Ernesto Taverna, casado, de 35 años, L.E. número 8.256.886, domiciliado en Primera Junta 5565, San Martín, Prov. de Bs. As.; Ramón Erasmo Melcon, casado, de 51 años, D.N.I. Nº 5.572.353, domiciliado en Pasaje 46, Nº 4957, San Martín, Prov. Bs. As.; Juan Telic, casado de 29 años, D.N.I. Nº 10.233.453, domiciliado en Julio Besada 6125, Martín Coronado, Prov. Bs. As.; Alfredo Ramón Montoto, casado, de 33 años, L.E. Nº 5.525.674, domiciliado en Las Heras 4533, Villa Martelli, Prov. Bs. As., todos argentinos y de profesión transportistas. — 2º) TRANSWARE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 3º) Estados Unidos 1947, P.B., D. 1, Capital Federal. — 4º) 24 de marzo de 1982. — 5º) El transporte nacional e internacional de mercaderías y cargas en general. — 6º) $ 27.500.000. — 7º) 10 años a partir del momento de su registración. — 8º) Quedan nombrados gerentes de la sociedad los señores Carlos Alberto Francisconi, Edisto Manuel Villarruel y Vicente Antonio Parella y el uso de firma social será ejercido en forma conjunta por dos cualesquiera de los gerentes. Los mismos desempeñarán sus funciones por un ejercicio, pudiendo ser reelegidos. — 9º) 31 de diciembre.

El Socio Integrante.
$ 345.000 — Nº 19.203

LOS TOBAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 7|7|80 Julio César Correa cede a Alberto Eduardo Moreno sus cien cuotas sociales. Por instrumento privado de fecha 17|9|80 Alberto Eduardo Moreno cede noventa y una cuotas de la siguiente forma: a Jorge Raúl Cello Zambrano, tres. a Cristina Gingins, cincuenta; a Hernán Alejandro Monti, diez; a Norberto Horacio Cipitria, diez; a Julio Guillermo Bidone, diez, y a Luis Aníbal Lanzani, ocho. Por instrumento privado de fecha 17|9|80 se modifica la cláusula 7 del contrato social incorporando a Jorge Raúl Cello Zambrano en calidad de socio gerente, quien actuará conjunta e indistintamente con los designados originariamente.

El Socio Gerente.
$ 150.000 — Nº 19.221

JUNCAL 2645

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Héctor Salazar, argentino, comerciante, nacido el 3|5|1940, divorciado de sus primeras nupcias de doña Estela Maris Diaz, L. E. número 4.356.030, domiciliado en Moldes 1939, 2º piso, E, Capital Federal, y Mario Zeitoune, argentino, comerciante, nacido el 7|5|19.0, casado con María Helveni, L. E. Nº 4.392.901, domiciliado en Gervacio Méndez 2337, Munro, provincia de Buenos Aires. — Constitución: Por instrumento privado de fecha 20|10|1981. — Denominación: JUNCAL 2645 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Junacl 2645, Capital Federal. — Objeto: La construcción por cuenta propia o de terceros de edificios en propiedad horizontal, casas, chalets o inmuebles. A tal fin podrá adquirir y vender inmuebles, pudiendo también asociarse con terceros en la construcciones que tienen por objeto la constitución de la presente sociedad para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos y operaciones relacionados con el objeto social. Duración: Cinco años, a contar desde la firma del contrato social. — Capital Social: Es de $ 30.000.000, dividido en 600 cuotas iguales de $ 50.000 cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en las siguientes proporciones: el señor Héctor Salazar 570 cuotas, por la suma de $ 28.500.000 y el señor Mario Zeitoune 30 cuotas por la suma de pesos 1.500.000. — Integración: Realizada en efectivo en un 100 por ciento del capital social. Administración y Representación: Será ejercida por los socios en calidad de gerentes, los que obligarán a la misma firmando en forma conjunta, o bien el señor Héctor Salazar en forma individual. — Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.

$ 450.000 — Nº 4.771

ACLARACION

MARCOTEGUI S.R.L.

Se comunica en relación al contrato de Sociedad suscripto el 1º de diciembre de 1981 por Jorge Marcotegui, Ignacio Marcotegui, Francisco Marcotegui, Luis Andrés Marcotegui, y Néstor Omar Marcotegui, que todos ellos son de profesión comerciantes.

El Abogado.

$ 75.000 — e. 6|5 Nº 19.218 v. 6|5|82

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber a OSCAR ALBERTO ACOSTA que en el juicio de divorcio que le sigue Nilda Lilian Rivelli Benitez de Acosta, se dictó la siguiente resolución: "Buenos Aires, 15 de febrero de 1982. Autos y Vistos: De conformidad con lo peticionado y teniendo en cuenta lo que resulta de la diligencia practicada a fs. 9 vta. decrétase la rebeldía de don Oscar Alberto Acosta en los términos del art. 59 del Cód. Proc. haciéndose saber que las sucesivas resoluciones a dictar en autos les serán notificadas "ministerio legis". Notifíquese. Julio César Benedetti, Juez". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de abril de 1982. — Horacio Roberto Granero, Secretario.

$ 240.000 e. 6|5 Nº 19.187 v. 7|5|82

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARTA ROSA DE FRITSCHE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de abril de 1982. — Rolando Hugo Falke, secretario.

$ 100.000 e. 6|5 Nº 18.777 v. 10|5|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 26|4|82 al 30|4|82.

Nº 10

El Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Doña COSTA TRIGO PASTORA. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 26 de abril de 1982. — Gabriel M. Mazzinghi, Secretario.

e. 6|5 Nº 1.722 v. 10|5|82

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por diez días a don EDUARDO BLUMWALD para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio: "De Almeida Lucía Raquel c|Blumwald Eduardo s| Suspensión de patria potestad", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1982. — Julio Campos, secretario.

$ 140.000 e. 6|5 Nº 4.750 v. 7|5|82

Nº 12

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber que con fecha 25 de marzo de 1982 se iniciaron los autos: "MATULICH, JUAN CARLOS s|inf. Sumaria" (Expte. 011.446) tendientes a rectificar el apellido de Matulich, Juan Carlos por Mattulich, Juan Carlos. Publíquese una vez por mes, durante dos meses, a fin de que los interesados dentro de igual plazo se presenten a hacer valer sus derechos.

Buenos Aires, 30 de abril de 1982. — Horacio Guillermo Espeche, secretario.

$ 80.000 e. 6|5 Nº 19.177 v. 6|5|82

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza a don EDMUNDO ANDRES ASCANI para que dentro del plazo de diez días comparezca a contestar la demanda en los autos: Weissberg Ruth Sylvia c|Buenos Aires Building S.A. y otros s|daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial de Ausentes, para que lo represente en este juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de abril de 1982. — Mara Celia García Zubillaga, Secretaria.

$ 180.000 e. 6|5 Nº 19.170 v. 7|5|82

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza en el término de 15 días a herederos de doña APOLINARIA MARIA MARECHAL DE CONSINGLIERI para que comparezcan a tomar intervención en autos bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente. El presente edicto se ordenó en autos: "Laino Pascual c|Consinglieri de Sagman Luisa Nélida y otros s|escrituración". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1982. — Luis Pedro Fasanelli, Secretario.

$ 140.000 e. 6|5 Nº 4.607 v. 7|5|82

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, a cargo del Dr. Antonello Tramonti, hace saber al señor JULIO ARGENTINO HECHY y a la señora MARIA ELENA MUSCILLO, que en los autos caratulados: "Fiscalía en lo Civil y Comercial Nº 3 c|Hechy, Julio A. y Muscillo, María E. s|nulidad de matrimonio" en trámite ante este Tribunal, Secretaría Nº 33, se ha dictado sentencia definitiva en los siguientes términos: "Buenos Aires, abril 23 de 1982. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: I. Haciendo lugar a la demanda promovida por la Fiscalía en lo Civil y Comercial Nº 3 contra Dn. Julio A. Hechy y Dña. María E. Muscillo. En consecuencia decreto la nulidad del matrimonio celebrado por Dn. Julio Alberto Hechy y Dña. María Elena Muscillo el 8 de julio de 1976 en esta Capital Federal y declaro la mala fe del marido y la buena fe de la esposa en su celebración. II. Con costas a los demandados vencidos (art. 68, Cód. Proc.). III. Regístrese y Notifíquese. Firme la presente, líbrese oficio al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas a los fines de su inscripción. Fdo. Antonello Tramonti, Juez Nacional en lo Civil". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, abril 27 de 1982. — Víctor J. Marrodán Muñoz, Secretario.

e. 6|5 Nº 1.723 v. 7|5|82

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIRGINIA IDA FERRARI DE LEMONCI.

Buenos Aires, 15 de abril de 1982. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.

$ 100.000 e. 6|5 Nº 3.276 v. 10|5|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 28|4 al 30|4|82.

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GRAZIA o MARIA GRACIA FRATESTEFANO DE GRASSO y PABLO GRASSO.

Buenos Aires, 20 de abril de 1982. — Miguel Angel Secchi, secretario.

$ 10.000 e. 6|5 Nº 18.667 v. 10|5|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 26|4 al 28|4|82.

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO ELIAS VINUE.

Buenos Aires, 22 de abril de 1982. — Daniel Rubén Tachella, secretario.

$ 100.000 e. 6|5 Nº 18.911 v. 10|5|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 30|4 al 4|5|82.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 a cargo del suscripto, cita y emplaza a HORACIO PALMIERI, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Cooperativa de Crédito Ltda. Argenta c|Palmieri Horacio y Otro s|Ejecutivo" bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial.

Buenos Aires, 28 de abril de 1982. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 60.000 e. 6|5 Nº 19.213 v. 6|5|82

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por quince días que en los autos "MACEDO AMORIN, INOCENCIO y otros s|cancelación" se ha decretado la cancelación de los certificados transferibles librados por el Banco de Londres y América del Sud Nº 1080362 por un importe de $ 4.447.123 y Nº 1080363 por un importe de $ 4.241.065 emitidos el 17|12|80 con vencimiento el 16|2|81 a nombre de Inocencio Macedo Omorín y/o Genoveva Recarte de Macedo Amorín y/o E. R. Recarte de Pintos autorizándose su pago si no media oposición de tercero dentro de los sesenta días a partir de la última publicación del presente edicto.

Buenos Aires, 23 de abril de 1982. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$ 1.650.000 e. 6|5 Nº 4.623 v. 27|5|82

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica conforme art. 89 del Decreto-Ley Nº 5.965|63 que en autos: "BEDOYA DE WATCHEL MABEL ELBA s|cancelación" se decretó la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible Nº 137.095 emitido por el "Deutsche Bank A.C., Sucursal San Justo, ubicado en Provincias Unidas Nº 3602, de San Justo, Pcia. Bs. As. a favor de Mabel Alba Bedoya de Watchel, fecha de emisión 31-10-80 y con vencimiento al 1-12-80 por al suma de $ 13.500.000.

Buenos Aires, 15 de abril de 1982. — Gerardo G. Vassallo, secretario.

$ 1.500.000 e. 6|5 Nº 19.220 v. 27|5|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 comunica por cinco días que con fecha 13 de abril de 1982 se resolvió: "...Declarar en quiebra a MIGUEL MARTYNIUK. Fijar plazo hasta el 2 de julio de 1982 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico Juan Roque Treppo, domiciliado en Victor Martínez 224, piso 7º, "A". Fijar audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración, para el día 22 de setiembre de 1982 a las 10 horas, la que se realizará con los que concurran. Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11, ley 19.551, en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los inc. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95, inc. 4); b) Entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas (art. 95, inc. 4º); c) Constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado; d) Se abstenga al igual que sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal; e) Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días...". Fdo.: Horacio E. Meincke, Juez.

Buenos Aires, abril 22 de 1982. — Gerardo G. Vassallo, Secretario.

e. 6|5 Nº 1.724 v. 12|5|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días, que con fecha 20 de abril de 1982, se resolvió: ...Declarar en quiebra a MERTENS S.A., fijar plazo hasta el 15 de julio de 1982 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico Juan Carlos Tobio, con domicilio en la calle Córdoba 373, 3º piso "C"; fijar audiencia para junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 24 de septiembre de 1982, a las 8.30 horas, la que se realizará con los que concurran; intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 a 5 del art. 11 Ley 19.551, en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. b) Entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas; c) constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado; d) Se abstenga al igual que sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal; e) Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. ... Fdo. Horacio E. Meincke, Juez.

Buenos Aires, 23 de abril de 1982. — Gerardo G. Vassallo, secretario.

e. 6|5 Nº 1.725 v. 12|5|82

Nº 7

E Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 a cargo del suscripto, cita y emplaza a HONORIO JULIO BENAVIDEZ para que dentro del quinto día comparezca por sí o por apoderado en los autos "Cooperativa de Crédito Ltda. Argenta c|Benavídez Honorio Julio s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de abril de 1982. Federico Gigena Basombrío, Secretario.

$ 140.000 e. 6|5 Nº 19.212 v. 7|5|82

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, y en autos "FRECCERO de SIRVENT AURORA y SIRVENT JAIME s| Cancelación de Certificado a plazo fijo", comunica por 15 días que se ha decretado bajo la caución de los actores, se cancele el certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 3007774 por la suma de pesos 4.940.000 por capital y pesos 303.167 de intereses, con fecha de emisión 12 de febrero de 1980 y con vencimiento el 18 de marzo de 1980, firma receptora Banco de Crédito Rural Argentino S.A., Sucursal Vélez Sársfield. Beneficiarios Aurora Freccero de Sirvent y Jaime Sirvent, debiendo notificarse la resolución al Banco emisor y autorizarse su pago si no se dedujere oposición por tenedor dentro del plazo de 60 días a

partir de la útima publicación. — Publíquese por quince días a razón de una publicación cada 5 días

Buenos Aires, 31 de marzo de 1982.

Carlos Alberto Villar Secretario.

$ 160.000 e. 6|5 Nº 4.691 v. 6|5|82

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10 de la Capital Federal, Secretaría Nº 19, en autos "AGROJAR S.A. s|quiebra", hace saber por diez días el proyecto de distribución de fondos presentado. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1982.

Angel O. Sala, secretario.

$ 100.000 e. 6|5 Nº 4.717 v. 7|5|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º piso, Capital Federal, en autos "Avigranja S.R.L. s|Pedido de Quiebra por Montes de Oca, Luis", hace saber a AVIGRANJA S.R.L. que en los autos mencionados se ha dictado la siguiente providencia: Buenos Aires, diciembre 10 de 1981. Encontrándose acreditados los extremos exigidos por el art. 90 de la Ley 19.551, corresponde emplazar al presunto deudor, para que dentro del quinto día de Notificado invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho (art. 91 del citado cuerpo legal). — Notifíquese. — Firmado: Eduardo J. M. Milberg, Juez Nacional. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1982.

Mario J. Tamburrino Seguí, Secretario.

$ 260.000 e. 6|5 Nº 4.755 v. 7|5|82

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Comercial de la Capital Nº 11, Secretaría Nº 21, cita por cinco días a ALMA ELENA CLARAMUNT de GALDERISI, ELVIRA IRENE GALDERISI y MARGARITA EDITH FRANCO, para que se presenten por si o por apoderado a tomar intervención en autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Claramunt de Galderisi Alma E. y otras, sobre ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial. — Públiquese por un día.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1982.

María del Carmen Traverso, Secretaria.

$ 100.000 e. 6|5 Nº 4.644 v. 6|5|82

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, notifica la siguiente provindencia: "Buenos Aires, 2 de noviembre de 1981 ... Sentencio esta causa de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución hasta que INSTITUTO BIOQUIMICO ARGENTINO S.A. y JOSE MARIA CASTRO RIGLOS hagan a la actora íntegro pago del capital reclamado de ($ 20.000.000), sus intereses y costas... Juan Carlos Mata, Juez". — El Juzgado cita a los demandados para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos Inverfin S.A. Cía. Financiera c|Instituto Bioquímico Argentino S.A. y Otros s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1982. — Héctor Jorge Foiguel López, Juez. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1982. — Emilio Perea, secretario.

$ 130.000 e. 6|5 Nº 4.605 v. 6|5|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la apertura del concurso civil preventivo de JUAN CRISTOBAL GROMADA. Fíjase el día 30 de julio de 1982 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico doctor Hector A. R. Patuel, con domicilio en Lavalle 1607, 10 piso, "A". — La junta de acreedores se realizará el día 30 de setiembre de 1982, a las 9 hs., con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, mayo 3 de 1982. — Carlos A. M. Ferrario, secretario.

$ 500.000 e. 6|5 Nº 4.664 v. 12|5|82

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24,de Capital Federal. Se hace saber que ante dicho Juzgado y Secretaría tramitan los autos: "Biaggio de Brunengo María Ercilia s|cancelación de título", y que a efectos de interponer oposición dentro del plazo de 60 días, se detallan los siguientes datos individualizatorios del Título: Certificado de Plazo Fijo Nominativo Transferible Número 2813020151 emitido el 29.10|81 por el City Bank Casa Central, sita en Bartolomé Mitre 502 a favor de BRUNENGO DALLIER EMILIO H. y|o ERCILIA BIAGGIO DE BRUNENGO por un capital inicial de $ 39.533.474. Plazo de interposición: 33 días, intereses: 90 por ciento anual importe total a pagar el 1º|12|81 días de su vencimiento: $ 42.750.307.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 14 de abril de 1982. — Carlos A. M. Ferrario, secretario.

$ 1.950.000 e. 6|5 Nº 4.764 v. 27|5|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41. 74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 100.000. Publicación: Empieza: 6|5. Termina: 10|5|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	28|4|82	ENRIQUETA PETRONILA LEUNIS DE LURATI	19.151
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	15|4|82	ORLANDO REBAGLIATI	19.157
1	2	Patricia G. de Gatzke	20|4|82	EMILIO ALDO LEO CAFASSI	4.396
2	3	Julia L. Serveth de Mejias	7|12|81	ANGEL PEDRO FUSCALDO	19.129
2	3	Gustavo Enrique Toledo	23|3|82	JOSEFINA ROMERO DE FERRO	4.404
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	30|4|82	ANTONIA MARGARITA LORDI DE TAETTI	4.443
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	27|4|82	MANUEL LUNA	4.472
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	5|2|82	VERA RATARIC DE PAPIC	4.477
4	7	Jorge E. Dal Zotto	8|3|82	MARIA DEL PILAR CERVERA VDA. DE BARLETTA	4.598
3	6	José María Irigaray	27|4|82	VALERIANO JANCEWICZ	19.105
5	9	Martín Amorortu	2|4|82	AMERICO FELICIANO FUENTES	4.544
6	11	Hugo Carrillo	29|4|82	EMILIO CUSATI	4.428
6	12	Luis Alberto Dupou	27|4|82	MARIO CAYETANO SAVINO	19.123
7	13	Rolando Hugo Falke	6|4|82	AMBROSIO SCAGLIONE	4.438
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	30|4|82	DANTE IARAPINO	4.496
9	18	Alejandro Olazábal	26|4|82	FELIPE BROGGI	19.133
9	18	Alejandro Olazábal	19|4|82	BUGALLO HORACIO HUMBERTO	4.494
9	18	Alejandro Olazábal	21|4|82	HERMINIA ALVAREZ DE VALENTE POMBO	19.104
11	21	Julio Campos	19|4|82	ROBERTO ROMERO	19.125
11	21	Julio Campos	1º|3|82	BRANDA MARIO FRANCISCO ANTONIO	19.108
13	25	Fernando B. Menéndez	26|4|82	IRMA BLASCO DE ROZAS	19.119
13	25	Fernando B. Menéndez	27|4|82	YOLANDA DEBIASI DE FRUTOS	18.122
13	26	María Celia García Zubillaga	28|4|82	HAYDEE MAFALDA CASTRO DE SANGRADOR	19.143
14	27	José Luis Caruso	22|4|82	ROBERTO LUIS PARETO	4.436
14	27	José Luis Caruso	19|4|82	DOMINGO ANDRES CLERICI	4.565
14	28	Guillermo C. Mercado	19|4|82	AMELIA LIRIA LANZA	4.523
14	28	Guillermo C. Mercado	29|4|82	MIGUELINA GENNARO DE PORCELLI	19.148
15	29	José Eduardo Russo	5|4|82	PEDRO TUREK	4.479
15	29	José Eduardo Russo	29|4|82	CYPORA GELLER DE PAPIERMAN y SALOMON PAPIERMAN	4.442
16	31	Luis Pedro Fasanelli	29|4|82	ANGEL MARCELINO BELLO	19.102
16	31	Luis Pedro Fasanelli	2|4|82	JUAN CARLOS CERUTTI	4.414
16	31	Luis Pedro Fasanelli	30|4|82	LIEBA ROSA STECHER DE KORNBLAU	4.546
16	32	Marta N. Coccia de Negri	16|12|82	ARMANDO ISAIA CHIGLIONE	4.413
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	29|4|82	MARIO ENRIQUE CISNEROS	19.154
18	36	María Isabel Millan	23|4|82	DOLORES ANGELA ARZUA DE NORIEGA	4.463
19	38	Martha B. Gómez Alsina	28|4|82	TERESA TACCONE DE LEONARDI	4.550
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	20|4|82	CRISTINA CARBIA DE SINDE	19.142
21	41	Luis Guillermo Köhler	31|3|82	JULIO ADOLFO ALVARADO	4.473
23	45	Ana M. Beneventano	4|3|82	ANTONIO ZITAROSA	19.121
23	46	Félix G. de Igarzábal	27|4|82	JOSE RAUL BURGUEÑO	4.533
24	47	Eduardo Antonio Collazo	28|4|82	LUISA ROSA BARONI DE GONZALEZ	4.588
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	22|4|82	ANGEL o ANGEL EDUARDO TACHELLA	4.452
25	50	María Eugenia Giraudy	23|4|82	MANUEL o MANUEL MARIA CERCEDA	19.101
27	53	Beatriz Alicia Verón	25|2|82	JAIME CAIMARI	4.401
27	53	Beatriz Alicia Verón	26|4|82	CARMEN SARDA DE ORNAT y FRANCISCO ANTONIO ORNAT	19.103
27	53	Beatriz Alicia Verón	2|4|82	CARLOS ANGEL NOVARINI	19.110
27	53	Beatriz Alicia Verón	16|4|82	ELBA NOEMI ZUNINI	4.566
28	56	Daniel Rubén Tachella	17|12|81	ENRIQUE VICENTE LOPEZ	19.100
28	56	Daniel Rubén Tachella	7|4|82	LEOPOLDO JOSE BIANCO	19.145
30	59	Santiago González Balcarce	26|4|82	ARISTIDES HERNAN RIVIELLO	19.0999
30	60	Ester Riesel	27|4|82	ITALO OSCAR GIBELLI	19.107
16		Luis Alvarez Julia	7|4|82	HIGINIO AVELINO MENDOZA	4.405

Especial Civil y Comercial

e. 6|5 Nº 2.093 v. 10|5|82

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo de la Dra. Isabel Miguez, Secretaría Nº 36 a cargo del Dr. Julio J. Peirano, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de BORDEX SOCIEDAD ANONIMA, habiéndose dseignado síndico a don Ernesto W. Jensen con domicilio en Sarmiento 1426, piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 15 de junio de 1982, para el caso de que hubiera acreedores posteriores a la verificación del concurso. Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes de la fallida los que serán ineficaces. Intímese a los administradores y a quienes tengan bienes de la misma, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, ponerlos a disposición del síndico dentro del plazo de 24 hs. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs. constituyan damicilio procesal si no lo hubieran hecho con anterioridad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 que no hubieran sido cumplidos.

Buenos Aires, 21 de abril de 1982. — Julio J. Peirano, secretario.

e. 6|5 Nº 1.726 v. 12|5|82

Nº 19

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, Secretaria Nº 38, en los autos: "PEÑA, ALBERTO y otra s|cancelación" comunica que dispuso la cancelación del certificado transferible Nº 1035996, por la suma de un capital inicial de $ 9.934.596, por un plazo de 60 días al 90 por ciento anual con fecha de emisión 23 de octubre de 1981 y vencimiento 22 de diciembre de 1981 con más la suma de $ 1.478.653 en concepto de intereses lo que hace un total de $ 11.473.249, siendo sus titulares Alberto Peña y|o Beatriz Parreño de Peña, y siendo la firma emisora Buenos Aires Building Society (Lavalle 345) autorizando su pago para después de transcurridos 60 días desde la fecha de su última publicación.

Publíquese una vez cada cinco días durante 15 días.

Buenos Aires, 20 de abril de 1982. — Federico S. Johnson, secretario

$ 150.000.— e. 6|5 Nº 18.852 v. 6|5|82

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, en los autos caratulados: "GEGUNDE, NELIDA s|cancelación de certificado", hace saber la siguiente resolución: "Buenos Aires, abril 22 de 1982. — Autos y Vistos: Atento las circunstancias expuestas en el escrito inicial, de conformidad con lo establecido en el art. 89 del decreto ley Nº 5.965|63, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 1247444 por un importe de noventa y seis millones trescientos noventa y tres mil ciento treinta pesos ($ 96.393.130) extendido por el Banco de Londres y América del Sud, Casa Central, en Buenos Aires, el 3 de diciembre de 1981, a una tasa anual nominal del 60 por ciento a la orden de Nélida Gegunde, con vencimiento el día 7 de enero de 1982, siendo lugar de pago la calle Reconquista 101, de la ciudad de Buenos Aires.

Notifíquese a la entidad emisora a cuyo fin líbrese oficio.

Publíquese edictos por quince días. Héctor M. Di Tella, Juez.

Buenos Aires, abril 29 de 1982. — J. C. Fernández Moores, secretario

$ 2.700.000 e. 6|5 Nº 19.165 v. 27|5|82

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados: "ESTABLECIMIENTOS IMPRESORES CALOGERAS MUNBLAT S.R.L. s|quiebra" se emplaza a los señores acreedores para que presenten al Síndico, Contador Rafael Alfredo Vidal, con domicilio en Paraguay 2449, piso 3º, dpto. "C", de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23 de junio de 1982, haciendo saber que el Síndico presentará el informe que establece el art. 35 de la Ley 19.551 el 30 de julio de 1982 y el que se refiere el art. 40 de dicho texto legal, el día 27 de agosto de 1982. La Junta de Acreedores se celebrará el día 5 de octubre de 1982, a las 10 horas.

Buenos Aires, 29 de abril de 1982. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

e. 6|5 Nº 1.727 v. 12|5|82

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51 hace saber el siguiente edicto: Buenos Aires, 24 de marzo de 1982. — Autos y vistos: ... II... De conformidad con lo dispuesto por el decreto ley Nº 5965|63, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 411.785 del 10 de noviembre de 1981, con vencimiento el día 11 de marzo de 1952 por $ 170.593.900 emitido por The First National Bank of Boston (Banco de Boston) a la orden indistinta de SALVADOR MARIA ELENA GOMEZ y MARGARET ANN JAMES DE GOMEZ.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, mayo 3 de 1982. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 1.650.000 e. 6|5 Nº 4.608 v. 27|5|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber que

Por sentencia de fecha 22 de abril de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a TERESA INES GAETE IBARRA, con domicilio en Renán 1120, Capital Federal. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 26 de abril de 1982. — M. Cristina Iribarne de Buchanan, secretaria.
e. 6|5 Nº 1.728 v. 6|5|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercia Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber que por sentencia de fecha 12 de abril de 1982 se concedió la nacionalidad argentina a IRIS RAQUEL IGLESIAS MUNCHES, con domicilio en Capital Federal. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 16 de abril de 1982. — M. Cristina Iribarne de Buchanan, secretaria.
e. 6|5 Nº 1.729 v. 6|5|82

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 6 sito en Paraná 38; de esta Capital, en autos caratulados "L n Chen - Shin s|Nacionalidad", hace saber que por sentencia de fecha 30 de Abril de 1982, se ha otorgado la Nacionalidad Argentina a: CHEN - SHIN LIN C. I. Nº 10.821.332 y domiciliado en Díaz Vélez 4450 de esta Capital. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 30 de abril de 1982. Viviana J. Malagamba, secretaria.
e. 6|5 Nº 1.730 v. 6|5|82

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, de Capital Federal, Secretaría Nº 8 en autos "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|PHILIPP PEDRO RODOLFO y otro s|ejecutivo $ 16.100.000", cita a Pedro Rodolfo Philipp, a comparecer a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial.
Publíquese por un día.
Carlos María Castellanos, Secretario.
$ 60.000 e. 6|5 Nº 19.227 v. 6|5|82

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Nº 9 de Capital, Secretaría número 17, en autos "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|MURILLO LOPEZ, JOSE LUIS y otro s|ejecución prendaria $ 79.069.452" cita y emplaza a José Luis Murillo López y Guillermo Murillo López para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho y constituyen domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial, en caso de incomparencia.
Buenos Aires, marzo 22 de 1982.
Raúl de Chapeaurouge, secretario.
$ 90.000 e. 6|5 Nº 19.226 v. 6|5|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 18, cita y emplaza a CARLOS GONZALO NOVILTE, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos "Taquini S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda c|Novilte, Carlos Gonzalo s|ejecución hipotecaria", bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, abril 23 de 1982.
Diego A. Ibarra, Secretario.
$ 140.000 e. 6|5 Nº 4.763 v. 7|5|82

Nº 21

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, cita y emplaza a MARIA DEL CARMEN DO BUONO, en los autos caratulados: "Cino Héctor Pedro c|Dialon S.A. y otra s|sumario", para que dentro del término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento en caso de no comparecer, se le nombrará al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que la represente en el juicio.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1982.
Dr. Alberto O. Nicosia, Secretario.
$ 200.000 e. 6|5 Nº 19.223 v. 7|5|82

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 1, a cargo del Dr. Juan Octavio Gauna, Secretaría Nº 1, sito en Tucumán 1381, 5º piso, en autos: "MAC LEAN S.A.C.I.A. c|ESTADO NACIONAL (MINISTERIO DE ECONOMIA Y DNPI) y otros s|ordinario" cita al codemandado Rubén Norberto Pascual Paola para que comparezca a estar a derecho, en autos, dentro de los quince días a contar desde la última publicación de edictos (artículos 343, 145, 146 y 147 C.P.C.C.), bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1982.
Carlos Enrique Luft, Secretario
$ 240.000 e. 6|5 Nº 4.718 v. 7|5|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Juzgado Federal de San Martín. — Expediente 1.372. — San Martín, 23 de marzo de 1982. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Declarar la pérdida de la nacionalidad argentina de don MAMERTO GOMEZ, hijo de no consta y de doña Juana Gómez, nacido el 24 de septiembre de 1949 en Corrientes (Capital), titular de matrícula Número 7.670.278 de cuyo último domicilio fue en la calle: Pilar Nº 200 de Villa Lynch, Ptdo. de Gral. San Martín, Prov. de Bs. As., en virtud de lo dispuesto en el art. 7 inc. a) de la Ley 21.795.
Previa conformidad fiscal, publíquese por un día el presente en el Boletín Oficial, oficiándose y comuíquese, también mediante oficio, al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, al Reg. Nac. de las Personas (arts. 22 y 28 de la Ley 21.795).
Oportunamente archívese, insertándose copia en el Libro de Sentencias y Autos Interlocutorios.
Roberto Aníbal Carlos Rey, secretario.
e. 6|5 Nº 1.731 v. 6|5|82

Juzgado Federal de 1ª Instancia de San Martín, Prov. de Buenos Aires. Autos y Vistos: Este Expediente Nº 3824, caratulado: "Czapla, Posé s|Inf. art. 8 inc. a, Ley 21.795, cancelación Nac. Arg.", y Considerando: Que en estos autos se han dado los presupuestos de hecho necesarios para encuadrar el caso en las disposiciones del artículo 8, inc. a) de la Ley 21.795, para que proceda la cancelación de la nacionalidad argentina del nombrado.

Por ello, atento el dictamen Fiscal de fs. 12 y habiéndose cumplido con las disposiciones del artículo 15, 16, 17, 18, 19 y 27 de la Ley citada, Resuelvo:
Declarar la cancelación de la nacionalidad argentina de don JOSE CZAPLA, hijo de: no consta, y de doña: no consta, nacido el 10 de mayo de 1904 en Brzskowola Lancul, Polonia, estado civil:... titular de matrícula Nº 1.643.367, de D. M. 27, cuyo último domicilio fue en la calle Valle Grande Nº 3220 de Olivos, Ptdo. de Vicente López, Prov. de Bs. As., en virtud de lo dispuesto en el art. 8 inc. a) de la Ley 21.795.
Previa conformidad Fiscal, publíquese por un día el presente en el Boletín Oficial, oficiándose y comuníquese, también mediante oficio, al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, al Reg. Nac. de las Personas (arts. 22 y 28 de la Ley 21.795).
Oportunamente archívese, insertándose copia en el Libro de Sentencias y Autos Interlocutorios. Proveo por Ley 20.581.
San Martín, 22 de enero de 1982. — Roberto Aníbal Carlos Rey, secretario.
e. 6|5 Nº 1.732 v. 6|5|82

Juzgado Federal de 1ª Instancia de San Martín. Autos y Vistos: Este Expte. Nº 5.197, caratulado: "Eidman de Bick, Freide s|Pérdida de nacionalidad", y Considerando: Que en estos autos se han dado los presupuestos de hechos necesarios para encuadrar el caso en las disposiciones del artículo 7, inc. a) de la Ley 21.795, para que proceda la pérdida de la nacionalidad de la nombrada.

Por ello, atento el dictamen Fiscal de fs. 12 y habiéndose cumplido con las disposiciones del artículo 15, 16, 17, 18, 19 y 27 de la Ley citada. Resuelvo: Declarar la pérdida de la nacionalidad argentina de doña FREIDE EIDMAN DE BICK, hija de José Eidman y de doña Ana Lerner, nacida el 6 de abril de 1915 en Montefiore, Santa Fe, Argentina, estado civil: casada; titular de Matrícula Nº 2.130.640, cuyo último domicilio fue en la calle Salta Nº 2623 de San Justo, Ptdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As., en virtud de lo dispuesto en el art. 7 inc. a) de la Ley 21.795.
Previa conformidad fiscal, publíquese por un día el presente en el Boletín Oficial, oficiándose y comuníquese, también mediante oficio al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, al Reg. Nac. de las Personas (arts. 22 y 28 de la Ley 21.795).
Oportunamente archívese, insertándose copia en el Libro de Sentencias y Autos Interlocutorios. Proveo por Ley 20.581.
San Martín 5 de marzo de 1982. — Roberto Aníbal Carlos Rey, secretario.
e. 6|5 Nº 1.733 v. 6|5|82

Juzgado Federal de 1ª Instancia de San Martín. Autos y Vistos: Este expediente Nº 5.195, caratulado: "Iarochecsky, Isaac s|Pérdida de la nacionalidad", y Considerando: Que en estos autos se han dado los presupuestos de hecho necesarios para encuadrar el caso en las disposiciones del artículo 7, inc. a) de la Ley 21.795, para que proceda la pérdida de la nacionalidad argentina del nombrado.
Por ello, atento el dictamen Fiscal de fs. 13 y habiéndose cumplido con las disposiciones del artículo 15, 16, 17, 18, 19 y 27 de la Ley citada, Resuelvo: Declarar la pérdida de la nacionalidad argentina de don ISAAC IAROCHECSKY, hijo de Israel Iarochecsky y de doña Teresa Artstein, nacido el 19 de diciembre de 1928 en A. Alsina, Rivera, Buenos Aires; estado civil: —; titular de matrícula Nº 5.558.932 de D. M. 68 San Martín cuyo último domicilio fue en la calle Rivadavia Nº 426 de San Martín, Ptdo. de San Martín, Prov. de Bs. As. en virtud de lo dispuesto en el art. 7 inc. a) de la Ley 21.795.
Previa conformidad fiscal, publíquese por un día el presente en el Boletín Oficial, oficiándose y comuníquese, también mediante oficio, al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, al Reg. Nac. de las Personas (arts. 22 y 28 de la Ley 21.795).
Oportunamente archívese, insertándose copia en el Libro de Sentencias y Autos Interlocutorios. Proveo por ley 20.581.
San Martín, 5 de marzo de 1982. — Roberto Aníbal Carlos Rey, secretario.
e. 6|5 Nº 1.734 v. 6|5|82

RIO NEGRO

Juzgado Federal de General Roca, provincia de Río Negro, hace saber que en autos Caratulados: "Di Loreto, Justina Dominga S|Carta de Naturalización", se ha dictado resolución cuya parte pertinente dice: "General Roca, 29 de marzo de 1982. — Resuelvo:... II) Acordar la naturalización argentina a doña JUSTINA DOMINGA DI LORETO, hija de Antonio Di Loreto y de Adela Giangiordano, nacida el 9 de setiembre de 1932, en Roccascalegna, Provincia de Chieti, Italia, casada, ama de casa y con domicilio en la localidad de Cipolletti, de esta Jurisdicción. — Fdo.: Rodolfo Ramón López Marquet, Juez Federal.
General Roca, 26 de abril de 1982. — Carlos V. Yacubsohn, secretario.
e. 6|5 Nº 1.746 v. 6|5|82

TUCUMAN

Tucumán, 19 de febrero de 1982. Autos y Vistos... y Considerando... se resuelve: I) Declarar al señor JOSE ALFREDO ESPADIN HUARACC, hijo de Alfredo Espadín Torres y de Cornelia Huaracc Castro, nacido el 17 de marzo de 1939, en Lima, Perú, argentino naturalizado, con los derechos y deberes que sus leyes conceden e imponen. II) Comunicar al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía a los fines de lo dispuesto en el art. 23 de la Ley Nº 21.795. III) Hacer presente al nombrado la obligación de enrolarse dentro del término de un año contado a partir del día en que le sea entregada la carta de naturalización, bajo apercibimiento de caducidad automática de la nacionalidad otorgada. IV) Publicar por un día en el Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, oficiándose a sus efectos. Hágase saber. Fdo.: Manlio T. Martínez (h.), Juez Federal de Tucumán.
S. M. de Tucumán, 28 de abril de 1982. — Sara B. Pelliza de Robinson, Secretaria.
e. 6|5 Nº 1.736 v. 6|5|82

Tucumán, 24 de noviembre de 1981. Autos y Vistos... y Considerando... se resuelve: I) Declarar a la señorita JOSEFINA FERRER ORTET, hija de Vicente Ferrer y de Josefa Ortet, nacida el 1º de octubre de 1953 en Mollerusa, Lérida, España, argentina naturalizada, con los derechos y deberes que sus leyes conceden e imponen. II) Comunicar al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía a los fines de lo dispuesto en el art. 23 de la Ley Nº 21.795. III) Hacer presente a la nombrada la obligación de enrolarse dentro del término de un año contado a partir del día en que le sea entregada la carta de naturalización bajo apercibimiento de caducidad automática de la nacionalidad otorgada. IV) Publicar por un día en el Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, oficiándose a sus efectos. Hágase saber. Fdo.: Manlio T. Martínez (h.), Juez Federal.
S. M. de Tucumán, 28 de abril de 1982. — Sara B. Pelliza de Robinson, Secretaria.
e. 6|5 Nº 1.737 v. 6|5|82

SALTA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Provincia de Salta, a cargo del Dr. Ricardo Lona, Secretaría del doctor Aragone, hace saber que en autos del Expte. Nº 2.430|81, Quispe Lamas, Policarpio s|Carta de Naturalización se ha dictado la siguiente sentencia: "Otorgar la naturalización argentina a don POLICARPIO QUISPE LAMAS, a quien se entregará la carta de naturalización argentina que acredite el otorgamiento de la nacionalidad argentina, previo juramento de lealtad a la República y respeto a la Constitución y sus leyes, en la forma y por la vía prescripta por el art. 23, Ley 21.795 y su decreto reglamentario haciéndole saber la obligación de enrolarse dentro del plazo de doce (12) meses, bajo pena de caducidad automática de la carta mencionada. Firmado Ricardo Lona, Juez Federal".
Salta, 27 de abril de 1982. — Luis Víctor Outes, Prosecretario Electoral.
e. 6|5 Nº 1.738 v. 6|5|82

FORMOSA

El Juzgado Federal de Formosa hace saber que con fecha 26 de abril de 1982, concedió Carta de Naturalización a doña VICTORIANA SANTACRUZ ROJAS, C.I. Nº 211.189, Policía de Formosa y domiciliada en calle José Amor Nº 435, Barrio San Francisco, de esta ciudad. Publíquese por un día.
Formosa, abril 26 de 1982. — Mario Juan Chiani, Secretario.
e. 6|5 Nº 1.735 v. 6|5|82

CHUBUT

Rawson, Chubut, abril 12 de 1982. Y Vistos:.. Y Considerando... Se resuelve: Declarar argentino por naturalización a don DAUD MUSTAFA KERBAGE, nacido el 28 de febrero de 1924, en El Chouf-Baruk-Líbano; hijo de Muatafá Kerbage y de Hala Kerbage.
Rawson, Chubut, abril 27 de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.
e. 6|5 Nº 1.739 v. 6|5|82

Chubut, diciembre 17 de 1981. Y Vistos... y Considerando... "Se resuelve: Declarar argentino por naturalización a don JUAN RAMIRO BARRIENTOS VERA nacido el 24 de junio de 1957 en Quellón-Chiloe, Chile, hijo de David Barrientos Ver y de Ester Vera Hernandez".
Rawson, Chubut, abril 27 de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.
e. 6|5 Nº 1.740 v. 6|5|82

Rawson, Chubut, noviembre 27 de 1981. Y Vistos... y Considerando:... Se resuelve: declarar argentino por naturalización a don JUAN MATEO MANSILLA BAHAMONDE, nacido el 10 de julio de 1938, en Ancud-Chiloé, Chile; hijo de Juan Eugenio Mansilla y de María Isabel Bahamonde.
Rawson, Chubut, abril 27 de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.
e. 6|5 Nº 1.741 v. 6|5|82

Rawson, Chubut, abril 19 de 1982. Y Vistos:... Y Considerando:... Se resuelve: Declarar Argentino por naturalización a don JUAN FRANCISCO MONTECINOS SALGADO, nacido el 23 de febrero de 1905, en Panguipulli, Valdivia, Chile, hijo de Timoteo Montecinos y de Celia Salgado, domiciliado en Conesa 109, Rawson-Chubut.
Rawson, Chubut, abril 27 de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.
e. 6|5 Nº 1.742 v. 6|5|82

Rawson, Chubut, abril 21 de 1982. — Y Vistos:... Y Considerando:... Se resuelve: Declarar argentino por naturalización a don RAMON MANSILLA MALDONADO, nacido el 8 de enero de 1923, en Calbuco, Llanquihue, Chile, hijo de N. N. y de N. N.
Rawson, Chubut, abril 27 de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.
e. 6|5 Nº 1.743 v. 6|5|82

Rawson, Chubut, octubre 26 de 1981. — Y Vistos:... Y Considerando:... Se resuelve: Declarar argentina por naturalización a doña INES DEL CARMEN FERNANDEZ LLEUFO, nacida el 6 de junio de 1931 en Coyhaique, Prov. Aysen, Chile, hija de Evaristo Fernández y de Filomena Lleufo.
Rawson, Chubut, abril 27 de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.
e. 6|5 Nº 1.744 v. 6|5|82

Rawson, Chubut, marzo 8 de 1982. — Y Vistos:... Y Considerando... Se Resuelve: Declarar argentino por naturalización a don MANUEL JESUS QUELINPANI DELGADO, nacido el 15 de abril de 1919, en Quellón, Chiloé, Chile, hijo de Liberato Quelinpani y de Isabel Delgado.
Rawson, Chubut, abril 27 de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.
e. 6|5 Nº 1.745 v. 6|5|82

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 3 días en el Expediente Nº 60.06.|81 "SOC. COOP. DE CRED. LTDA. RIO DE LA PLATA contra NEHUEN S.A. sobre ejecución hipotecaria"; que el martillero Sr. Jorge Federico Mombelli, rematará el día miércoles 12 de mayo de 1982, a las 16 horas, en el local de la Corporación de Rematadores de la calle Cangallo 1233, de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Vimonte 877, Planta Baja, Nº 1, Unidad 4, entre Suipacha y Esmeralda, de la Capital Federal. Superficie total: 74 mts. 30 dcm2 - Porcentual 3, con 03 centésimos. Nomenclatura catastral: Circunscripción 14, Sección 1ª, Manzana 8, Parcela 27, Matrícula 14-475|4. Base de venta: $ 753.566.316. Seña 8% y Comisión 3% en dinero en efectivo. Comodidades 5 ambientes, cocina, patio chico, en el fondo del inmueble existe otro patio con techo metálico regulable, pasillo con 2 placards, baño instalado y toilette; el departamento se halla desocupado, expensas mensuales pesos 366.400, se adeudan por tal concepto al 31|3|82 la suma de $ 7.489.400. Adeudado por O.S.N. (Fojas 90): 2|79 $ 19.950; 5|79 $ 25.872; 6|79 $ 27.874; 3|80 $ 48.382; 6|80 $ 74.567; 1|81 $ 82.211; 2|81 $ 86.372. Impuestos municipales (Fojas 92): 1978 4-5050; 1979 1-22440; 1980 Anual $ 108.000; $ 16.060; $ 77.000. Partida O.S.N. Nº 1055625. Partida Municipal 1055625. Visitar de lunes a viernes de 14 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el 5|1000 al sellado del boleto de compraventa judicial.

Buenos Aires, 29 de abril de 1982.
Jorge J. Fargas, Secretario.
$ 84.000 e. 6|5 Nº 4.894 v. 10|5|82

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 4 Secretaría Nº 8 comunica por un día en los autos caratulados "DEGREGORIO NATALIO c|ALVIS MIGUEL ANGEL y otro s|ejecutivo" (Expte. Nº 45.967|80), que el día 10 de mayo a las 15 horas en el local de la calle Posadas 1231, el martillero don Enrique Luis Bullrich subastará al contado sin base y al mejor postor, en el estado en que se encuentran: dos aparatos acondicionadores de aire marca Surrey, una mesa ratona, una calculadora marca Nasco, un juego de seis sillones, dos cuadros firmados por Jaime, un equipo estereofónico marca Zenit con 2 bafles, una aspiradora marca Yelmo, una mesa de madera c|tapa de vidrio, 6 sillas de madera y un radio grabador con pasa cassettes. Precio y comisión del 10 % a integrarse en el acto del remate en efectivo o cheque certificado. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición en el lugar de la subasta días 7, 9 y 10 de mayo de 10 a 17 horas.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1982. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.
$ 150.000 e. 6|5 Nº 19.208 v. 6|5|82

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4 Secretaría Nº 7 comunica por tres días en autos "FITTIPALDI HECTOR A. contra BOBRYK MARIANA A. y otro sobre ejecutivo", Expte. Nº 33848, que el martillero Juan Carlos Núñez rematará el día 20 de mayo de 1982 a las 16 horas en calle Talcahuano 479 de esta Capital, el 50 % indiviso del departamento designado como unidad funcional Nº 3, ubicado en planta baja e integrada por el polígono 00-03 de la finca sita en el Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires con frente a la calle Catamarca (303) Nº 415|17 entre las de (359) Larrea y (358) Marcelo T. de Alvear que tiene entrada por el Nº 415 de la citada calle Catamarca. Sup. cubierta 49,98 m.c. Descubierta 64,34 m.c. Total del polígono y unidad funcional 114,32 m.c. Porcentual 352 milésimos por ciento. El terreno donde se asigna el inmueble es lote 8 de la Manzana "B" con una superficie total de 261,739 m.c. Nom. Cat. Circ. II, Sec. M, Manz. 34, Parcela 3, Subparcela 3, Partida de origen 19.762. Adeuda a octubre de 1981 por servicios sanitarios $ 390.760, impuestos municipales $ 460.507. Según constatación efectuada por el martillero, el departamento está ocupado por el demandado Ramón Alberto Manrique y su familia. Base: $ 13.832.700, dos terceras partes del 50 % de la valuación fiscal. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado del boleto 5 por mil a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El bien a rematarse puede visitarse los días 17, 18 y 19 de mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 29 de abril de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.
$ 690.000 e. 6|5 Nº 4.635 v. 10|5|82

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Sec. 18, comunica por un día en el juicio BALLESTER CIA. FINANCIERA S.A. c|PICCIONE ALBERTO s|ejecuivo", Expte. 41.249, que martillero Domingo Alvarez, domiciliado San Martín 617, P. 3º "A", Tel. 392-5911, rematará el día 10 de mayo de 1982, a 10 hs. en Humberto Primo 2042, Capital, donde se exhiben de 9 a 12 y 14 a 18 hs. en el estado que se encuentran. Sin base, al contado y mejor postor, entrega en el acto previo pago total del precio y comisión de ley, en efectivo: Un juego living compuesto de 1 sillón tres cuerpos y 2 de un cuerpo tapizado en plástico. Una bandeja tocadiscos marca Sendix. Un amplificador estereofónico marca Sendix, 2 bafles. Una máquina de coser a pedal familiar marca Zettina; y un televisor blanco y nepro marca Siada.

Buenos Aires, 30 de abril de 1982. — Fernando J. Pascual, secretario.
$ 120.000 e. 6|5 Nº 19.159 v. 6|5|82

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por dos días en autos caratulados "THE ROYAL BANK OF CANADA c|ALFREDO BARMAIMON y NOVISAT S.A. s|ejecutivo", Expediente Nº 57.113, que el día 14 de mayo de 1982 a las 10.30 horas en Cangallo 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson rematará el crucero que se exhibe los días 11, 12 y 13 de mayo de 10 a 12 horas en el Club "Marina del Sol", sito en Escalada y Lanusse, San Fernando, Provincia de Buenos Aires e identificado con el nombre "Aruba" matrícula 07325, de 31 toneladas de arqueo total y 24 toneladas netas con 15,86 de eslora, 4,80 de manga y 1,98 de puntal. Está impulsado con dos motores diésel tiene dos camarotes, dos baños, cocina, sala, hall externo y camarote del tripulante. Todo en el estado en que se encuentra. Está ocupado por el Sr. Eduardo Maurizzio que dice ser su propietario sin haberlo acreditado. Base $ 150.018.588. Al contado en efectivo. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 5 por mil. El comprador debe constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1982. — María del Carmen Traverso, secretaria.
$ 320.000 e. 6|5 Nº 4.661 v. 7|5|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 5 comunica y hace saber por tres días, en autos caratulados: "FIAT CONCORD SAIC c|BATALLA, CESAR ALBERTO y Otro s|Ejecución Prendaria", Expediente Nº 203.931, que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 20 de mayo de 1982; a las 16 horas, en el Salón de Ventas de la calle Echeverría 1218, Capital Federal, lugar donde se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat tipo sedán cuatro puertas, modelo 128 CL del año 1978, motor marca Fiat Nº 128 AL 0382558401, carrocería y|o bastidor marca Fiat Nº 128 A 2570866, Patente B 1.568.648, en el estado en que se encuentra. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Base: $ 8.542.760. — Entrega previo pago total del precio.

Buenos Aires, 27 de abril de 1982. — Juan T. Battini Vidal, secretario.
$ 390.000 e. 6|5 Nº 4.662 v. 10|5|82

Nº 9

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 9, comunica por dos días en autos: "N.C.R. ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL c|FRIEBOES DE BENCICH, EMILIA s|Ejecución Prendaria", Expte. Nº 12.522|81, que el martillero Eduardo Ojám Gache rematará el 21 de mayo de 1982, a las 11 horas, en la calle Montevideo 438, donde serán exhibidos los días hábiles, de 10 a 12 y 15 a 18 horas, con la base de pesos 79.991.284, al contado en el acto del remate y mejor postor, seis (6) cajas registradoras electrónicas, marca "N.C.R.", Modelo 2135-5431, número 11.963.628; 11.963.629; 11.963.630; 11.963.631; 11.963.632 y 11.963.633. — Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 30 de abril de 1982. —
El Secretario.
$ 220.000 e. 6|5 Nº 4.769 v. 7|5|82

Nº 10

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 10, comunica por dos días en el juicio: "LIDER CIA. FINANCIERA S.A. c|GARCIA, CELESTINO s|Ejecución Hipotecaria", (Expte. Nº 147.044), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 21 de mayo de 1982, a las 10.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Avda. Belgrano esq. Sargento Cabral de la Ciudad y Partido de González Cháves, Prov. de Buenos Aires. — Nom. Cat.: Circ. I; Sec. A; Mza. 43; Parc. 12a.; Pda. 1196, desocupado y que conta de salón, 4 habitaciones, cocina, baño externo y entrada de camiones, edificado sobre un terreno de 22,80 m de frente al S.E.; 3,73 metros de ochava al S., 20,11 m. de frente al S.O., 25 m en su lado N.O. y 16,90 al N.E.; superficie: 496,63 m2. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Base: $ 17.500.000, al contado. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento y sellado de ley. — Todo en efectivo. — Visitar días hábiles, de 14 a 16 horas, a partir del día 17 de mayo de 1982.

Buenos Aires, 28 de abril de 1982. — Carlos E. Antonelli, secretario.
$ 340.000 e. 6|5 Nº 4.721 v. 7|5|82

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 15 comunica y hace saber por dos días en autos caratulados: "FIAT CONCORD SAIC c|BARILE DE VILLA, LEONOR s|Ejec. Prend., Expediente número 188.961|81, que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 20 de mayo de 1982, a las 16.15 y en el estado en que se encuentra, en la calle Echeverría 1218, Capital Federal, lugar donde se exhibe los días hábiles, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, el siguiente bien: Un automóvil marca Fiat, Modelo 125 SL, año 1978, motor marca Fiat 125 BC 038777624, chasis marca Fiat Nº 125 B 0657166, Patente C 861097. — Base: $ 19.815.111. — Comisión: 10 por ciento. — Venta al contado. — Entrega previo pago total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de abril de 1982. —
El Secretario.
$ 240.000 e. 6|5 Nº 4.667 v. 7|5|82

Nº 17

Juzgado Especial Civil y Comercial número 17, comunica por tres días en autos: "CONSORCIO DE PROP. CALLE LAS HERAS 1954|58 c|G. DE ZURUTUZA, CARMEN y otra s|ejecutivo-expensas" (Expte. 200.880), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 12 de mayo a las 10.45 hs., en Cangallo 1233, la unidad Nº 4 del piso 1º "A", del inmueble sito en Avda. Gral. Las Heras 1954|58|60 entre Ayacucho y Junín, que consta de living-comedor, 3 dormitorios, cuarto de baño, estar, patio, cocina y dependencias de servicio. Superf. total 134,40 mc. Porcentual 7,50%. Adeuda por expensas al 30|6|81: $ 25.196.028. Ocupado por la co-demandada y su familia. — Base: $ 626.189.242. Al contado y mejor postor. Seña 8%. Comisión 3%. Visitar de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1982. — Silvia R. Rey, secretaria.
$ 420.000 e. 6|5 Nº 4.660 v. 10|5|82

Nº 20

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, de la Capital Federal; a cargo interinamente del Dr. Oscar J. Barbieri, Secretaría a cargo del Dr. Carlos A. Domínguez, en autos caratulados: "BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A. c|THOMPSON & WILLIAMS S.A.C.I. y F. s|Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 184.278, comunica por tres días, que el martillero Emilio Onganía, con oficinas en Avenida Juan de Garay 285, Capital Federal; rematará en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Cangallo 1233, Capital Federal; el día martes 18 de mayo de 1982 a las 15.30 horas, un inmueble ubicado en el Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Laprida 114, entre la Avenida Meeks y la calle España, edificado en un lote de terreno señalado con el número de Treinta y dos "a", el que a su vez es parte del lote cuatro de un plano anterior a que hace referencia su título, compuesto de: cinco metros dos centímetros de frente al Norte, veinticuatro metros ochenta y siete centímetros al Este, seis metros sesenta y dos centímetros en su contrafrente al Sud, y su costado Oeste, lo constituye una línea quebrada, que partiendo del frente mide: de Norte a Sud, cinco metros cinco centímetros, de Este a Oeste un metro setenta centímetros, y nuevamente de Norte a Sud 19 metros, ochenta centímetros, lo que forma una superficie igual a Ciento cincuenta y seis metros treinta y nueve decímetros cuadrados, lindando por su frente al Norte con la calle Laprida, al Este con el lote cinco; al Sud con parte del lote seis y al Oeste con el lote treinta y uno a. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección B; Manzana Diecisiete; Parcela Treinta y dos a. — Se adeuda: a la Dirección General de Rentas al 10|8|81, $ 3.652.814; a la Municipalidad al 6|8|81, $ 1.114.953, y a Obras Sanitarias al 20|8|81, $ 1.016.704. Base: $ 6.793.800.000. Se deja constancia que el inmueble se encuentra ocupado por personal de Thompson & Williams S.A.C.I. y F. y deberá ser desalojado y entregado totalmente desocupado en el término de treinta días contados desde la notificación de la demanda. El inmueble puede visitarse los días miércoles 12, jueves 13 y viernes 14 de mayo de 1982, en el horario de 9 a 11 y de 16 a 18 horas. — Condiciones de venta: Seña 8%. Comisión 3%. Sellado de Ley 5 por mil, todo en efectivo y en el acto del remate. — El saldo lo deberá abonar el comprador dentro de los cinco días de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad que prevee el Art. 133 del Código Procesal. Informes en las oficinas del Martillero, Av. Juan de Garay 285, Cap. Fed. (Tel. 361-2659|7677).

Buenos Aires, 29 de abril de 1982. — Carlos A. Domínguez, secretario.
1.440.000 e. 6|5 Nº 4.703 v. 10|5|82

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 33, comunica y hace saber por tres días en autos caratulados: "FINANCIACIONES Y MANDATOS S.A. CIA. FINANC. c|CIUFFARDI, ORESTES s|Prenda", Expediente Nº 143.819 que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 20 de mayo de 1982 a las 17 horas en el Salón de Ventas de la calle Echeverría 1218, Capital Federal; el siguiente bien en el estado en que se encuentra: Un automotor marca Fiat, tipo sedán, cuatro puertas, modelo 128 del año 1979, con motor marca Fiat número 128 A1-038-3552596 y con chasis marca Fiat Nº 128 A 7001022, Patente C 956730. — Base: $ 19.672.853. Al contado. Comisión 10%. Entrega previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se exhibe en Echeverría 1218, Capital Federal, los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 30 de abril de 1982. — Raquel Brandon Araoz, secretaria.
$ 330.000 e. 6|5 Nº 4.658 v. 10|5|82

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 34 comunica y hace saber por tres días en autos caratulados FINANCIACIONES Y MANDATOS S.A. c|MACEIRAS OSVALDO R. y otra s|prenda Expediente Nº 180.566 que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 20 de mayo de 1982 a la 16,45 hs. en el Salón de Ventas de la calle Echeverría Nº 1218, Capital Federal, lugar donde se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17 horas en el estado en que se encuentra el siguiente bien: Un automotor marca Fiat tipo pick-up dos puertas modelo 125 MC del año 1979 con motor marca Fiat Nº 125 BT 038 7900578, chasis marca Fiat 125 BT 0571675, parte B 1.642.034. Sin Base. Al contado. Comisión 10%. Entrega previo pago total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, abril 23 de 1982. — José Miguel Pildáin, secretario.
$ 360.000 e. 6|5 Nº 4.663 v. 10|5|82

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 37, comunica por dos días en los autos: "BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. c|NANNI, BENJAMIN RAUL y otro s|ejecución hipotecaria" (Expediente Nº 94.058) que la firma Adolfo Bullrich y Cía. Ltda. S.A. rematará el día 20 de mayo de 1982 a las 15 horas, en Posadas 1217 de la ciudad de Buenos Aires, ad-Corpus los siguientes inmuebles ubicados en la Provincia de Salta: a) un inmueble rural denominado "El Moyar" ubicado en el Partido Las Conchas, Departamento de Cafayate, con una extensión que resulta dentro de los siguientes límite: al Norte: Río Santa María; al Sud: finca "Chimpa" propiedad de los Sres. Nanni; al Este: finca "La Punilla" y La Estancia "Paramillo" de herederos de Rodríguez; y Oeste: Río Santa María. Nom. Cat. Depto. Cafayate; Pda. Nº 433. b) Finca Arcadia (Pdo. El Carmen), con una extensión que resulta dentro de los siguientes límites: al Norte Finca La Angostura de herederos de Juan Uriburu; al Sud con finca El Carmen del Hiralpeix; al Este con Río Calchaquí y al Oeste con fracción rema-

nente de Finca Arcadia y que según plano Nº 238 consta de una superficie de 297 Has., 2375 m2 y 25 dm2. Nom. Cat.: Depto. San Carlos, Pdo. El Carmen. Catastro Nº 528 hoy Matrícula número 1467 y c) Finca San Martín, con una extensión dentro de los siguientes límites: Norte finca "La Angostura" de herederos de Juan Uriburu, al Sud Río Calchaquí, al Este con propiedad de Félix Usandivaras y al Oeste con Río Calchaquí, con una superficie de 237 Has. 9.178 m2. Nom. Cat. Depto. San Carlos, Partido El Carmen, Catastro Nº 529. — Visitas: Los inmuebles podrán revisarse previa cita con nirepresentante Ing. Olivera (Gral. Güemes 1520, Salta T.E. 0...-222978) y a partir del 14 de mayo todos los días de 8 a 16 horas. — Base: $ 1.632.000.000. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado. 0,5%. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — Ocupación: El Moyar se encuentra desocupado La Arcadia y San Martín: viven 14 familias, todas antiguo personal de las mismas, ninguna invocó derecho de ocupación a nirepresentante.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1982. — Daniel F. Fognini, secretario.
$ 640.000 e. 6|5 Nº 4.640 v. 7|5|82

Nº 39

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número 39, Secretaría única, comunica por dos días en los autos Nº 461.524, que el martillero Carlos Alfonso Ianigro, rematará el día 10 de mayo a las 15.30 horas en el salón de ventas de la calle Cangallo 1233, la propiedad situada en la calle Juan de Garay 1526, entre las de Dr. Repetto y Emilio Mitre, de la localidad de Martínez, Partido de San Isidro. — La propiedad se entregará totalmente desocupada. — Base: 1.947.473.710. — Al contado y mejor postor. Seña: 10%. — Comisión 3%. Sellado de ley 0,50%, todo en efectivo en el acto de remate. — Visitar los días martes, miércoles y jueves de 10 a 12 horas. — El comprador constituirá domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de abril de 1982. — Nora C. González de Rossello, secretaria.
$ 280.000 e. 6|5 Nº 19.193 v. 7|5|82

Nº 46

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 46, comunica por dos días, en autos: "TORRISI, FRANCISCO c|BAYRAMIAN, ALEXAN s|ejecutivo hipoteca" (Expte. 41.295), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 12 de mayo, a las 11 horas en Cangallo 1233, la unidad funcional Nº 32 del inmueble Lautaro 68 del piso 6º, letra "B", que consta de living-comedor, 1 dormitorio, cuarto de baño y cocina. Superficie total: 31 14 m2. Porcentual: 1,16 %. Ocupado por el demandado, quien alega el carácter de propietario. Adeuda por expensas, al 31|1|82: $ 1.182.000. Municipalidad, año 1981: $ 529.114, más recargos e indexación. O. S. N.: $ 1.103.755 al primer bimestre del año 1982, con más recargos e indexación. Base: $ 19.000.000. Al contado y mejor postor. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Visitar de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 27 de abril de 1982. — Adolfo Campos Fillol, secretario.
$ 280.000 e. 6|5 Nº 4.659 v. 7|5|82

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 47, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días, en autos: "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S. A. c|SCASSI, JUAN CARLOS s|ejecutivo" (Expediente Nº 37.387), que el martillero Alvaro Barros rematará el martes 11 de mayo, a las 15 horas, en Lavalle 425, Capital Federal, el inmueble ubicado en la localidad de Remedios de Escalada, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires, calle Timote 4133, edificado en el lote 8, de la manzana F, que mide 8,66 metros de frente al S.E. por 59,55 metros al N.E. y 59,56 metros al S.O. Superficie: 515,74 m2. Consta de living-comedor, cocina y comedor diario, dos dormitorios, baño, garaje y patio al fondo. Ocupada por el demandado y su familia. Base: $ 83.946.266, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El bien adeuda por Impuesto Inmobiliario, al 21|8|81: pesos 1.378.678, y por Impuesto Municipal al 31|8|81: $ 356.202. Se visita martes y jueves, de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 27 de abril de 1982. — A. R. Vila de Gené, secretaria.
$ 300.000 e. 6|5 Nº 4.637 v. 7|5|82

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 11 comunica por un día en el juicio "ROMAN, FRANCISCO c|FUNDACION AMOR y otro s|Ley 17.258", Expediente Nº 26.972, que el martillero Ernesto José Ballvé Sardá rematará el día 7 de mayo próximo, a las 12 horas, en la calle Humberto I Nº 2042, Capital, un televisor marca "Admiral", color negro, sin número visible, y un ventilador marca "super-ola" sin base y al mejor postor, 30% de seña y 10% de comisión, todo en efectivo. No se entregarán los bienes hasta la aprobación del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Exhibición de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1982. Jorge E. Loyza, Secretario.
$ 120.000 e. 6|5 Nº 4.832 v. 6|5|82

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 13, comunica por un día, en los autos caratulados: "MEDINA, RAMON FAUSTINO c|ALGAÑARAZ, ALDO SERGIO y otros s|despido" (Expediente Nº 26.976 - Demanda 31.230), que el martillero José María Natalio Estebecorena rematará el día 14 de mayo de 1982, a las 10.30 horas, donde se exhiben, los días 12 y 13 de mayo de 1982, de 13 a 14 horas, en el domicilio de la calle Junta 5546|50, Capital Federal, los siguientes bienes: 7 cubas para lavado con ácido sulfúrico; 600 bases metalizadas diversas, listas para armar; 5 cubas para lavado de distintos tamaños. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, ambas en efectivo y en el acto del remate. Los bienes se entregarán previo pago total de los mismos y en el estado en que se encuentran. El retiro de los mismos del lugar en que se encuentren depositados, corre por cuenta y riesgo de los compradores. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 20 de abril de 1982. — Miguel María Blajean, secretario.
$ 180.000 e. 6|5 Nº 4.754 v. 6|5|82

Nº 44

El Juzgado Nacional del Trabajo número 44, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Stortini comunica por un día en los autos caratulados "Filomeno, Adolfo Oscar c|Comercializadora de Materiales S. A. s|Despido" Expte. 1.225, que el martillero Mariano Moscatelli rematará el día 11 de mayo de 1982, a las 11 horas, en el local de ventas de la calle Humberto I Nº 2042, de esta capital, en el estado en que se encuentra, sin base y al mejor postor, un camión volcador, chasis cabina, marca Ford 7000, modelo 1980. Bastidor Kagly B 01096, motor P A 6472892, patente C 993.246, exhibiéndose el mismo en el depósito San Cayetano de la calle Río Cuarto Nº 1490 de esta capital, todos los días hasta la fecha del remate, de 9 a 12 hs. y 14 a 17 hs. Comisión 10 %. Seña 30 %. Saldo en 48 hs. Comprador constituirá domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de abril de 1982. —
$ 120.000 e. 6|5 Nº 4.633 v. 6|5|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MISIONES

La Juez Federal Subrogante de Misiones Dra. Aleida Martirenez de Varela Sarcos, hace saber por dos días en autos "Expte. 119|79 - Banco de la Nación Argentina c|Luis Alberto Ferrari s|Ejecución prendaria", que el martillero público Pascual P. Sarubbi rematará el 14 de mayo de 1982, a 11 hs., en el hall del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Oberá, los siguientes bienes que allí se exhiben: Sierra Sinfín Grafe BNA. 2590-DE-1456|1, con motor Corradi 7,60 CV, Nº 744620; Sierra Sinfín canteadora A. Jordab & Cía. 1,10 m. volante BNA. 2590-DE-1456|2 con motor Corradi 10,14 CV. Nº 836718, carro avance instalado; sierra circular péndulo 2590-DE-1456|3 motor mec. Nº 38819; amoladora dos piedras base hierro, motor Corradi número 72668, 1,01 CV; chanfleadora sierra Ballestrini, motor Szerwen, Nº 473|1007 T. de 0,75 CV.; soldadura sierra eléctrica a placas Ballestrini; motosierra Sthil de 9,63 CV. Nº 8|9|266; motor Siemens Ind. Argentina 3042 c. Nº 167153. Base en conjunto $ 22.750.000, al contado y al mejor postor. Seña 20 %. Comisión 10 %. —
Posadas (Misiones), 23 de abril de 1982. Mirta A Costa de Velasco, secretaria.
$ 360.000.— e. 6|5 Nº 4.646 v. 7|5|82

El Juez Federal Subrogante de Misiones, hace saber por dos días, que en autos "Expte. 347,78 - Banco de la Nación Argentina c|... s|Ejecución prendaria", el martillero Pascual P. Sarubbi rematará el 13 de mayo de 1982, a 11 hs., en el Banco de la Nación Argentina Suc. Posadas, un galpón totalmente desarmado, con todas sus piezas completas, de 12 metros de ancho por 25 metros de largo y cinco metros de alto, techo parabólico, construido en chapas galvanizadas Nº 24, superficie cubierta 300 m2, y con cuatro portones con 80 m2. BNA. 2720-DE-1242|1 que se exhibe a partir del 10 de mayo en la playa de estacionamiento de la calle Félix de Azara (contigua al Banco actor). Base $ 61.133.416, al contado y al mejor postor. Seña 20 %. Comisión 10 %. Transcurrida media hora sin haber postores, se realizará a continuación la subasta sin base y en las mismas condiciones.
Posadas (Misiones), 26 de abril de 1982. Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
$ 360.000.— e. 6|5 Nº 4.645 v. 7|5|82

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BLAS MIGUEL GOMEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de abril de 1982. — Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.
e. 4|5 Nº 1.686 v. 6|5|82

Nº 3

El Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ROLF BERGAUS.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de abril de 1982. — José María Irigaray, Secretario.
e. 4|5 Nº 1.687 v. 6|5|82

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña NELIDA IRENE LOPEZ. Publíquese tres días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1982. — Alicia B. Alvarez, secretaria.
e. 4|5 Nº 1.688 v. 6|5|82

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza a SANTIAGO HUGO BRINGAS para que comparezca por si o por medio de apoderado a contestar la demanda en los autos caratulados: "Tulián Ana María c|Bringas Santiago Hugo s|tenencia y adjudicación de la Patria Potestad" dentro del término de 15 días bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de abril de 1982. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 180.000 e. 5|5 Nº 4.519 v. 6|5|82

Nº 19

La Sra. Jueza Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza a CRISTINA IGNACIA BALMACEDA, en el expediente caratulado: "Balmaceda Cristina Isabel s|adopción" a que en el término de cinco días concurra a hacer valer sus derechos.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1982. — Eduardo D. Nuzzosele, secretario.
$ 160.000 e. 5|5 Nº 19.156 v. 6|5|82

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña CAROLINA CIGUTH LUTHAR de ORESKI. Publíquese tres días.
Buenos Aires, 22 de abril de 1982. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.
e. 4|5 Nº 1.689 v. 6|5|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, autos: "LA CASITA DEL SOL S.R.L. s|cancelación de certificado", decreto cancelación certificado depositado plazo fijo Nº 32... S. de $ 7.135.753, emitido por Giménez Zapiola Viviendas S. A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, vencido 8|10|81. — Autorízase su pago después de transcurridos sesenta días desde la última publicación si en el intervalo no se deduce oposición. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, marzo 9 de 1981. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
$ 1.500.000 e. 27|4 Nº 3.185 v. 17|5|82

Juzgado Comercial Nº 1 de esta Capital, Secretaría Nº 2, en autos: "CAPRIA ANA MARIA s|cancelación de título" ha resuelto hacer saber la siguiente providencia: "Buenos Aires, 8 de marzo de 1982... decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 10.524, por la suma de u$s 4.227 dólares estadounidenses, emitido por el Banco Nacional de Desarrollo, con domicilio en la calle 25 de Mayo 145 de esta Capital el día 2 de setiembre de 1981, con vencimiento el 2 de diciembre de 1981. — Autorízase el pago del mismo para que una vez transcurridos sesenta días a partir de la última publicación que a continuación se ordenara, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición. — Publíquese por edictos el presente auto por el término de quince días en el Boletín Oficial... Felipe M. Cuartero, Juez"
Buenos Aires, 31 de marzo de 1982. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
$ 2.400.000 e. 26|4 Nº 2.873 v. 14,5|82

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de dos días que en los autos caratulados "Francisco Gil S.A.I.C.I. s|incidente de calificación de conducta", se califica como culpable y fraudulenta la conducta de MANUEL MARTINEZ LAMELA.
Buenos Aires, 23 de abril de 1982. — Margarita R. Praga, secretaria.
e.5|5 Nº 1.695 v 6|5|82

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Sec. Nº 4, hace saber en autos: "TORTORA DE SILANES, MAGDALENA s|canc." el siguiente auto: "Buenos Aires, 8 de marzo de 1982. Autos y vistos: Los elementos de juicio reunidos permiten prima facie determinar que las presentantes extraviaron el certificado de depósito a plazo fijo, transferible, según constancia policial acompañada a fs. 4. El monto del Certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 340.058 —librado por el Banco Europeo para la América Latina, Suc. Triunvirato— con vencimiento el día 28|12|1981, por un monto total por capital e intereses $ 14.909.299. Por ello resuelvo: 1) Disponer la cancelación del Certificado de depósito, precedentemente individualizado, autorizándose su pago después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación de la presente resolución siempre que no mediare oposición (Art. 89 DL 5965|63). 2) Publicar Edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial (art. 89 DL 5965|63), Fdo.: Juan Carlos Forestier, Juez.
Buenos Aires, 12 de abril de 1982. Juan José Dieuzeide, Secretario.
$ 2.400.000 e. 20|4 Nº 18.444 v. 8|5|82

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Julio César Rivera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Gracie a Rossi, comunica y hace saber durante cinco días, en los autos caratulados: "DISTECO S.A.D.T. y C. S|Quiebra", Expte. Nº 52.529|82, que con fecha 20 de abril de 1982 se ha decretado la quiebra de la sociedad de referencia, emplazando a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; se intima, asimismo, a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y, a cumplimentar los requisitos del Art. 93 de la Ley Nº 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, los que son ineficaces. Se fija hasta el día 2 de julio de 1982 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, Contador Rafael Hernández, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 1250, piso 1º, of. "E", de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 26 de julio y 16 de agosto de 1982, respectivamente. La junta de acreedores de corresponder, se hará el 7 de setiembre de 1982, a las 9 horas.
Buenos Aires, 27 de abril de 1982. — Graciela Rossi, secretaria.
e. 3|5 Nº 1.677 v. 7|5|82

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, de Capital Federal, comunica por cinco (5) días el Concurso Civil de TRON MOISES, Síndico: Enrique Hidalgo, con domicilio en la calle Talcahuano 475 piso 2º de Capital Federal; a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 4 de junio de 1982. — Señálase audiencia del día 15 de setiembre de 1982 a las 9.30 horas para la reunión de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, haciéndose saber que se realizará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires 28 de abril de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.
$ 550.000 e. 3|5 Nº 18.999 v. 7|5|82

Nº 6

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de PINCELERA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA. Fíjase el día 4 de junio de 1982 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico Contador Isaac Teler con domicilio en Corrientes 4247, 8º piso 24. La Junta de Acreedores se realizará el día 3 de agosto de 1982 a las nueve horas, con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de abril de 1982. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 450.000 e. 5|5 Nº 4.513 v. 11|5|82

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Rodolfo A. Ramírez, Secretaría Nº 14, a cargo del suscripto; se hace saber por dos días en autos "BARRACAS MOTOR S.R.L. s|quiebra", que ha sido presentado por la sindicatura el proyecto de distribución de fondos prescripto por el artículo 214 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 1º de abril de 1982. — Alfredo O. Bianchini, secretario.

$ 140.000 e. 5|5 Nº 19.144 v. 6|5|82

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "CONSTRUCTORA DEL OESTE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". Fíjase hasta el día 25 de junio de 1982 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos ante el síndico Edgardo Lonzllotta con domicilio en Suipacha 760, piso 9, oficina 52|4. La Junta de Acreedores se celebrará el día 8 de setiembre de 1982 a las 10 horas en la Sala del Juzgado, a efectos de la discusión y votación del concordato.

Buenos Aires, abril 26 de 1982. — Alfredo O. Bianchini, secretario.

$ 550.000 e. 4|5 Nº 4.213 v. 10|5|82

Nº 8

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, hace saber que se ha dispuesto la cancelaci n del Certificado a Plazo Fijo Transferible Nº 676.365 a nombre de LOOSCHEN, JUAN HEINRICH o JOSE AMBAR o MARIA CLORINDA ALVAREZ (IND), operación Nº 551.111 por plazo 30 días, a tasa nominal 58 %; tasa efectiva 76,23 %; intereses a cobrar, $ 634.027; vencimiento: 2|1|81; monto a cobrar al vencimiento, $ 13.934.027. Certificado emitido por Banco de Londres y América del Sud, Sucursal Barrio Norte, con domicilio en Uruguay 1163, Capital Federal. Decrétase su cancelación vencido el plazo del artículo 89 del Decreto-Ley Nº 5.965|63 y artículo 4º, Ley Nº 20.663, si no mediare oposición. Autos "Looschen, Juan Heinrich s|cancelación". Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1982. Adriana F. Gómez, secretaria.

$ 2.100.000 e. 21|4 Nº 2.317 v. 11|5|82

Nº 9

En autos "CRESPO, JOSEFA s|cancelación" tramitados ante Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 dispuso cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 2623 del Banco Nacional de Desarrollo Casa Central por 5540 dólares a favor de Josefa Crespo con vencimiento del 13|5|1981 autorizándose su pago después de transcurridos 60 días desde última publicación de edictos de no mediar oposición.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1981. Fernando J. Pascual, Secretario.

$ 1.200.000 e. 13|4 Nº 18.342 v. 6|5|82

Se hace saber que el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Juan C. Carvajal, Secretaría Nº 17 del suscripto, sito en Diagonal Norte 1211, Pº 7, en autos "SINTEPLAST S.A. s|cancelación de documento" ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, Febrero 17 de 1982 decrétase la cancelación del documento a día fijo, nominativo, librado por Ostrimet S.A. a la órden de Sinteplast S.A. por $ 29.476.940, con vencimiento el 24 de noviembre de 1981.

Publíquense edictos del presente auto por el término de quince días en el Boletín Oficial.

Fdo. Juan C. Carvajal, Juez.

Buenos Aires, 21 de abril de 1982. — Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 1.650.000 e. 28|4 Nº 18.848 v. 18|5|82

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en la quiebra de "KAISER, ENRIQUE LUIS M.". Síndico: Manuel Giménez Puig; domicilio: Uruguay 766, piso 8º, "47" a quien los acreedores presentarán los títulos justificativos de los créditos hasta el 30 de junio de 1982. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará el 7 de setiembre de 1982 a las 9 horas, con la prevención que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces: — Intímase al fallido para que constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal dentro de los dos días del último día de publicación bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — Intímase al fallido para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos del artículo 93 de la Ley Nº 19.551 y entregue al Síndico los libros y comprobantes de contabilidad.

Buenos Aires abril 22 de 1982. — Angel O. Sala, secretario.

e. 3|5 Nº 1.680 v. 7|5|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 100.000 — Publicación: Empieza: 5|5 - Vence: 7|5|82.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	22| 4|82	JOSE RAFAEL PARRA	19.087
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	26| 4|82	PEDRO CAZZANIGA	19.095
1	2	Patricia G. de Gatzke	29| 4|82	ALCIRA PAZ EGAÑA LASPIUR DE ARIAS	4.194
1	2	Patricia G. de Gatzke	28| 4|82	HUGO CAMILO ANTONIO MARTINETTI MONTANARI	19.085
2	4	Horacio Roberto Granero	23| 4|82	CLARA ROMBOLA DE ROMBOLA Y FRANCISCO ROMBOLA	4.326
3	5	María del Carmen Battaini de Basio	22| 4|82	FRANCISCA CARMEN GONZALEZ DE BRANA	19.050
4	7	Jorge E. Dal Zotto	27| 4|82	ANTONIO FRANCISCO CERMINARA Y ROSA DOMINGA ROTONDO DE CERMINARA	4.274
5	9	Martín Amorortu	26| 4|82	DIONISIO ALBERTO DALY	19.088
5	9	Martín Amorortu	19| 4|82	ORFILIA RIOS U ORFILIA RIOS DE GAMBOA	4.182
6	12	Luis Alberto Dupou	16| 4|82	TERESA ADRIANI	19.039
6	12	Luis Alberto Dupou	26| 4|82	FRANCISCA KOLMAN DE OKRETICH	19.074
7	13	Rolando Hugo Falké	18| 3|81	MULET DE ROSELL ELIA	4.277
7	13	Rolando Hugo Falké	23| 4|82	BASILIO POPKO	4.281
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	23| 4|82	LUISA BONELLI DE LOPEZ	19.087
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	2| 4|82	FELIPE SALOMON LOPEZ	4.333
8	15	Adolfo María Repetto	13| 4|82	JOSE CAVOLINA	19.041
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	28| 4|82	CONCEPCION MARCOS DE LOPEZ	4.284
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	27| 4|82	BENITO MANUEL SEGADE	19.055
11	21	Julio Campos	14| 4|82	SABATO RICCIO	4.272
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	20| 4|82	MARIA CONCEPCION GOMEZ DE MURIAS	19.076
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	28| 4|82	RODOLFO LEVY	19.082
12	23	Irene Martínez Alcorta	23| 4|82	MARGARITA LOPEZ DE VISCARRET	4.305
12	23	Irene Martínez Alcorta	22| 4|82	ELOY ANSELMO LOPEZ	19.038
12	24	Horacio Guillermo Espeche	7| 4|82	RAMIRA DEL VALLE DE AGEJAS Y LUIS AGEJAS	19.032
13	25	Fernando B. Menéndez	24| 2|82	CESAR CARLOS SAN PIETRO	19.061
13	25	Fernando B. Menéndez	3| 2|81	PAULINA O AURORA PAULINA MOLEDO DE CHARCHAFLIE	4.293
13	26	María Celia García Zubillaga	28| 4|82	EDUARDO RODRIGUEZ CORDERO	19.096
13	26	María Celia García Zubillaga	28| 4|82	ANDREA FELISA RODRIGUEZ DE ALBERTI	4.179
15	29	José Eduardo Russo	28| 4|82	TOMAS ANCHETA	19.049
15	30	José Luis González	20| 3|82	PAULA ROSA JULIA MARADINI VIUDA DE PERTINI	19.044
16	32	Marta N. Coccia de Negri	6| 4|82	ALEJANDRO PAGLIARONE	4.390
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	15| 4|82	IGNACIO DEL RIO	19.047
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	21| 4|82	SERBANDO O SERVANDO PASARIN	4.349
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	27| 4|82	JULIA TELLEZ DE PADILLA	19.052
19	38	Martha B. Gómez Alsina	26| 4|82	MARIA ANGELA CRAVERO DE LOSI	4.176
20	39	Luis José Carballido	20| 4|82	HECTOR CEFERINO TAMINELLI	19.056
21	42	Elsa H. Gatzké Reinoso de Gauna	27| 4|82	DORA ESTHER PINTOS	19.051
22	44	Carmen N. Ubiedo	15| 4|82	CRISTINA ALEJANDRA CACERES DE MARADEI	19.036
25	50	María Eugenia Giraudy	23| 4|82	FEBO FERRANDI	4.294
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	30| 3|82	KANDA DE DUGATKIN ANA	4.231
24	48	Rubén H. Malatesta	28| 4|82	CELIA MARINUCCHI DE BERALDO	4.217
24	48	Rubén H. Malatesta	27| 4|82	ERMELINDA MARIA BOTTARI DE ROS	19.048
25	50	María Eugenia Giraudy	18| 3|82	VIRGINIA ADELA FERRARI DE GROSSO	19.091
26	51	Julio César Dávolos	26| 4|82	RODOLFO CEFERINO ARAMBARRI	19.094
26	51	Jorge A. Quagliardi	25| 3|82	MARIA ALVAREZ DE ALVAREZ	4.203
26	52	Jorge A. Quagliardi	26| 4|82	LUIS ALBERTO DE MIGUEL	19.073
26	52	Jorge A. Quagliardi	21| 4|82	VICENTA SABLATASSO DE CARROZZO	19.093
26	52	Jorge A. Quagliardi	26| 4|82	JOSE GARRAFFA O JOSE GARAFFA	4.219
26	52	Jorge A. Quagliardi	22| 4|82	GUILLERMO JOSE ROJAS	4.334
27	53	Beatríz Alicia Verón	16| 4|82	JOSE BARTOL	4.375
28	56	Daniel Rubén Tachella	13| 3|81	FRANCISCO MARIA MARCHESANO	19.040
28	56	Daniel Rubén Tachella	28| 4|82	JACINTO LORENZO GERVASONI	19.042
28	56	Daniel Rubén Tachella	28| 4|82	ARMANDO LUIS NISHIZAWA	19.053
29	57	Liliana Filgueira de Casares	26| 4|82	CIPRIANA ORELLANO DE PRIANO Y HUMBERTO ORESTE PRIANO	4.369
29	57	Liliana Filgueira de Casares	16| 4|82	ALBERTO ABRAHAM MIGUERES	19.045
29	57	Liliana Filgueira de Casares	21| 4|82	MARIA FERNANDEZ VIUDA DE BRUZZONI	4.177
30	59	Santiago González Balcarce	1|12|81	ANGELA BALDINELLI DE GIACOMAZZI	4.259
30	60	Ester Riesel	26| 4|82	MANUELA ALVAREDO VIUDA DE RUSSO	4.391

e. 5|5 Nº 2.092 v. 7|5|82

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "BRUNE S. A. s|quiebra", la siguiente resolución, dictada por S. S. con fecha 19 de abril de 1982. ...Fíjase como fecha límite para la presentación del informe prescripto por el art. 40, de la Ley 19.551, la del día 17 de mayo del corriente año y la del día 1º de junio del corriente año, como fecha límite para la observación del mismo por los interesados.

Buenos Aires, 28 de abril de 1982. — María del Carmen Traverso secretaria.

e. 3|5 Nº 1.681 v. 7|5|82

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, hace saber en autos: "Osta Rebellato, Joaquín Eduardo s|Cancelación", el siguiente auto: "Buenos Aires, abril 15 de 1982. Bajo responsabilidad del peticionante, atento lo dispuesto en el art. 89 del D. L. 5.965|63, dispónese la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo cuyo titular es JOAQUIN EDUARDO OSTA REBELLATO, Nº 9103|3 emitido por el Banco Of América, Casa Central, con fecha 12 de noviembre de 1981, por 90 días, con vencimiento el 10 de febrero de 1982 por un importe total de pesos 29.918.274, autorizándose su paga para después de transcurridos 60 días desde la última publicación de edictos siempre que en el intervalo no se dedujese oposición. — Publíquese durante quince días en el Boletín Oficial y notifíquese a la libradora. — Fdo. Héctor J. Foguel López. Juez Nacional en lo Comercial.

Buenos Aires, 22 de abril de 1982. — Emilio Perea, secretario.

$ 2.400.000.— e. 4|5 Nº 19.065 v. 26|5|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, decreta la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible Nº 3955, Serie B, por una suma total de pesos Once Millones Ochocientos Cuarenta y Ocho Mil Quinientos Noventa y Cuatro, con fecha de emisión 28 de julio de 1981, y de vencimiento el 27 de agosto de aquel año y librado por la Cooperativa de Crédito Villa Dominico Sarandí Ltda. con domicilio en Independencia 2099 de está ciudad y a beneficio de don Mario Guidotti y doña Benita Martina de Luis de Guidotti... Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial, transcurridos sesenta días de cuyo vencimiento se autoriza el pago del papel descripto con arreglo a las normas ya citadas.

En Buenos Aires a los 16 días de marzo de 1982. — Carlos Angel F. Ferrário, secretario.

$ 1.950.000 e. 28|4 Nº 3.384 v. 18|5|82

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, cita a MUSA SKEF y CELIA ALEGRIA JOAQUIN de SKEF

a fin de que dentro del quinto día comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos "The First National Bank Of Boston c|Skef, Musa y otra s|ejecutivo" bajo apercibimiento de designárseles al señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de abril de 1982. — Emilio Perea, secretario.

$ 160.000 e. 5|5 Nº 19.152 v. 6|5|82

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, hace saber en los autos "SAMILIAN MANUEL s|Cancelación". que se ha ordenado la cancelación de tres pagarés de seis millones seiscientos mil pesos cada uno, emitidos el 25 de junio de 1981, y cuyos vencimientos se produjeron el 25 de diciembre de 1981, 25 de enero de 1982 y 25 de febrero de 1982, librados por el Sr. Héctor Kolsky y endosados por la Srta. Mirtha Susana Roszenkrantz a favor del Sr. Manuel Samilian, autorizandose el pago de los importes descriptos transcurridos que sean sesenta días desde la última publicación. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1982. — Hector A. Patuel, Secretario.

$ 1.350.000 e. 22|4 Nº 18.575 v. 12|5|82

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, sito en Callao 635, 3º P., Cap. Fed., Secretaría Nº 30, cita a ALBERTO JOAQUIN a fin de que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "The First National Bank Of Boston c|Joaquin, Alberto s|ejecutivo" bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de abril de 1982. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

$ 160.000 e. 5|5 Nº 19.153 v. 6|5|82

Nº 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por quince días en autos "DALZONE RENE s|cancelación". la siguiente resolución: "Buenos Aires marzo 3 de 1982. En atención a lo peticionado y constancias de autos procédese a la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 0.498.583. emitido el 9 de febrero de 1982 a nombre de René Dalzone y|o Rosa Jovita Zelaya de Dalzone a 35 días con una tasa de interés del 89 %, por la suma de $ 50.000.000, y con vencimiento el 16 de marzo de 1982. previa publicacion de edictos por quince días en el Boletín Oficial....". Se deja constancia que el Banco emisor es: Chase Bank, Sucursal Villa Pueyredon. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 15 de abril de 1982. Nelly Rosa Fernandez, secretaria.

$ 1.800.000 e. 21 4 Nº 18.538 v. 11|5|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, en autos "Inspección General de Justicia c|Pirayu S. A. s|disolución", cita a la sociedad PIRAYU S. A. por el término de diez días para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial de Ausentes para que la represente (arts. 343 y 531 C.P.C.). — Publíquese por dos días. Aydee Cáceres Cano, Juez.

Buenos Aires, 5 de abril de 1982. — Jorge Luis Fabián, secretario.

e. 5|5 Nº 1.695 v. 6|5|82

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo de la Dra. Isabel Miguez, Secretaria Nº 35 a cargo del Dr. Carlos J. Señaris, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de MOISES ASQUINAZI, habiéndose designado Síndico a don Aníbal Noguera, con domicilio constituido en Malvinas Argentinas 268, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 24 de junio de 1982. Fíjase la audiencia del día 7 de setiembre de 1982 a las 9.00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio y se realizara en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, que deberán presentarse con dos horas de antelación. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a los administradores y quienes tengan bienes de la misma, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, ponerlos a disposición del Síndico dentro del plazo de 24 horas. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 en el plazo de cinco días.

Buenos Aires, 15 de abril de 1982. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 30|4 Nº 1.656 v. 6|5|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 100.000. — Publicación: Empieza: 4|5|82. Vence: 6|5|82.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	12| 4|82	DOLORES VAZQUEZ DE PARDO	18.979
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	14 4|82	BALBINA GUERRA DE RODRIGUEZ	19.026
3	6	José María Irigaray	30|11|81	SERAFINA VACCARO DE RICCIARDI	18.980
5	9	Martín Amorortu	26| 4|82	MARIA RAQUEL FIGUEROA DE SUAREZ DEL SOLAR	18.990
6	12	Luis Alberto Dupou	26| 4|82	JULIO ZOE MARTINEZ	3.974
8	16	Adriana C. de Frezza	22| 4,82	ELVIRA FERRARI	4.152
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	28| 4|82	MABEL WALKER DE CENDOYA	4.026
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	27| 4|82	MARIANA ANTONIA BLANCO DE ROTOLO	18.979
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	16| 4|82	ANGEL PABLO MORFI	18.997
9	18	Alejandro Olazábal	28 4|82	PEDRO PEZZANO	19.027
10	19	Martín J. Durand	23| 4|82	AMERICO MONTENEGRO	19.016
11	21	Julio Campos	31| 3|82	AURORA DACASA VIUDA DE MARTINEZ O AURORA DACASA CERDEIRA VIUDA DE MARTINEZ	18.998
11	22	A. M. G. de Durañona y Vedia	27| 4|82	BRUNO TIMPANO O BRUNO VICENTE JOSE TIMPANO	19.005
12	24	Horacio Guillermo Espeche	20| 4 82	JOSEFA MARSAL DE ZALDIVAR	14.059 y 4.011
13	25	Fernando B. Menéndez	22| 3|82	JUAN FRANCISCO MENENDEZ	18.973
13	25	Fernando B. Menéndez	13| 4|82	FERNANDA IRMA FRECHOU DE MIGNAQUY	18.996
13	25	Fernando B. Menéndez	13| 4|82	DOMINGO ALBERTO SECCHIARO	3.999
13	26	María Celia García Zubillaga	6 4|82	ROMAN ALCALA	4.001
14	27	José Luis Caruso	19| 4|82	RICARDO ADOLFO CABRERA	4.053
14	28	Guillermo C. Mercado	27| 4|82	VICENTE VITALI O VITALE	18.993
14	28	Guillerm C. Mercado	19| 4|82	OSVALDO NILO GAVIRIA	4.025
16	31	Luis Pedro Fasanelli	23| 4 82	GUILLERMO GILBERTO ANTONIO ESTEVES	19.001
16	32	Marta N. Coccia de Negri	23| 4|82	JUAN O JUAN PEDRO BOIDO	19.014
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	19| 4|82	NORBERTO JOSE NETRI	18.984
20	39	Luis José Carballido	23| 4|82	CARMELO LOPARDO	19.013
22	43	Hernán Lorenzo Coda	23| 4|82	JULIA MARCELINA SUAREZ	19.019
22	43	Hernán Lorenzo Coda	19| 3|82	ANGELA BERIA DE SEITA	18.975
22	43	Hernán Lorenzo Coda	3| 3 82	CARMEN ARITIO DE TOMASONI	19.023
24	47	Eduardo Antonio Collazo	15| 3|82	DOLORES BOISO	3.984
25	50	María Eugenia Giraudy	27| 4|82	BERTA SILVEYRA DE GRASA Y FRANCISCO MANUEL GRASA	19.000
26	51	Julio César Dávolos	22| 4|82	SALEM GROSMAN O GROISMAN	19.003
26	51	Julio César Dávolos	22 4|82	BEATRIZ AMELIA BOLAND	3.972
26	52	Jorge A. Quagliardi	3| 3|82	ZULEMA VIRGINIA PIÑERO DE MONCLA	18.989
26	52	Jorge A. Quagliardi	23 4|82	FRANCISCO GARONE	4.093
26	52	Jorge A. Quagliardi	21| 4|82	ENGRACIA SANCHEZ DE GENTILE	19.018
28	55	Dora Mariana Gesualdi	22| 3 82	JUANA MARCHESOTTI DE ECHEVERRIA	4.036
28	56	Daniel Rubén Tachella	20| 4|82	ANTONIO NOVELLO	4.164
28	56	Daniel Rubén Tachella	7|10|81	EMMA MAGGIORINI VIUDA DE ROCA	19.004
28	56	Daniel Rubén Tachella	11 10|79	ARISTIDES CONTI	4.158
29	58	Marta Amelia Beiró	6| 4|82	LUIS FERNANDEZ	4.000
30	60	Ester Riesel	30|12|81	RAIMUNDO VIEYRA	19.017

e. 4|5 Nº 2.091 v. 6|5|82

Nº 19

Juzgado de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 38 hace saber que con fecha 4|12|81 se decretó la cancelación del certificado transferible Nº 6442433|6 del BANCO DE LA NACION ARGENTINA SUCURSAL VILLA CRESPO, por pesos 4.000.000 más $ 519.452 por intereses, depositado el 4|5|81, vencido el 3|7|81; beneficiarios Selin Jacobo Arditi y Adolfo Ezra Arditi, domiciliados en Luis Viale 245, Capital.

Publíquese quince días.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1982. — Federico Santiago Johnson, secretario.

$ 1.350.000 e. 29|4 Nº 18.888 v. 19|5|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 en los autos "ASUREI SEGUNDO s|cancelación" hace saber que con fecha 16 de abril de 1982 decretó la cancelación del certificado de depósito nº 84577 por la suma de sesenta y dos millones trescientos cuatro mil pesos ($ 62.304.000) de capital e intereses, siendo la firma receptora Ruta del Sol Cooperativa de Créditos Limitada, el beneficiario Segundo Asurei y el vencimiento del 4 de marzo de 1982. — Consecuentemente hace saber la cancelación dispuesta y que autorizará su pago si no se dedujere oposición por tenedor dentro del plazo de 60 días a partir de la última publicación. — El presente se publicará en el Boletín Oficial por el término de 15 días.

Firmado: Héctor M. Kiernan, Juez.

Buenos Aires, 20 de abril de 1982. — Adela Norma Fernández, secretaria.

$ 1.950.000 e. 29|4 Nº 2.846 v. 14|5|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Héctor María Kiernan, Secretaría Nº 37, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la persona "BAUM, MARIO JUAN"; Síndico: Contador David Leonardo Schvarztein con domicilio constituido en la calle Florida 142, piso 7º "I". Fíjase hasta el día 30 de julio de 1982 el plazo dentro del cual los acreedores deberán solicitar a la sindicatura la verificación de sus créditos. Señálase hasta el día 24 de agosto y 10 de setiembre de 1982, a efectos de que la sindicatura presente el informe individual relativo a la verificación y graduación de los créditos y el correspondiente al estado general de los negocios del Fallido (arts. 35 y 40 del cuerpo legal ya citado). Asimismo señálase el día 4 de octubre de 1982, a las 8.00 hs. para la audiencia, en la que se considerará y se votará con los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto que se celebrará en la Sala de Acuerdos del Tribunal. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no se efectúen pagos o entregas de efectos a aquél, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese de fallido para que se ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 horas (arts. 93 y 94, incs. 4 y 7 de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 27 de abril de 1982. — Adela Norma Fernández, secretaria.

e. 4|5 Nº 1.690 v. 10|5|82

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instnacia en lo Comercial comunica por cinco días. Que en los autos caratulados: "CHINQUE S.A. s|quiebra" (Expte. Nº 9.312), que tramitan por ante este Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 del Suscripto, se ha declarado la quiebra de la mencionada sociedad con fecha 16 de abril de 1982, se ha fijado plazo hasta el 22 de junio de 1982 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico; se ha fijado fecha para la audiencia de Junta de Acreedores para el día 20 de setiembre de 1982, a las 9 hs., la que se realizará con los que concurran. El Síndico designado es el contador Alberto Navarro, domiciliado en Palpa 3826, Capital Federal, quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 4 de agosto de 1982 y 27 de agosto de 1982, respectivamente.

Buenos Aires, 23 de abril de 1982. — Emilio E. Lozada, secretario.

e. 30|4 Nº 1.657 v. 6|5|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Carlos Fernández de la Puente, Secretaría Nº 40 del Dr. Emilio G. Lozada, en autos "RAMOS LUCIO ALFREDO s|Cancelación" resuelve: Decrétase la cancelación del certificado de depósito transferible Nº 5058150, emitido el 17|9|81 por el Banco de la Prov. de Bs. As., Sucursal Nº 1; a favor de Lucio Alfredo Ramos, por la suma de pesos 9.506.622 con vto. el 22|10|81, con un interés del 98 % anual capitalizado a 35 días.

Publíquese por edictos el presente durante el plazo de 15 días consecutivos en el B. O.

Buenos Aires, 19 de abril de 1982. — Emilio E. Lozada, secretario.

$ 1.350.000 e. 26|4 Nº 18.686 v. 14|5|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza en los términos del artículo 145 del Cód. Proc. a MIGUEL ANGEL BUSSO, ESTEFANIA BLASCO DE BUSSO, JORGE GUILLERMO SAMBETH y MARIA TERESITA BUSSO DE SAMBETH, para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho por sí o por medio de apoderado en autos "Banco Sudameris c|Sambeth, Jorge G M. y otros s|ejecutivo". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de abril de 1982. — Carlos A. Fernández de la Puente, Juez.

Buenos Aires, 27 de abril de 1982. — Federico C. Carrero, secretario.

$ 160.000 e. 5|5 Nº 4.570 v. 6|5|82

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, en los autos: "Cideba S. C. A. y Jorge Horacio Gerlero s|quiebra" (Expediente Nº 8.980), comunica por cinco días la quiebra de CIDEBA, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 4|5|64, bajo el Nº 321, folio 81, libro 238, de Contratos Públicos, con domicilio en Avda. Córdoba 1184, 7º piso, de esta ciudad, y de JORGE HORACIO GERLERO, casado, L. E. Nº 4.029.546 y C. I. número 3.036.445, de la Policía Federal, nacido el 8|11|32, domiciliado en Echeverría 1825, de esta ciudad. Ha sido designado síndico Héctor Ruben Pustilnik, con domicilio en Santa Fe 2947, 4º piso, "F", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de julio de 1982. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado —sito en Talcahuano 550 7º piso— el día 28 de setiembre de 1982, a las 8.30 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a los fallidos a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado y dar cumplimiento con los requisitos del art. 93, de la Ley 19.551. — Asimismo, se intima a los

fallidos y a cuantos tengan bienes y domicilios de los mismos a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o éntregas de bienes, bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 27 de abril de 1982. — Javier E. Fernández Moores, secretario.
e. 3|5 Nº 1.682 v. 7|5|82

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaria Nº 43, hace saber en autos: "OSO... DE GONZALEZ CABALLERO VIRNA Y GONZALEZ OSORIO NILDA, Sobre Cancelación" (Expte. Nº 9.67..) que por resolución del 17 de marzo de 1982 dispuso la cancelacion del certificado de depósito a plazo fijo transferible operación número 343.654, emitido por el Banco Citibank, Sucursal Liniers, con fecha 15|1|82, vencimiento el 15|2|82, por la suma de $ 9.067.270, a nombre de Nilda G. Osorio y Virna Osorio de González, pagadero en Capital Federal. Se hace saber a quien pueda tener el documento individualizado precedentemente que se autorizará el pago una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación si en el intervalo no se dedujese oposición de tercero. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 22 de abril de 1982. — Alejandro Vázquez, secretario.
$ 1.800.000.— e. 3|5 Nº 19.006 v. 21|5|82

Juzgado en lo Comercial Nº 22, Secretaria Nº 43, comunica por 15 dias que en autos CARRENCA RODOLFO OSCAR s|Cancelación, se ha decretado la cancelación del Certificado de depósito a plazo fijo, nominativo, transferible Nº 356.052, librado por el Banco Europeo, para América Latina —BEAL—, Sucursal Núñez, con vencimiento el 8|3|82 por $ 22.144.705 a nombre de Carrenca Rodolfo Oscar, L. E. 7.610.459, pagadero en Capital Federal, autorizándose su pago al actor una vez transcurridos los 60 dias desde su última publicación si no mediare oposición de terceros.
Buenos Aires, 29 de abril de 1982. — Domicilio del Juzgado: Talcahuano 550 Piso 7º; Capital Federal. — Alejandro Vázquez, secretario.
$ 1.650.000.— e. 4|5 Nº 4.358 v. 24|5|82

Nº 24

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaria Nº 48, hace saber que en autos "BAXTER, JULIO y otra s|Cancelación de certificado" se ha dispuesto la cancela ón de los certificados de depósito a plazo fijo nominativos transferibles Nº 1.034.809 por la suma de $ 9.395.145, emitido el 19 10 81 con vencimiento el 14.1.81, colocado al 86 % con un capital de $ 8.300.000 y un interés de $ 1.095.145. y el Segundo Nro. 039574 al 100 % con un capital de $ 2.800.000 mas el interés de $ 291 507 lo que hace un total de $ 3.091.507, emitido el 6 11|81, vencimiento el 14|12|81, ambos en la cuenta Nº 584 300, a nombre de Julio Baxter y de Rebeca Gorban de Baxter, expedidos por el Bco. Bs. As. Building Society. Autorízase su pago una vez transcurridos 60 dias a contar de la última publicación del presente auto que se hara en el Boletin Oficial durante 15 dias siempre que no se dedujeren oposiciones durante aquel plazo.
Jorge del Valle Puppo, Juez Nacional de Comercio.
Buenos Aires, 14 de abril de 1982. —
$ 2.400.000 e. 23 4 Nº 18.597 v. 13|5|82

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del doctor Luis C. Benítez Cruz, Secretaría Nº 50, desempeñada por la doctora Cecilia M. V. Rejo, cita a DANIEL CACCIATORE (hijo) a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de nombrarle al señor Defensor Oficial para que lo represente en los autos "López, Darío Rubén c Hierro Art S. R. L. (e.f.) y otros s daños y perjuicios".
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1982. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.
$ 200.000 e.5|5 Nº 4.574 v.6|5|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaria Nº 50, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de "YASIL, JULIO ALBERTO y BIETTI DE YASIL, MARIA (S. DE H.)", intimándose a los integrantes de la sociedad de que se trata, como así también a los terceros que tuvieren en su poder bienes de la misma a entregarlos a la sindicatura, incluyéndose, además, los libros de comercio y documentación relativa a la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. — Prohíbese, a partir de la fecha del decreto de quiebra, efectuar pagos a los fallidos, bajo apercibimiento de declararse los mismos ineficaces. Intímase a los integrantes de la sociedad fallida, que no lo hubieren hecho, para que constituyan domicilio legal en autos dentro de las 48 horas de notificados, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. — Se hace saber que se ha fijado el día 31 de mayo de 1982 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación ante el síndico interviniente; los días 24 de junio y 29 de julio del corriente año, como aquéllas en que dicho funcionario deberá rendir su informe individual relativo a la verificación y graduación de los créditos y el correspondiente al estado general de los negocios de la sociedad fallida (arts. 35 y 40), como así también el día 26 de agosto de 1982, a las 10 horas, a los efectos de la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se propusiere — Se hace saber que el síndico designado en autos es el contador Eduardo H. Porcelli, con domicilio en Avda. Corrientes 1296, piso 1º, depto. 16, de Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de abril de 1982. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.
e. 3|5 Nº 1.683 v. 7|5|82

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza a LA MERCED DEL CACHIYUYO S. A. C. I. A. y F. para que comparezca a estar a derecho en los autos "Banco de la Nación Argentina c|La Merced del Cachiyuyo S.A.C.I.A. y F. s|ejecutivo" en el plazo de diez días que se fijan en razón de la distancia a contar desde la ultima publicación bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días. — El auto que ordena esta publicación: "Buenos Aires, 15 de setiembre de 1981. ...Cítese a la demandada por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y Crónista Comercial para que comparezca a estar a derecho en los presentes actuaciones en el plazo de diez dias que se fijan en razón de la distancia a contar desde la última publicación bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que lo represente. José Andrés Meza, Juez Federal".
Carlos María Castellanos, secretario.
$ 340.000 e.5|5 Nº 19.111 v 6'5|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 7, con domicilio en la calle Uruguay 714, 2º piso, de esta Capital, a cargo de la doctora Carmen Helena Palacios, en los autos "Ferrone, Luisa María y otra c| Vázquez, Jorge Alberto s sumario", Expediente Nº 177.981, ha dispuesto citar por el término de cinco (5) días a JORGE ALBERTO VAZQUEZ a fin de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que asuma su representación. — Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 20 de abril de 1982. — Gustavo Daniele, secretario.
$ 200.000 e. 5|5 Nº 19.147 v.6|5|82

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37, cita y emplaza a ROBERTO JUAN BERRINA para que dentro del término del quinto día comparezca a estar a derecho en los autos: "Fuster, Alfredo Francisco c Berrina, Roberto Juan y otro s|cobro de alquileres", bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1982. — Daniel F. Fognini, secretario.
$ 160.000 e.5|5 Nº 4.437 v.6|5|82

Nº 42

El Juzado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, hace saber a VICENTE LUIS NEUMAN que en autos "Modarelli, Alberto Felipe c|Neuman, Vicente Luis y otro s|daños y perjuicios" se dictó la siguiente resolución: "Buenos Aires, agosto 31 de 1981. No habiendo contestado demanda en término, dasele al accionado por perdido el derecho a hacerlo en lo sucesivo y, atento a lo solicitado, declaraselo rebelde en los términos del artículo 59 del Cód. Procesal. Notifíquese. Luis María Berruarán, Juez Nacional". — Publíquese por dos días
Buenos Aires, 26 de abril de 1982. — Teresa Emilia Rioseco, secretaria.
$ 200.000 e.5|5 Nº 4.567 v.6|5|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3, a cargo del Dr. Mauricio Obarrio, Secretaría Nº 6 de la Dra. Susana de Anderson, sito en Tucumán 1381, piso 2º de Capital, cita a ROBERTO DONOZO, para que dentro del término de cinco (5) días, comparezca a estar a derecho en los autos: "A.N.A. c|Donozo, Roberto s|Ejecución fiscal", (Expte. Jud. 881), bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos (2) días. — Fdo.: Mauricio Obarrio, Juez Federal.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1982. — Susana C. de Anderson, secretaria.
e. 5|5 Nº 1.702 v. 6|5|82

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 5, a cargo del Dr. Adolfo Guido Lavalle, Secretaría Nº 10, de la Dra. Angélica M. Novaco, sito en Tucumán 1381, piso 4º, de Capital Federal, cita por cinco días a ACHERMAN, CARLOS ENRIQUE, para comparecer en el juicio: "A.N.A. (E.N.) c|Acherman, Carlos Enrique s|Ejecución Fiscal", Expte. 294|80, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por dos (2) días. — Fdo.: Adolfo Guido Lavalle, Juez.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1982. — Angélica M. Novaco, secretaria.
e. 5|5 Nº 1.699 v. 6|5|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 5, a cargo del Dr. Adolfo Guido Lavalle, Secretaría Nº 10, de la Dra. Angélica M. Novaco, sito en Tucumán 1381, piso 4º, de Capital Federal, cita por cinco días a RODOLFO JOSE MURATORIO, para comparecer en el juicio: "A.N.A. (E.N.) c|Muratorio, Rodolfo José s|Ejecución Fiscal", (Expte. Jud. Nº 202), bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por dos (2) días. — Fdo.: Adolfo Guido Lavalle, Juez.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1982. — Angélica M. Novaco, secretaria.
e. 5|5 Nº 1.698 v. 6|5|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 5, a cargo del Dr. Adolfo Guido Lavalle, Secretaría Nº 10 de la Dra. Angélica María Novaco, sito en calle Tucumán 1381, piso 4º, de Capital, cita por cinco (5) días, a la firma TRANSWORLD DRILLING COMPANY LTD., para que comparezca a estar a derecho en los autos: "A.N.A. (E.N.) c|Transworld Drilling Company Ltd. s|Ejecución Fiscal", (Expte. 258), bajo apercibimiento de dar intervención que corresponda al Señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos (2) días. — Fdo.: Adolfo Guido Lavalle, Juez Federal.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1982. — Angélica M. Novaco, secretaria.
e. 5|5 Nº 1.697 v. 6|5|82

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en el juicio: "CELLONE, MIGUEL ANGEL c|FRECCERO, ABEL MARTIN s|ejec. hipot. 2" (Expediente 25.706| 79), que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 12 de mayo de 1982, a las 12,30 horas, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Salvador Sallares 1043 (entre los números 1023 y 1097), de la localidad de Florencio Varela (P.B.A.), compuesto de: construcción planta baja con jardín al frente, cocina, dos habitaciones, piecita, baño, siendo parte de los techos de loza y otra de tirantería de madera c|chapas fibrocemento —pisos de concreto, paredes de material— ocupado por el señor Abel Martín Freccero con su esposa y 3 hijos menores. Entrada independiente a un costado, comunica con la parte fondo, donde existe construida otra vivienda que consta de: Galería, cubierta —dos habitaciones, cocina y baño; parte material tirantería madera y chapas de fibrocemento— ocupada por el señor Esteban Luján Freccero, con su esposa y 3 hijos menores. Lote 15. Mza. 13. Medidas: 10 metros frente por 23,55 fondo. Superficie 235,50 metros cuadrados. Ad-Corpus. Nomen. cat. Circ. I Sec. A. Manz. 131. Parc. 15. — Adeuda Imp. Munic. $ 54.694 (979) fs. 35. Inmob. $ 526.758 fs. 33. Base $ 35.427.666. Al contado. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado de ley. En efectivo. — Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado, Capital. Se visita de lunes a viernes de 15 a 17 horas. Más datos en autos o al martillero: 50-9762.
Buenos Aires, 21 de abril de 1982. — Luis Alberto Dupou, secretario.
$660.000 e.4|5 Nº 4.241 v.6|5|82

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Sec. Nº 13, comunica por tres días en a tos "PITTALUGA GUILLERMO TOMAS c| DI PASCUALE FRANCISCO Y OTRO s EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. Nº 10.634), que el martillero Alfredo Agustín Taneff rematará el día 7 de mayo de 1982 a las 16 horas, en la calle Humberto Primero 2042, Capital; un puesto en el Mercado de Abasto Gran Norte, sito en la localidad de Beccar, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la Avda. Rolón Nº 2560, designado como Unidad Funcional Nº 77, integrada por el polígono 00-77, el que tiene una superficie total cubierta de 4,35 m2, correspondiéndole un porcentual de 0 030 %, dominio 20.615-00-77 legajo especial 20.615. Designación Catastral: Circ. VII, Sec. Ay., Frac. IX, Pac. 1d, Subparc. 00-77. — El bien se encuentra desocupado. Se adeuda por impuestos inmobiliarios hasta la fecha la suma de $ 314.957 y por imp estos municipales la suma de $ 175.332. Base: $ 23.167.280. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. al contado, al mejor postor y en el acto del remate, en el estado en que se encuentra.
Buenos Aires, 21 de abril de 1982. — Rolando Hugo Falke, secretario.
$ 516.000 e. 5|5 Nº 3.971 v. 7|5|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 3-5 y 4-5-82.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en autos: "DANIEL CARLOS O. contra AGUILERA, CRISTINA NELLI s|ejecución hipotecaria" (Expediente Nº 10.183) que el martillero don Luis A. Mercado rematará el día 7 de mayo de 1982, a las 11 horas, en Talcahuano 479, Capital, el inmueble sito en la calle Felipe Pastre 1785, de Húrlingham, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Superficie total del terreno: 488,18 metros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sección D, Manzana 112, Parcela 11b. — Según informa el martillero a fs. 58, el inmueble se encuentra ubicado entre las calles R. Lopardo y Atuel y la construcción consta de tres habitaciones, baño y cocina, encontrándose ocupado por la demandada y su familia. Según cláusula séptima del mutuo, la deudora se comprometió a entregar el inmueble libre de ocupantes. Deuda por impuestos inmobiliarios: $ 383.169 al 14 de abril de 1981; por impuestos municipales: $ 1.336.700 el 10 de noviembre de 1980; todo sujeto a reajuste. Base $ 42.294.300. Seña 30 por ciento. Comisión 3 por ciento. Todo al contado y en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar todos los días de 16 a 19 horas.
Buenos Aires, 26 de abril de 1982. — Rolando Hugo Falke, secretario.
$ 660.000 e.4|5 Nº 19.063 v.6|5|82

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, comunica por tres días en los autos: "ITURREGUI DE RIZZI, MARTINA s|Sucesión - Expte. Nº 8.332", que el martillero Rodolfo J. Moore, rematará el día miércoles 12 de mayo del corriente año a las 15 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, un departamento desocupado, ubicado en esta ciudad, calle Ecuador 1539, piso 2º, unidad funcional Nº 4, letra "A", con una superficie total de 104,32 m2, porcentual 5,93 %. Es un semipiso, al frente que consta de palier privado, living|comedor con arcada a un escritorio, 2 dormitorios, baño, toilete, cocina habitación y toilete de servicio, lavadero individual, etc. — En la venta se incluye la línea telefónica existente en la unidad. — Visitar de 15 a 18 horas, excepto los domingos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — La escritura traslativa de dominio deberá realizarse por ante el Escribano Francisco Ferrari Ceretti, Santa Fe 1127, piso 5º, Capital Federal. — Del expediente surgen las siguientes deudas: expensas comunes, $ 7.931.909 al mes de noviembre de 1980. O.S.N. $ 526.485 al 16|7|80 y Municipalidad $ 1.072.154 al 23|7|80. — Base: $ 86.934.814. — Seña: 20 %. — Comisión: 3 %.
Buenos Aires, 29 de abril de 1982. — Dora Mariana Gesualdi, secretaria.
$ 600.000.— e. 5|5 Nº 4.485 v. 7|5|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, en los autos caratulados: "CREDITO LINIERS S.A. COMPAÑIA FINANCIERA c| TARUFEL S.

A. y otro s|Ejecución Hipotecaria - Expediente 43.824", comunica por tres días que los Martilleros, Dn. Néstor Tavella y Enrique Horacio Corigliano, con oficinas en la calle Rivadavia 1273, Cap. Fed., T.E.: 37-3670 y 641-5628, venderán en subasta pública, los sgts. Inmuebles: Lote de terreno, totalmente desocupado, sito en la calle Avelino Díaz Nº 2099, esquina Carabobo, Capital Federal, con la Base de Venta: de pesos 16.150.625. — Al contado. — Seña 25 % - Comisión 3 % - Sellado de Ley; el lote de terreno forma parte de los Lotes Nº 2 y 3 Manz. "N"; mide: 17 m. 32 fte. al SO. por 8 m. 66 fte. al Sud; Nomenclatura Catastral: Circ. 1a.; Sec. 4; Manz. 88; Parcela 26; Partida Inmobiliaria: 48.411. — Se puede visitar durante todo el día; el inmueble de la calle Balbastro Nº 1760|62 - Unidad Nº 1 tiene una superficie total de: 426 m. 99 - Porcentual de 56,50 % -, Partida Inmobiliaria: 1.651.823. — Nomenclatura Catastral: Circ. 1a., Sec. 44 - Manzana 114 - Parcela 6. — Base de Venta: $ 229.645.919. — Al contado - Seña 25 % - Comisión 3 % - Sellado de Ley; Este inmueble consta de: Salón exposición y un depósito contiguo, y se halla totalmente desocupado; visitar de lunes a viernes de 14 a 17 horas; El inmueble de la calle Pasaje Bertres Nº 536, Unidad Nº 2 - Tiene una superficie total de: 231 m. 16 - Porcentual: 51,07 % - Partida Inmobiliaria: 1.409.377; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 6 - Sec. 40 - Manz. 35 "A" - Parcela 9. — Este inmueble tiene: 2 dormitorios - comedor - habit. chica; 2 baños cocina - hall y azotea. — Se encuentra ocupado por el codemandado. — Base de Venta: pesos 73.221.979. — Al contado - Seña 25 % - Comisión 3 % - Sellado de Ley. — Los inmuebles serán subastados conforme al Art. |569, del Código Procesal; Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal: Las tres subastas se realizarán en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479 - Capital Federal, en las sgts. fechas: El inmueble de Avelino Díaz 2099, se rematará el día miércoles 19 de mayo de 1982, a las 10 horas; el inmueble de la calle Balbastro Nº 1760 62, se rematará el día Jueves 20 de mayo de 1982, a las 11 horas; y el inmueble de Pasaje Bertres Nº 536, se rematará el día viernes 21 de mayo de 1982, a las 16 horas. — Se deja constancia por este mismo medio que se dejan sin efecto las publicaciones de los edictos aparecidos en el Boletín Oficial durante los días 23 de abril al 26 de abril.

Buenos Aires, 29 de abril de 1982. — Juan José Dieuzeide, secretario.

$ 1.200.000 e. 4|5 Nº 4.350 v. 6|5|82

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Comercial número 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en los autos "SUAYA CARLOS c|MARONI HERIBERTO y otros s| ejecutivo" Expte. Nº 35.238|76 que el martillero Eduardo A. Freyer, rematará el día 11 de mayo de 1982, a las 10 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Santo Tomé 3262|66. Capital Federal. Medidas 8,66 m. de frente por 43,30 m de fondo. Superficie: 374,97 m2. — Desocupado. En el estado en que se encuentra. — Ver informe de fs. 224 en autos. — Base $ 3.826.426. — Al contado y mejor postor. — Seña 8%. Comisión 3%. Sellado de ley cinco por mil. Todo en dinero en efectivo. — Horario de visitas: días 8, 9 y 10 de mayo de 9 a 11 hs. — Adeuda al año 1978 Obras Sanitarias Nación $ 95.122. — Municipalidad $ 65.486. Otros informes en el expediente. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, abril 29 de 1982. — Federico Gigena Basombrío, secretario.

$ 570.000 e. 4|5 Nº 19.092 v. 6|5|82

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 de la Capital Federal, Secretaría Nº 17 con asiento en Diagonal Norte 1211 piso 7º, comunica por 3 días en autos "VALMYR S.A.C.I.I.F.C. y A. c|AUTOMOTORES SANTA BARBARA y otro s|ejecutivo", expediente Nº 41.578 que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 18 de mayo de 1982 a las 15,00 hs en Talcahuano 479 Capital Federal, un galpón con techo parabólico que abarca toda la propiedad, utilizado como taller mecánico, chapa y pintura, con 2 fosas, en buen estado general de conservación, ubicado en la calle Carlos M de Alvear entre las de Martínez de Hoz y Avenida Mitre de San Miguel, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, designado como parcela 4, manzana 78, inscripción 8.914 del año 1980, partida 161.901. Circunscripción II; sección B; manzana 78d; parcela 4, en el estado en que se encuentra. Base $ 3.589.800. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. Al contado y al mejor postor. — Existen constancias en autos de una deuda inmobiliaria de $ 449.977 (fs. 21) y por alumbrado, barrido y limpieza y conservación vía pública de $ 221.742 (fs. 22). — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de abril de 1982. — Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 570.000 e. 5|5 Nº 4.493 v. 7|5|82

Nº 16

Juzgado en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por dos días en el juicio: "FERNANDEZ SALAS, S.A. C.I.F.I. y A. c|RUIMAR, SOCIEDAD DE HECHO DE (CARLOS A. RUIZ Y EDUARDO MARELLO) s|ejecutivo" (Expediente Nº 7.778) que el martillero Ildebrando Raiter, rematará en Av. de los Constituyentes 5158, Capital, el día sábado 8 de mayo de 1982, a las 12 horas, los siguientes objetos: una lijadora marca K. Industria Argentina, modelo L 7,5, colocada en chapa, 1 juego de dormitorio integrado por una cama de 2 plazas a la cual le falta la parrilla, dos mesitas de luz y una cómoda; dos mesas rectangulares con tabla trampa en cedro, una mesa redonda en cedro. — Sin Base, al contado en el acto del remate. — Se exhiben de 9 a 12. — Comisión 10%.

Buenos Aires, 29 de abril de 1982. — Jorge Luis Fabián, secretario.

$ 220.000 e. 5|5 Nº 4.462 v. 6|5|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por dos días en el juicio: SCHROEDER CARLOS A. c|OSUNA ROBERTO y otros s|ejec.". Expediente Nº 7.913, que el martillero Juan Antonio Saráchaga, rematará el día 17 de mayo de 1982 a las 12,30 hs. en la calle Cangallo 1233 sede de la Corporación de Rematadores; el inmueble sito en la calle Aníbal González entre J. Martí y Querandía de la localidad del Tigre, Pcia. de Bs. As., individualizado como lote 9, de la manzana 21, que se encuentra baldío y desocupado según constancias de autos. — Deudas: Inmobiliario Básico $ 980.726. — Municipalidad pesos 219.438. — Visitar todos los días a partir de la publicación de edicto. — Superficie total de lote 399 mts. — Base de Venta: $ 3.230.800. — Al contado. — Seña 10%. — Comisión 3%. Sellado 5 por mil.

Buenos Aires, abril 28 de 1982. — Rosa Fernández, secretaria.

$ 320.000 e. 5|5 Nº 4.488 v. 6|5|82

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en los autos: "FLAMINI HNOS. S.A. s|quiebra", incidente de venta de bienes muebles, Expediente Nº 8.730, que los martilleros Alberto M. Toschi, Hermán Blitz Katz y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán los días 17 y 18 de mayo de 1982 a partir de las 9.30 horas en el salón del 2º piso de Cangallo 1233, Capital; los siguientes bienes: 1) Un avión Beechcraft Bonanza, Matrícula LV-GRL, motor Licoming 60480-60206N 1544|34-1546|34, que se exhibe en el aeropuerto de Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, en línea de pista, al lado de la estación de lavado, diariamente de 9 a 16 horas. Base: $ 10.000.000. — 2) Camión Mercedes Benz, modelo L 911, dominio B-644.546, con caja metálica para 7.500 kgs. Tara 4.550; una pick up Ford F-100, Dominio B-644.528; un acoplado con cuatro ruedas de 3x2, capacidad aprox. 500 kgs.. sin número ni marca; dos tractores, uno marca Zetor, motor 4.609 y otro marca Fiat Nº 66179205| 7|70; un autoelevador, desarmado sin número ni marca, consta de motor, volante, chasis, caja de velocidad y estructura pluma, otro marca Clark, sin número visible los mismos se exhiben diariamente de 9 a 16 horas en la planta de la fallida, sita en el Parque Industrial de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires, Ruta 5, Km 160, frente a la estación de servicio del Automóvil Club Argentino. Sin Base, al contado y mejor postor. — 3) Un elevador, sin número ni marca visible, con motor marca Kaiser de 6 cilindros, Nº 226; y a continuación distribuidos en un total de 528 lotes, los siguientes bienes: Gran cantidad de autopartes; ejes de balancín; pernos de pistón; botadores; bujes; varillas levanta válvulas; fresas; pértigas; mechas; machos; cremalleras; herramientas para torno con vidia; calisuares; municiones de acero; válvulas; tapones; reguladores; conjunto de balancines para Ford, Fairlane, Fiat, Perkins, Renault, etc.; barras de acero de distintas calidades, cantidades y medidas; gran cantidad de varillas de acero inoxidable; botadores Dodge 1500; pernos punta de eje para camiones y orugas; unidades bujes macresa para alta precisión, que se exhiben en la planta industrial de la fallida, sita en la calle Villegas 397, Villa Maipú, Partido de San Martín, Buenos Aires, los días 11, 12, 13 y 14 de mayo de 13 a 16 horas. Sin base, al contado y al mejor postor. — Condiciones de venta para todos los bienes: Seña: 30%. Comisión: 10%. En efectivo. El saldo de precio deberá abonarse al contado el día 19 de mayo de 9 a 18 horas en Talcahuano 481, 3er. piso, Capital; bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas y ser declarado postor remiso. La entrega se efectuará los días 20 y 21 de mayo a partir de las 8 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e identificarse.

Buenos Aires, 29 de abril de 1982. — Beatriz Rotondaro secretaria.

$ 2.450.000 e. 4|5 Nº 4.237 v. 10|5|82

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por tres días en el juicio: "EL BAJO HONDO S.C.A. c|FRIGORIFICO HUINCA S.A. C.I.F. s|ejecutivo", Expte. Nº 6.633, que el martillero Albérico Rico rematará el 18 de mayo de 1982 a las 14 horas, en el bien a subastarse el inmueble ubicado en la calle José Enrique Rodó 6938|40, Capital Federal, por la suma de pesos 209.683.150 (doscientos nueve millones seiscientos ochenta y tres mil ciento cincuenta pesos), al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %, en dinero efectivo y al contado en dicho acto. El inmueble a subastarse se vende en el estado de ocupación en que se encuentra, según lo manifestado en autos por el martillero. El edificio a subastarse se encuentra edificado en terreno de 8,66 mts. de frente por 34,64 mts. de fondo, pudiéndose visitar los días 11, 12, 13, 14 y 17 de mayo de 1982, en el horario de 15 a 17 horas. Se deja constancia que el inmueble a subastarse adeuda por Obras Sanitarias de la Nación la suma de $ 2.418.704 (dos millones cuatrocientos dieciocho mil setecientos cuatro pesos) y por Impuestos Municipales la suma de $ 518.128 (quinientos dieciocho mil ciento veintiocho pesos), según informes obrantes en autos al 5|1|81 y 11|12|80, respectivamente, deudas de las que tendrá que hacerse cargo el adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar en el acto de la subasta el sellado de ley del boleto.

Buenos Aires, 26 de abril de 1982. — Federico C. Carrero, secretario

$ 690.000 e. 4|5 Nº 19.072 v. 6|5|82

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por tres días en el juicio: "MICHAINE, JACOBO MARIO c|ARBER, MARIO ARNOLDO y otro s|Ejecutivo", Expediente Nº 7.445, que los martilleros Eduardo Facundo Aubone y Juan Antonio Saracha̧ga, rematarán el día 17 de mayo de 1982, a las 12.30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal; "Ad-Corpus" por el sistema de propiedad horizontal, las unidades Nº 42, 43, 48 y 49 ubicadas en el entre piso del inmueble de la calle Echeverría 1442|44|46 entre las calles Miguelete y Libertador, Capital Federal. Unidad Nº 42: Consta de hall de entrada, 4 oficinas, da a la calle Echeverría. Superficie 96,95 dm2. Porcentual 1,37%. Base: $ 144.937.328. — Unidad Nº 43: Consta de hall de entrada, 4 oficinas divididas por mamparas de madera y vidrio, al fondo hay 3 oficinas más que dan a la calle Echeverría. Superficie 162,69 m2. Porcentual 2,40%. Base: Pesos 253.371.394. — Unidad Nº 48: Consta de dos ambientes, tiene kichinette, baño privado decorado, termotanque, acondicionador de aire marca Siam. Superficie 46,65 dm2. Porcentual 0,64%. Base: Pesos 67.707.927. — Unidad Nº 49: Hall de entrada, gran salón muy luminoso. Superficie 102,68 dm2. Porcentual 1,44%. Base: $ 67.707.927. — Seña: 10%. Co-

misión: 3%. Sellado de Ley. Adeuda por expensas comunes al 20 de abril de 1981, la unidad 42, $ 5.045.749; la unidad Nº 43, $ 8.750.176; la unidad Nº 48, pesos 2.331.860, y la unidad Nº 49, $ 5.250.648 (fs. 149). Adeuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, la unidad Nº 42, $ 2.618.824; la unidad Nº 43, pesos 4.858.745; la unidad Nº 48, pesos 1.141.229, y la unidad Nº 49, $ 2.864.077 (fs. 217), y a Obras Sanitarias de la Nación, la unidad Nº 42, $ 661.420; la unidad Nº 43, $ 1.159.773; la unidad Nº 48, $ 464.177, y la unidad Nº 49, pesos 622.502 (fs. 129). — Se visitan los días 13, 14 y 15 de mayo de 1932, de 13 a 17 horas. — Seña: 10%. Comisión: 3%. — Sellado de Ley. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Las oficinas se entregan desocupadas.

Buenos Aires, 30 de abril de 1982. — Alberto M. B. Güerri, secretario.

$ 1.020.000 e. 5|5 Nº 4.480 v. 7|5|82

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber por 2 días en el juicio: "VAGNONI, JUAN CARLOS c| DALBESIO, MARIA LUISA s|ejecutivo", Expediente Nº 7.768, que el martillero Alfredo Palomba rematará el día 12 de mayo a las 15.30 horas en el local de ventas de calle Talcahuano 479, Capital Federal; 2.500 cuotas sociales de pertenencia de la demandada Señora María Luisa Delbecio en la Sociedad Martindrea S.R.L., contrato inscripto en el Juzgado de Registro el 12 de setiembre de 1979, bajo el Nº 2.612 del libro 78 de Soc. de Resp. Ltda., embargado por oficio de fecha 15|7|1981, bajo el Nº 58 al folio 233, libro 1 de medidas precautorias. Valor Nominal de cada cuota, $ 25.000. Sede de la sociedad, Avda. Rivadavia 2059, Capital Federal. — Sin base, al contado. Seña 30%. Comisión 10%; el comprador abonará el cinco por mil por sellado Boleto c|venta y constituirá domicilio en esta Capital Federal. — Más informes en Talcahuano 479.

Buenos Aires, 30 de abril de 1982. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$ 320.000 e. 5|5 Nº 4.486 v. 6|5|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Eduardo Leopoldo Fermé, Secretaría única del Dr. Juan Battini Vidal, comunica por tres días en los autos "ARGENTARIA S.A.. COMPAÑIA FINANCIERA c|TESORIERO ANA MARIA s|ejecución prendaria", Expte. Nº 203.949 que el martillero Alfredo Vicente Ocampo, rematará el día martes 18 de mayo de 1982, a las 10.30 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital: un automotor marca Peugeot 504, año 1980, tipo sedán 4 puertas, motor a nafta marca Peugeot Nº 349927, chasis marca Peugeot Nº 5158875, Dominio Nº B 1.709.212, el mismo se encuentra en buen estado de conservación y de acuerdo a demás datos obrantes en autos. — Base: $ 55.788.000. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Sellado de ley: 5 o|oo, todo al contado, en efectivo, al mejor postor. — Exhibición: días 14, 15 y 17 de mayo de 1982, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, en el depósito del Sr. Osvaldo Taboada, sito en Avda. Calchaquí s|n Km. 22,700 e|Bombero Galarza y Libres del Sur, localidad de Florencio Varela, Pcia. de Bs. Aires. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de abril de 1982. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

$ 480.000 e. 4|5 Nº 4.352 v. 6|5|82

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19 de la Capital Federal, Secretaría a cargo de la suscripta, comunica por 3 días en autos: "CIA. FINANCIERA EXPRINTER S.A. c|NOVILTE, CARLOS GONZALO s|Ejecución Prendaria", Expediente Nº 178.494, que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 20 de mayo de 1982 a las 15 horas en Juncal 4540, Capital Federal, lugar donde se exhibe el bien de 10 a 12 y de 15 a 17 horas; un automotor marca Rastrojero Diésel, tipo camión, c|Met. modelo F 81 del año 1975, motor marca Indenor, número 428978, chasis marca IME, número F81-00500, unidad usada, afectado a uso privado, dominio Nº C-687.530 de 80 HP de Potencia, el que se encuentra sin bomba inyectora, sin radiador, sin caja de velocidad, sin motor de arranque, sin filtro de aire, faltándole repuestos y accesorios varios, equipado con 4 ruedas sin tablero de controles, tapizado de asientos deteriorado, chapa y pintura en malas condiciones, faltándole una luz trasera y la otra rota, sin herramientas; tiene las ruedas traseras con las llantas los agujeros agrandados y los bulones rotos, en el estado en que se encuentra. Base: $ 8.103.600. Seña 30%. Comisión: 10%. — El bien será entregado previa aprobación de la subasta en autos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Al contado y al mejor postor.

Buenos Aires, 29 de abril de 1982. — Norma R. Abou Assali, secretaria.

$ 630.000 e. 4|5 Nº 4.236 v. 6|5|82

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Especial Civil y Comercial Nº 27, comunica por tres días en los autos: "CONSORCIO HIDALGO 820 c|GUZMAN, ALBERTO HUGO y otra s|expensas" (Expte. número 200.898), que el martillero Manuel Fernández, rematará el día 11 de mayo de 1982 a las 11 horas en el local de la calle Talcahuano 479 de esta Capital; el departamento ubicado en la calle Hidalgo 820, piso 8º, Depto. "A"; unidad 40 y consta de 2 ambientes, cocina, baño, regular estado de conservación. Se encuentra ocupado y se visita los días 6, 7, 8 y 10 de mayo, de 9 a 12 horas. — Base: $ 354.733,33. Seña: 10%. Comisión: 3%, sellado del boleto 5 por mil, todo en efectivo y al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de abril de 1982. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

$ 360.000 e. 4|5 Nº 4.239 v. 6|5|82

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 31, comunica por tres días, en autos: "DANIEL CARLOS OVIDIO c|BEJER, SAUL y otra s|ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 164.650), que el martillero Luis A. Mercado, rematará el día 7 de mayo de 1982, a las 11.30 horas, en Talcahuano 479, Capital; el departamento designado como unidad funcional Nº cuatro, sito en la Planta Baja del inmueble de calle General José Gervasio de Artigas 348|352, de esta Capital Federal. — Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sección 65, Manzana 63, Parcela 37. Según consta en el mandamiento de constatación obrante a fs. 73|74, el inmueble consta de Hall de entrada (patio cerrado), tres habitaciones, una de ellas de altos (chica), patio, baño y cocina, con dos entradas, todo en planta baja y se encuentra ocupada por los demandados y su familia. Según cláusula Séptima del mutuo, los demandados se obligaron a entregar el inmueble totalmente desocupado. — Deuda Municipal al 27|11|81: $ 294.536; Deuda Obras Sanitarias al 9|12|81: $ 703.030. Ambas sujetas a reajuste. El inmueble podrá ser visitado todos los días de 18 a 20 horas. Base: $ 67.440.000. Seña: 8%. Comisión: 3%. Al contado y en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de abril de 1982. — Eduardo José Gorris, secretario.

$ 720.000 e. 4|5 Nº 19.064 v. 6|5|82

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, a cargo del Dr. José E. Pellegrino, Secretaría única del Dr. Héctor García, comunica por tres días en los autos "ARGENTARIA S.A. COMPAÑIA FINANCIERA c|HEREDIA ANTONIO s| ejecución prendaria", Expte. Nº 176.914, que el martillero Alfrendo Vicente Ocampo, rematará el día martes 18 de mayo de 1982, a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital: Un automotor marca Toyota tipo pick-up modelo Hilux DLX, año 1980, motor a nafta marca Toyota Nº 18R-1938560, chasis marca Toyota Nº RN 41-006718, dominio C 1.031.691 el que se encuentra en regular estado de conservación, según mandamiento obrante en autos. — Base: $ 47.337.133. — Seña: 30% — Comisión: 10%. — Sellado ley: 5 por mil todo al contado, en efectivo, al mejor postor. — Exhibición: Días 14, 15 y 17 de mayo de 1982 de 9 a 12 y de 15 a 18 horas en el depósito del Sr. Osvaldo Taboada, sito en Avda. Calchaquí s|nº Km. 22,700 c|Bombero Galarza y Libres del Sur, localidad de Florencio Varela, Pcia. de Bs. Aires. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de abril de 1982. — Héctor H. García, secretario.

$ 480.000 e. 4|5 Nº 4.355 v. 6|5|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, a cargo del Dr. José Pellegrino, Secretaría única del Dr. Héctor García, comunica por tres días en autos "ARGENTARIA S.A. COMPAÑIA FINANCIERA c|ESCOBAR ELSA R. s| ejecutivo prendario", Expte Nº 176.913, que el martillero Alfredo Vicente Ocampo, rematará el día martes 18 de mayo de 1982, a las 13 y 30 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital: un automotor marca Ford tipo Falcon de Lujo modelo F.V. de Lujo, año 1974, motor marca Ford número DPMJ 39558, chasis marca Ford número KA02PM-30104, dominio B 1.175.764. — El mismo se encuentra en mal estado de conservación, cuyos demás datos se hayan en el mandamiento de secuestro obrante en autos. — Base: pesos 22.422.795. — Seña: 30%. Comisión: 10%. — Sellado Ley: 5 por mil, todo al contado, en efectivo, al mejor postor. — Exhibición: Días 14, 15 y 17 de mayo de 1982 de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, en el depósito del Sr. Osvaldo Taboada, sito en Avda. Calchaquí s|nº Km. 22.700 e. Bombero Galarza y Libres del Sur, Localidad de Florencio Varela, Pcia. de Bs. Aires. — El Comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de abril de 1982. — Héctor H. García, secretario.

$ 480.000 e. 4|5 Nº 4.354 v. 6|5|82

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 47 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos "ANTONIO J. SERGI S.A. c|POVEDA de CORTESI, LYDIA ELISABETH s|ejecución prendaria" expediente Nº 38.470, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 24 de mayo de 1982 a las 9,00 hs. en Díaz Vélez Nº 5555 Capital Federal, lugar donde se exhibe el bien de 10 a 19 hs., un automotor usado marca Fiat tipo sedán 4 puertas, modelo 125CL, año 1980, motor a nafta marca Fiat número 125B 038 806332, carrocería auto portante marca Fiat Nº 125B 0685367, dominio C 1.053.275, con abolladuras varias choque en guardabarros delantero derecho, abolladura en capot, abolladura en el techo, fantándole farolitos en ambos lados delanteros, sin antena, con radio, con espejo retrovisor exterior, con 2 limpiaparabrisas, con alguno deterioros internos, con rueda de auxilio, con criquet, con llave de ruedas, con dos llaves de contacto, rueda de auxilio nueva sin uso, múltiple de caño de escape suelto, el que se remata en el estado en que se encuentra. — Base: Pesos 50.762.752. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — El bien será entregado previa aprobación de la subasta en autos. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de abril de 1982. — El Secretario.

$ 690.000 e. 4|5 Nº 4.235 v. 6|5|82

Nº 50

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 50 hace saber por tres días en autos: "CREDICAB CAJA DE CREDITO COOP. LIMITADA c|CARLIN DE SANTI, MATILDE y otra s|ejecución hipotecaria", Expte. Nº 7.882 que el martillero Victorio A. Seghesio, con oficinas en la calle Uruguay 435, 3º "F", rematará el día 7 de mayo a las 13 hs. en la calle Talcahuano 479, Capital una finca ubicada en la calle Luis Turon esquina Buenos Aires, de la localidad de Ingeniero Maschwitz, Partido de Escobar, provincia de Buenos Aires, dominios 1581|74 y 1594|74, Zona V, Lote 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 con una superficie de 2.195,50 metros cuadrados con todo lo plantado y adherido al suelo, compuesto de tres dormitorios, galería o alero, pileta de natación de 75.000 litros, bombeador eléctrico de 6.000 litros por hora, dos tanques de agua, luz eléctrica, supergás, parrilla, mesada de material, frutales y frondosa arboleda, dos baños, cocina comedor diario, living comedor. Todo en buen estado de conservacion. Visitar todos los días 14 a 16 hs., ocupados por los demandados, base pesos 390.600.000. Seña y a cuenta de precio: 8 %; comisión: 3 %; sellado de boleto: 5 o|oo, todo en efectivo. Deuda Impuesto Inmobiliario hasta el 20|4|81, $ 2.397.590. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de abril de 1982. — María Elena Ucar, secretaria.

$ 690.000 e. 4|5 Nº 4.234 v. 6|5|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

AZUL

El Juzgado Federal de Azul, Secretaría Nº 1, hace saber que el martillero Horacio Hugo Biscayart, subastará el 23 de mayo de 1982, a las 10.30 horas, en Tandil, calles Urquiza y Rosales, una caldera humotubular Gonella, Nº 2681, modelo PH 10|8, tipo marino escocesa, con capacidad de producción de vapor de 228 kg|h, superficie de calefacción 10 metros cuadrados, presión de trabajo 8 kg|cm2, con sistema automático de alimentación por agua, completa, con sus accesorios normales de fábrica, uso industrial, industria nacional; y una máquina de coser, uso industrial, cabezal Adler Nº 83-82, para sorfilar, potencia de accionamiento 1|3 CV, industria alemana. — Base de venta en block: pesos 33.000.000. — De fracasar la venta en block, saldrá a la venta el primero de los bienes con base de $ 30.000.000, y el segundo con base de $ 3.000.000. — Al contado, en el acto del remate, contra entrega de los bienes, en el estado en que se escuentran. — Comisión; 10 por ciento, a cargo de los compradores. — Se recibirán ofertas bajo sobre hasta el 21 de mayo de 1982, en horario bancario, en la gerencia o subgerencia del Banco Nacional de Desarrollo, sucursal Tandil, acompañadas por el importe ofrecido, con más la comisión indicada, en efectivo o cheque certificado. — El Banco Nacional de Desarrollo acordará a los eventuales compradores que lo soliciten con la debida antelación a la fecha de la subasta, facilidades de hasta el 80 por ciento del valor de la compra, siempre que ésta supere los $ 10.000.000, sin exceder el monto de la correspondientes base de venta, a 5 años de plazo, a contar de la resolución que apruebe la subasta, con amortización semestral, intereses conforme a las normas vigentes, capital reajustable según la Circular 1.050, del Banco Central de la República Argentina, con garantía prendaria sobre los mismos bienes adquiridos, con las demás disposiciones y exigencia de la institución para operar crediticiamente. — Los bienes podrán ser revisados por los interesados la semana previa a la subasta; de 10 a 16 horas. — Venta decretada en los autos caratulados: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|a. SUCESORES DE EDUARDO JUAN DAGLIO s|Ejecución Prendaria".

Azul, 26 de abril de 1982. — María Judith Casado, secretaria.

$ 1.140.000 e. 5|5 Nº 4.541 v. 7|5|82

El Juzgado Federal de Azul, Secretaría Nº 2, hace saber que los martilleros Horacio Hugo Biscayart y Roberto Julio Silva subastarán el 23 de mayo de 1982, a las 10,30 horas, en Tandil, calles Urquiza y Rosales, inmueble que consta de local industrial y secadero, galpón con techo parabólico para cueros, oficinas y dependencias, con superficie cubierta de 550 metros cuadrados, construido sobre terreno ubicado en Tandil, limitado por las calles Labardén, Rosales, Urquiza y Pasteur, con 16.856 metros cuadrados. Nomenclatura catastral: circunscripción I, sección D, chacra 63, manzana 63-k. Desocupado; un fulón de chapa y madera, marca BND, Nº 168|1, de 2.000 mm de diámetro y 2.800 mm de longitud, potencia de accionamiento 3 C V; una máquina descarnadora marca B.N.D., Nº 168|2, ancho útil 1.200 mm, potencia de accionamiento 5,5 CV; una pileta para teñir marca B.N.D. Nº 168|3 construída en madera, paletas graduables, capacidad 600 litros, diámetro 1.600 mm. accionamiento eléctrico; y 3 piletas para curtir cueros, marca B.N.D. Nº 168|4, 168|5 y 168|6, capacidad 1.000 litros cada una, accionamiento eléctrico. — Base de venta en block: $ 407.500.000. — De fracasar la venta en block, saldrá a la venta: el inmueble con base de $ 350.000.000. Seña 10 por ciento, comisión 3 por ciento, sellado 0,50 por ciento, en efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El fulón de chapa y madera, con base de $ 20.000.000; la máquina descarnadora, con base de $ 18.000.000; la pileta para teñir, con base de pesos 6.000.000 y las tres piletas para curtir, con base de $ 13.500.000, en conjunto. Al contado, en el acto del remate, contra entrega de los bienes, en el estado en que se encuentran; comisión 10 por ciento a cargo de los compradores. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta el 21 de mayo de 1982, en horario bancario, en la gerencia o subgerencia del Banco Nacional de Desarrollo, sucursal Tandil, acompañadas por el importe ofrecido, con más la comisión indicada, en efectivo o cheque certificado. El Banco Nocional de Desarrollo acordará a los eventuales compradores que lo soliciten con la debida antelación a la fecha de la subasta, facilidades de hasta el 80 por ciento del valor de la compra, siempre que ésta supere los $ 10.000.000, sin exceder el monto de la correspondiente base de venta, a cinco años de plazo, a contar de la resolución que apruebe la subasta, con amortización semestral, intereses conforme a las normas vigentes, capital reajustable según la circular 1.050 del Banco Central de la República Argentina, con garantía hipotecaria y|o de prenda fija sobre los mismos bienes adquiridos, con las demás disposiciones y exigencias de la institución para operar crediticiamente. Los bienes podrán ser revisados por los interesados la semana previa a la subasta, de 10 a 16 horas. Venta decretada en los autos caratulados "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|a. CRISTINA LEONOR BOAROTTO DE DAGLIO y sucesores de EDUARDO JUAN DAGLIO s|ejecución hipotecaria".

Azul, 26 de abril de 1982. — Jorge Ferro, secretario.

$ 1.530.000 e.5|5 Nº 4.540 v.7|5|82